

VIVIENDO JUNTOS EN SOLEDAD
CONSUMO DE CANNABIS Y CONVIVENCIA JUVENIL EN EL BARRIO
PRADOS DEL SUR

DAWN ROSE ABRAHAMS CHOW

LUIS ALEXANDER GALEANO



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SANTIAGO DE CALI
2011

VIVIENDO JUNTOS EN SOLEDAD
CONSUMO DE CANNABIS Y CONVIVENCIA JUVENIL EN EL BARRIO
PRADOS DEL SUR

DAWN ROSE ABRAHAMS CHOW

LUIS ALEXANDER GALEANO

Trabajo de grado para optar al título de
Trabajador(a) Social

Directora

MARIA TERESA RINCON

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SANTIAGO DE CALI

2011

Agradecimientos

La presente investigación es el resultado del esfuerzo de muchas personas, las cuales participaron de muchas formas: leyendo, corrigiendo y brindándonos información necesaria para darle estructura al trabajo.

Agradecemos a nuestros padres Ana Chow, Luz Dary Tangarife, Luis Ángel Galeano y Harley Abrahams, porque la educación impartida por ellos desde nuestra primera infancia constituyó la base para ser hoy en día unos profesionales con principios éticos y unos ciudadanos justos y solidarios.

Mil gracias a la profesora María Teresa Rincón, por sus aportes en el proceso de investigación y en la elaboración del presente informe y así mismo damos las gracias a todos los profesores que hicieron parte de nuestro camino académico a lo largo de la carrera: Olga Lucia Moreno, Ancizar Castro, Claudia Galeano, Arizaldo Carvajal, Alba Nubia Rodríguez, Amparo Micolta y Adolfo Álvarez.

Un sincero agradecimiento a Nubia Esperanza por orientarnos en la cotidianidad de aquellos días de academia.

A mi compañera y pareja de la vida, Alexandra Cabal por su compañía incondicional en los caminos del amor, del humanismo y de la sabiduría.

A Graciela por su incuestionable virtud de tener siempre la palabra precisa en los diferentes momentos y por brindarme un poco de inspiración en este camino profesional.

A mi hija Luciana porque gracias a ella, comprendí la importancia de luchar por las cosas que mas se desean.

A Samuel por sus interminables e inspiradores diálogos sobre la sociedad utópica y la revolución del amor.

A nuestros amigos y compañeros quienes nos apoyaron permitieron entrar en su vida durante estos años de convivir dentro y fuera del salón de clase: Isabel, Kathe, Juan Diego, Jane, Mayte, Andrea, Alejandra, Niní Johana, Luz Adriana, Claudia, María Fernanda y Leonardo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
1. MIRADA APROXIMATIVA AL CONTEXTO: LA VILLA VERDE.....	14
2. REFERENTES TEÓRICO CONCEPTUALES.....	19
3. “ES UNA PLANTA NATURAL, ES CIENTO POR CIENTO VEGETAL, ES TU PENSAMIENTO EL ILEGAL”	35
4. TRASFONDO SIN SENSURA: “AL LOCO Y ALAIRE DARLES CALLE”	53
4.1 UN ESPACIO DE TODOS: PARA VOLAR Y PARA RECREAR.....	53
4.2 CARACTERÍSTICAS DEL “EL REDONDO”	58
4.3 SEGURIDAD E INCERTIDUMBRE EN EL ESPACIO PÚBLICO.....	60
4.4 VIENDO LAS VUELTAS EN EL BARRIO	62
4.5 PANORAMA ILEGAL: CONSUMO Y ESPACIO.....	65
4.6 LA POLICÍA QUE SE TIRA SIN PENA.....	68
4.7 CORRE CORRE QUE TE TIRAN BOMBAS.....	70
4.8 MUJER CONSUMIDORA: UN PREJUICIO DIFERENTE.....	71
5. DESINHIBIDOR SOCIAL, ANTÍDOTO DE LA INTOLERANCIA.....	74
5.1 CON LA POLICÍA ME ENFRENTO, PORQUE ILEGALES EL BARETO.....	77
5.2 TE CONFRONTO SI NO METES PORRO, DESCONFIO SI FUMAS PISTOLO..	81
5.3 AQUÍ NOS VEMOS A LA MISMA HORA Y EN EL MISMO LUGAR.....	84
5.4 VALORES COMPARTIDOS.....	86
5.5 REGLAS GRUPALES.....	87
5.5.1 Consumo exclusivo de cannabis.....	87
5.5.2 Consumo exclusivo con mayores de edad.....	88
5.5.3 Ni banderear, ni calentar el parche.....	89
5.5.4 Lealtad grupal.....	90
5.6 COMUNICACIÓN.....	90

5.7 EL CONFLICTO EN LA CONVIVENCIA.....	91
5.8 APOYO GRUPAL.....	92
5.9 NI DORMIDO ME OLVIDO DE MI IDENTIDAD.....	93
6. RELACIÓN ENTRE LAS TRES CATEGORIAS DE ANALISIS.....	95
6.1 RELACIÓN ENTRE LOS SIGNIFICADOS DE CONSUMO DE MARIHUANA Y SIGNIFICADO DE ESPACIO DE CONSUMO.....	95
6.2 RELACIÓN ENTRE LOS SIGNIFICADOS DE CONSUMO DE MARIHUANA Y DINÁMICAS RELACIONALES.....	96
6.3 RELACIÓN ENTRE EL SIGNIFICADO DEL ESPACIO DE CONSUMO Y LAS DINAMICÁS RELACIONALES.....	97
7. CONCLUSIONES.....	100
8. RECOMENDACIONES.....	105
9. BIBLIOGRAFIA.....	110
ANEXOS.....	118
ANEXO 1	
FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....	119
ANEXO 2	
CUADRO CATEGORIAS DE ANÁLISIS.....	122
ANEXO 3	
GUIA DE OBSERVACIÓN.....	123
ANEXO 4	
GLOSÁRIO DE LA JERGA POPULAR DE LOS JOVENES.....	124

INTRODUCCION

El presente estudio aborda el tema de la convivencia mediada por el consumo de marihuana¹ en un grupo de jóvenes, así como las interacciones e interrelaciones que se establecen entre los mismos y en el espacio donde consumen. Este tipo de dinámicas sociales son una pequeña muestra de las muchas que se entretajan en la vida de las ciudades y constituye un tema de interés, pues nos remite a comprender la convivencia como un componente inherente a la vida grupal, incluso cuando al interior del grupo se realizan acciones como el consumo de Cannabis, que pueden afectar la forma de percibir e interactuar con el otro.

El consumo de Cannabis se ha constituido en un problema público que ha generado todo tipo de malestar en las sociedades occidentales, producto de antecedentes históricos, donde con el paso del tiempo se la ha percibido como planta maligna y por ende marginada. Además, la marihuana sigue siendo la droga ilegal de mayor consumo en Colombia, según la DNE (Dirección Nacional de Estupefacientes) por encima de otras drogas de uso común en el territorio nacional como la cocaína, el bazuco y el éxtasis. En la actualidad, el consumo de Cannabis se presenta como tabú y estigma en la sociedad y por lo tanto como plataforma para la segregación social. Sin embargo, se han generado posturas alternativas que redefinen la forma de concebir el consumo de esta planta como un mecanismo que logra actuar como mediadora social en espacios de encuentro, en discrepancia con el discurso hegemónico que lucha contra los consumos de drogas, justamente como herramienta para suscitar la convivencia y alcanzar la paz². Así, la importancia del estudio reside en visibilizar esta realidad social, como la forma que han encontrado algunos jóvenes para aproximarse a otros.

¹ Los términos marihuana y cannabis, serán utilizados en todo el texto para referirnos al alucinógeno de forma indistinta.

² La forma como se relacionan e interactúan los jóvenes consumidores y la persistencia del consumo en espacios públicos, sigue siendo un tema tabú en nuestra sociedad y se vislumbra en las acciones del Estado, las cuales se enfocan en la lucha contra las drogas ilegales basándose en el número de hectáreas de cultivos

Las experiencias de un grupo de jóvenes que confluyen con alta regularidad a un espacio físico, abierto y público, denominado por ellos mismos “El Redondo”³, donde se dan dos prácticas centrales: el encuentro con otros y el consumo de cannabis, se convirtió en el contexto espacial para realizar el presente estudio.

El interés por el estudio inició durante el proceso de formación profesional, al realizarse diferentes ejercicios investigativos⁴, donde el tema de los imaginarios sobre el consumo de plantas psicoactivas se convirtió en una ayuda para realizar una primera aproximación a la realidad de los jóvenes consumidores. Estos primeros acercamientos se realizaron en la comuna 18 en un espacio concreto dentro del barrio Nápoles, hasta la aproximación a la realidad en el barrio Prados del Sur, el cual cumplía con una serie de condiciones básicas: presencia de jóvenes, consumo de cannabis y relaciones intersubjetivas.

Por otra parte, al indagar el estado del arte se pudieron encontrar algunas investigaciones y tesis relacionadas con los temas de interés para el estudio: Consumo de marihuana, convivencia y espacio público. Algunos de estos (los más relevantes para el estudio) fueron:

1. La cuestión del Cáñamo: una propuesta constructiva sobre el Hachís y la Marihuana

Escrito por Antonio Escohotado en el año 1997 en España. La finalidad de esta investigación fue replantear las relaciones que se mantienen hace varias

erradicadas y en el número de capturas de narcotraficantes, más que en el número de consumidores rehabilitados.

³ El Redondo es el espacio utilizado por los jóvenes para consumir Cannabis. Ubicado al interior del parque Prados del Sur, en la comuna 18. Para ampliar información, véase Contexto.

⁴ Trabajo de Antropología: representaciones de los jóvenes sobre el consumo de Marihuana en el parque del barrio Nápoles, comuna 18” Abrahams, Dawn Rose. No publicado. Trabajo de Diseño Etnográfico “Imaginarios sobre el consumo de plantas psicoactivas en jóvenes de la comuna 18 de Cali” Abrahams, Dawn Rose. No publicado.

décadas con algunos derivados del Cáñamo. Es un estudio cuali-cuantitativo y descriptivo.

2. Alucinógenos y sociedad: marihuana y peyote

Escrito por Patrick Allain en el año 1973 en París. El texto habla del consumo de la Marihuana como un asunto controvertido, y plantea que a la posición oficial que la considera altamente peligrosa, ha surgido una respuesta natural: la voz de los consumidores o representantes, algunos de ellos altamente calificados. El autor asume una postura liberal, armándose de documentación histórica y científica. Es un estudio cuali-cuantitativo y descriptivo.

3. Saberes y prácticas acerca de la convivencia en un espacio de encuentro mediado por el consumo de música, alcohol y otras sustancias psicoactivas

Esta tesis de maestría de Educación con énfasis en Educación Popular y Desarrollo Comunitario fue escrita por Oscar Adrian Arango Lopera en el año 2008. Gira en torno a la comprensión de una práctica cultural que tiene lugar cada viernes en la Universidad del Valle, conocida popularmente como la *audición*. Sostiene que las dinámicas sociales que giran en torno a ella son elementos productores de convivencia. Es un estudio cualitativo, exploratorio.

4. Consumo de sustancias psicoactivas en algunos jóvenes de la comuna 18

Esta tesis de pregrado de Sociología fue escrita por Norvey Alfredo Guengue Caicedo, en el año 2004. El tema central es la reconstrucción de la trayectoria de vida específica, en relación con contextos sociales de los cuales se deriva el consumo de SPA legales e ilegales en algunos jóvenes de la comuna¹⁸. Este escrito lleva implícito el tema de espacio público, por lo que resultó ser de gran utilidad para la presente investigación. Es un estudio cualitativo y exploratorio-descriptivo.

A partir de la documentación consultada y la posterior reflexión especialmente en el tema de consumo de Cannabis, se plantea que la postura en la cual se asume

la presente investigación es liberal⁵, pues lo que se busca en ella es redescubrir la forma cómo los jóvenes consumidores logran hacer micro sociedades basadas en reglas, normas y formas de socializar a partir de la experiencia, en este sentido se sitúa el estudio en el plano de la inclusión y la visibilidad de los marginados en nuestra sociedad.

Partiendo de esta realidad, se empezó a trabajar la relación que construían los jóvenes del barrio Prados del sur de la comuna 18⁶ con la cannabis, y simultáneamente, observar los padecimientos y problemas sociales que enfrentaban en su vida cotidiana, al estar relacionados con una planta definida por el Estado como ilegal; de esta forma comenzaron los interrogantes sobre la forma en que se relacionan los jóvenes con el resto de la comunidad y en ese sentido, cómo se relacionaban entre ellos.

La investigación se realizó teniendo en cuenta tres motivaciones centrales: 1. comprender cuáles son aquellos elementos implícitos y explícitos que existen en el consumo de Cannabis y que permiten el desarrollo de dinámicas de relación (coexistencia, convivencia u hostilidad) en este espacio, 2. Comprender la forma en que los actores conciben su consumo, su espacio de consumo natural, las relaciones con sus pares y cómo todo esto se vincula entre sí, y 3. Reflexionar acerca de los diferentes prejuicios que hacen parte de las tradiciones culturales de nuestra ciudad, entre ellas, que los consumidores de cannabis son violentos, agresivos, delincuentes o no son confiables.

⁵ Al referir una postura liberal, se expresa un reconocimiento a la libre opción y escogencia de cada individuo, donde la ética juega un papel fundamental, pues hace parte de las decisiones reflexivas del ser humano. De otra parte, se quiere hacer una crítica frente a las posturas conservadoras, las cuales se instituyen en problema moral, donde existe un “aprovechamiento de la prohibición de las drogas para otros efectos. Y efectivamente, una revisión histórica pone en evidencia que, en determinados momentos, la política antidroga ha sido un instrumento para lograr otros propósitos, tanto de manera consciente como inconsciente. Así, los Estados Unidos han utilizado el tema de las drogas, para defender otros intereses, en particular geopolíticos, como lo muestran numerosos ejemplos muy conocidos y documentados. De otro lado, otros análisis históricos han mostrado que la prohibición de ciertas drogas ha operado, no como un instrumento de salud pública, sino como un mecanismo de segregación y control de ciertas poblaciones” (Uprimny; 2001: 3).

⁶ La comuna 18 se caracteriza por la existencia de asentamientos humanos de desarrollo incompleto, donde la mayoría de la población llegó al barrio por encontrarse en situación de desplazamiento urbano e interurbano a causa del conflicto armado colombiano o por la pérdida económica en su capacidad de pago (Véase Contexto).

Por otra parte, se puede afirmar que tanto a nivel académico como institucional, la investigación busca ofrecer una mirada imparcial en torno a los jóvenes consumidores y las dinámicas de relación que ellos establecen. La fortaleza de la investigación está en conocer la forma en que se relacionan e interactúan los jóvenes consumidores en éste espacio público, teniendo en cuenta que en la ciudad son pocas las investigaciones que integren éstos temas, los cuales hacen parte de la realidad de diferentes comunidades. Comprender estos contextos permite reconocer experiencias socialmente invisibilizadas y su incidencia dentro de una población. Los aportes de ésta investigación pueden ser utilizados como referente al momento de diseñar planes, programas y proyectos, dirigidos a la intervención con jóvenes consumidores.

De esta manera, la pregunta formulada fue la siguiente: ¿Cuál es el significado que le dan los jóvenes, pertenecientes a un grupo del barrio Prados del Sur (comuna 18), al consumo de marihuana y al espacio donde consumen, y cómo se relaciona esto con las dinámicas relacionales de los mismos?

Para darle respuesta a esta pregunta se definió el siguiente objetivo general:

Identificar la relación entre los significados que le atribuyen un grupo de jóvenes del barrio Prados del Sur al consumo de cannabis y al espacio utilizado para su consumo, y las dinámicas relacionales de los mismos.

Los objetivos específicos fueron:

- ❖ Explorar el significado que los jóvenes le dan al consumo de cannabis.
- ❖ Explorar el significado que los jóvenes le dan al espacio donde consumen.
- ❖ Identificar las dinámicas relacionales que se dan en torno al consumo de cannabis en el espacio de encuentro.

- ❖ Analizar la relación entre los significados atribuidos al consumo de cannabis y al espacio utilizado para su consumo y las dinámicas relacionales entre los jóvenes.

Estos objetivos demandaron un método que lograra comprender los significados, y las maneras de sentir y pensar particulares. El método utilizado fue el cualitativo. El tipo de estudio fue descriptivo, en tanto se querían representar las percepciones de los actores involucrados y caracterizar tanto el entorno que les rodea, como las relaciones que se establecen en el espacio. Teniendo en cuenta el método y el tipo de estudio que empleamos, las técnicas que se utilizaron fueron: la entrevista, como un proceso comunicativo, por el cual se obtiene una información de una persona, donde la subjetividad juega un papel importante y es su principal característica, además de tener un carácter directo e intersubjetivo. El tipo de entrevista que se llevó a cabo fue semi estructurada, la cual contó con preguntas elaboradas previamente, pero así mismo se pudieron modificar o anexar otras en el momento de llevar a cabo la sesión (Véase anexo 1: formato de entrevista semi estructurada).

La realización de las entrevistas implicó crear un ambiente de confianza y respeto, donde se les explicó a los informantes que los datos suministrados solo serían analizados por los entrevistadores. En los momentos de acercamiento a la población estudiada, se utilizó como técnica la observación, la cual permitió obtener información de los hechos tal y cómo ocurren en la realidad y percibir formas de comportamiento que son relevantes para el estudio, así, la observación se realizó con base en una guía, la cual se registró en un diario de campo, donde se consignaron comentarios explícitos de las personas así como sus comportamientos (Véase anexo 3: Guía de observación).

Para delimitar el estudio se proyectó entrevistar y observar a 6 mujeres y 6 hombres entre las edades de 14 a 26 años. Se eligió ésta cantidad de jóvenes, porque es un número que da la posibilidad de hacer comparaciones y encontrar similitudes en cuanto a sus percepciones. Aunque se pretendía entrevistar esta

cantidad de mujeres, no se logró, ya que ellas confluyen con menor regularidad y se dificultaba encontrarlas. De la misma manera muchas de las que se reúnen en este espacio a consumir marihuana son madres cabeza de familia, por lo que sus múltiples ocupaciones impidieron la realización de la entrevista. De esta manera, solo se entrevistaron y se observaron dos mujeres consumidoras.

Las primeras entrevistas y observaciones que se realizaron en el espacio sirvieron para la construcción de un marco contextual que situara la investigación en la comprensión integral del espacio, tanto geográfico, como histórico. En este punto, las entrevistas estuvieron dirigidas a los habitantes del barrio, especialmente a personas que conocieran su historia y los diversos tipos de relaciones que allí se han presentado históricamente. La observación se realizó en todo el barrio y en algunos barrios aledaños en compañía de estos actores, los cuales iban narrando situaciones sucedidas en los diferentes espacios por los que transitábamos, así como los cambios geográficos que se han presentado (producto de la intervención humana o debido a los deslizamientos de tierra típicos de la zona de ladera). De esta forma se pudo realizar una caracterización de la comuna 18, así como del barrio Prados del sur.

Las siguientes entrevistas y observaciones se realizaron teniendo en cuenta las categorías de análisis del estudio (significado del consumo de marihuana, significado del espacio de consumo y dinámicas relacionales en el espacio) y fueron dirigidas a los actores del estudio: las jóvenes y los jóvenes consumidores de marihuana. Algunas de las características que se tuvieron en cuenta para la escogencia del grupo de informantes clave para el estudio fueron:

- Grupo pequeño, entre 10 y 15 miembros. Existencia de cierto grado de intimidad.
- Grupo permanente, su existencia se ha mantenido durante largos periodos de tiempo y ha trascendido diferentes generaciones.

- Grupo de referencia, donde los jóvenes lo eligieron como un modelo a partir del cual estructuran sus valores, creencias, actitudes, conductas, sentimientos, etc., adaptándose a sus normas y regulando sus pensamientos y actos.
- Grupo de interés formado a partir de un objetivo común, (el consumo de cannabis) el cual puede ser alcanzado con más probabilidad de manera grupal antes que individualmente.
- Grupo natural de amigos, conformado de manera espontánea.

La observación se realizó en el espacio puntual donde consumen los jóvenes: “El Redondo”. La información obtenida a partir de las entrevistas y la observación fue transcrita y analizada posteriormente a la luz de las teorías propuestas en el proyecto de investigación.

A partir del trabajo realizado el lector podrá encontrar en el presente estudio:

1. Una caracterización espacial o marco contextual de la comuna 18, del barrio Prados del Sur y de “El Redondo”.
2. Un marco teórico conceptual, donde se desarrollan los referentes del estudio.
3. Análisis pertinente a las tres categorías del estudio, a partir de los objetivos específicos, lo cual ayudó a organizar los diferentes puntos del informe y plasmarlos de manera organizada y coherente.
4. Finalmente formulamos unas conclusiones y unas recomendaciones que se configuran en interrogantes que generó el estudio, y que podrán ser tomados en cuenta por estudiantes que se encaminan hacia estos temas de investigación y en general al Trabajo Social para fortalecer el conocimiento sobre este fenómeno.

1. MIRADA APROXIMATIVA AL CONTEXTO:

LA VILLA VERDE



El barrio Prados del Sur, está ubicado en la comuna 18, al sur de la ciudad de Cali, en el piedemonte de la cordillera Occidental, entre las cuencas de los ríos Meléndez y Cañaveralejo⁷. Se ubica en la zona de Ladera, donde:

Existen un gran número de invasiones o asentamientos humanos de desarrollo incompleto. Su población cuenta con características de desplazamiento urbano e interurbano a causa del conflicto armado que vive el país y la pérdida económica en su capacidad de pago. Son comunidades en las cuales confluyen muchas de las necesidades

⁷ La comuna 18 limita por el sur oriente con la comuna 22, por el oriente con la comuna 17 y por el norte con la comuna 19. Según el Estudio Demográfico para Cali y su Área de Influencia" elaborado por Emcali, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y la firma Econometría Ltda. "Esta comuna cuenta con 61.326 habitantes y 10.570 viviendas localizadas en 287 hectáreas desarrolladas, presentando densidades sobre áreas urbanas desarrolladas de 213,7 habitantes/Ha. y 36,8 viviendas/Ha" (DAGMA, Departamento administrativo de gestión del medio ambiente: panorama ambiental; 2000). Esta comuna cuenta con 16.782 predios construidos, y representa el 3,6% del total de la ciudad. Cuenta además con 14 barrios y seis Urbanizaciones y sectores: Sector Buenos Aires, colinas del Sur, Barrio Caldas, Alférez Real, Los Chorros, Nápoles, Meléndez, El Jordán, Los Farallones, Nápoles, Francisco Eladio Ramírez, Sector Alto de los Chorros, Prados del Sur, Polvorines, Horizontes, Sector Meléndez, Mario Correa Rengifo, Sector Alto Jordán, Lourdes, Alto Nápoles.

básicas insatisfechas a nivel de acceso a servicios públicos, educación, empleo y vivienda, entre otros. (Fundación Carvajal: 2007).

En la voz de un residente del sector:

El principal problema en este sector, es el terreno y el engaño...el primero porque estos terrenos están en riesgo de deslizamiento en cualquier momento y el segundo, es porque el gobierno, supuestamente ya arregló estas calles...la calle 2da bis con carrera 81, aparece pavimentada en el mapa...hace 40 años supuestamente esta pavimentada...pero nada (Don Pedro).

A continuación se presentan algunas de las características de la zona alta de la comuna 18, en donde está ubicado el barrio Prados del Sur.

- La zona alta de la Comuna 18 tiene aproximadamente 10.080 habitantes
-El 95% de la población se encuentra en situación de pobreza
-El 40% de la población es menor de 14 años
-El 90% de los jóvenes entre los 18 y 25 años están sin estudiar
-El 20% de los hogares (5,6 personas) viven con menos de \$162.000 mensuales
-Sólo 3 de cada 10 jóvenes está desarrollando una actividad económica.
-El 80% de las familias de la zona alta de la comuna 18 no tienen acceso al crédito formal
-El 97% de las viviendas tienen conectividad de agua y energía. Aproximadamente en el 80% de ellas, la conectividad es tomada de forma ilegal
-7 de cada 10 viviendas presenta al menos una carencia básica desde el punto de vista de materiales y estructura.

Documento adaptado de: "Abriéndole caminos a la equidad". Fundación Carvajal (2007).

El barrio Prados del sur, que inicialmente era llamado por sus pobladores, Vereda Nápoles, era un espacio rural donde llegaron personas de diferentes partes de Colombia como consecuencia, entre otras cosas, de la violencia.

A este barrio llegó la familia Mina del Tolima, hace 70 años, huyendo del conflicto entre liberales y conservadores. En Flanes, Tolima, mis padres

fueron perseguidos por los “Pájaros” (...) Las primeras familias que llegaron a este barrio, estaban conformados por personas jóvenes, que venían aquí a construir sus casas (...) Así la gente se fue multiplicando en el barrio (...) al principio solo había unas 30 casas (Don Pedro).

Tal como narra el poblador, el desarrollo urbanístico en este barrio, y en los barrios de la comuna en general, inicia a partir de los años treinta, con un poblamiento incipiente a lo largo de la zona rural, aledaña a los ríos Pance, Meléndez y Lili, así como en los caminos a las minas ubicadas en la parte alta de la cordillera.

“La parte alta de Nápoles, eran pequeños bosques y maleza, sin servicios básicos, estos se suplían con pequeños nacederos de agua, aljibes y se disponía las aguas servidas a través de pozos sépticos, la ropa se lavaba en el río Meléndez, que fue durante mucho tiempo y hasta hace muy poco, sitio de recreación y esparcimiento” (Departamento Administrativo de Planeación Municipal, código único de identificación a nivel barrio. División de estadística y documentación. 1996).

Actualmente, los pobladores del barrio en su mayoría, -según los narradores- han superado el problema del agua, pues la toman de la Reforma, que se encuentra ubicada al interior del batallón Pichincha.

En los años 60 los pobladores del barrio, invirtieron en el servicio de acueducto para el sector, sin embargo, los contratistas se robaron los hierros y el cemento, haciendo que los pozos se reventaran, así las empresas municipales se adueñaron éste mismo año de las bocatomas, obligándonos a pagar por el servicio (Don Pedro).

El batallón Pichincha, que se encuentra ubicado al lado del barrio, fue construido hace aproximadamente 40 años, donde se encontraba en su lugar la “Hacienda Nápoles”. Uno de los acontecimientos que mas recuerdan los pobladores más antiguos del barrio fue el paso por ese sitio del general Rojas Pinilla.

Rojas Pinilla, paso por aquí, en los años 60, cuando se construía el batallón Pichincha, en ese entonces él era militar (Don Jorge).

En esas épocas –cuentan los pobladores- se realizaban festivales, en pro del bienestar del barrio.

Los festivales se realizaban para recoger agua, la gente hacia colectas, se vivía en comunidad, la gente era más unida, no había tanta hipocresía...la gente antes se ayudaba más (Don Jorge).

En este sentido, la convivencia cada vez se hace más difícil en el barrio, entre los vecinos, especialmente con los consumidores de sustancias psicoactivas, sean estos de cualquier edad.

Llevo 40 años fumando marihuana, por esta razón, la convivencia con los vecinos es difícil. La convivencia es mejor con los muchachos que consumen, que con la gente de mi edad, siento que ellos me discriminan, se escuchan susurros, bochinchas. Bueno, entre otras cosas, dejé de fumar hace unos meses, porque uno piensa que es libre al fumar, pero no. Los jóvenes a veces vienen a fumar a mi casa, yo les permito, pero los vecinos me han dicho que los eche. Fumaba, en mi casa, o en todo el barrio, caminando por ahí, a pesar de que el batallón está ahí no más. Los soldados comprenden, algunos, a veces les dicen a los muchachos que se vayan para la casa a fumar. Cada policía tiene su cuento. La convivencia para mí en éste barrio, se ve con los muchachos consumidores unidos por el consumo. A veces se dan riñas, especialmente entre los muchachos y el ejército, vienen a requisar para ver si tienen bareta para fumárselas ellos, los marihuaneros no se dejan quitar la bareta (Don Héctor).

Como se ve, una de las principales situaciones sociales que vive el barrio, desde sus inicios, es el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente de marihuana (cannabis).

Como en todos los barrios aquí se ve la drogadicción...cuando la hierba no se envenenaba, hace unos 40 años, era bueno, ahora está envenenada, no solo con glifosato, sino que ha sido satanizada, y con ella a nosotros...Uribe⁸ está produciendo ceguera, sordera...El que consume marihuana hoy en día se ve agotado, el estado físico y la apariencia física no es la misma...Sin embargo, la marihuana es un cigarro alegre, hace reír (Don Pedro).

⁸ Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia en los periodos 2002-2006 y 2006-2010. Durante su gobierno se prohibió el consumo de la dosis mínima de cualquier sustancia psicoactiva, modificando el artículo 49 de la Constitución Política: “El porte y consumo de sustancias estupefacientes o sicotrópicas está prohibido, salvo prescripción médicas. Con fines preventivos y rehabilitadores la ley establecerá medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias. El sometimiento a esas medidas y tratamientos requiere el consentimiento informado del adicto”.

Actualmente el barrio cuenta con dos zonas verdes, las cuales son lugares de esparcimiento y recreación, en especial los fines de semana. Uno de los espacios más concurridos se ha denominado la cancha de “Polvo Rojo”, donde además está ubicada una caseta, en la cual muchas veces se reúnen los líderes comunitarios para conversar con las diferentes entidades acerca de las problemáticas sociales del sector, entre otras cosas. Sin embargo este espacio, denominado por los jóvenes “El Redondo”, es más conocido por ser un punto de encuentro para el consumo de marihuana y otras sustancias psicoactivas. El espacio de encuentro “El Redondo” está ubicado al lado del Batallón Pichincha, donde los soldados prestan vigilancia y se encuentran permanentemente con los jóvenes consumidores.

En la siguiente fotografía se puede observar la distribución espacial del barrio Prados del Sur, donde se destacan tres puntos de referencia, los cuales serán nombrados a lo largo del texto: el barrio Prados del Sur, donde se encuentra ubicado otro punto de referencia: “El Redondo” (situado dentro de un parque) y finalmente el Batallón Pichincha.



Tomado de Google Earth. 2011 Google.

2. REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES

Al hablar de referentes teórico-conceptuales, se alude a aquellas elaboraciones que van a permitir interpretar los fenómenos a indagar. Sin embargo, asumir determinados fenómenos sociales a la luz de realidades particulares, implica y exige un modo de leer y aprehender realidades sociales, es decir, un enfoque teórico.

Para iniciar, se abordará el enfoque teórico de la **fenomenología**, centrándonos en el interaccionismo simbólico, el cual nos permite desarrollar temas referidos a los significados que encierran objetos y situaciones. A partir de la reflexión de los símbolos, es posible comprender cómo se construyen los significados entre las personas, así como los procesos de intersubjetividad de las mismas. Posteriormente, se desarrollarán los conceptos de convivencia, sustancias psicoactivas, marihuana y espacio público.

Pues bien, la fenomenología, se refiere en general, al estudio de los diferentes modos en que las cosas aparecen o se manifiestan en la conciencia. Según Edmund Husserl, citado por Ritzer (1999; 503) “la conciencia no es una cosa o un lugar, sino un proceso. La conciencia no se encuentra en la cabeza del actor, sino en la relación entre el actor y los objetos del mundo”. Esto nos lleva a deducir que el significado no está en los objetos, sino en la relación que se establece entre objeto y sujeto. A partir de esta idea, Ritzer acota:

“En la realidad social las personas crean relaciones con los objetos y sucesos a su alrededor, crean experiencias al darle significados a través de la conciencia, estos objetos y situaciones pueden ser fuente de satisfacción, preocupación, ansiedad, etc. Esta es la forma en que percibimos nuestro mundo y con ello, podemos actuar y tomar decisiones frente a las cosas que suceden alrededor.” (Ritzer, George: 2000; 27-32).

Sin embargo, esta forma de percibir, actuar y relacionarse con el mundo social es inconsciente, pues retomando las ideas de Edmund Husserl, parafraseado por Ritzer (1999), las personas perciben el mundo social como un escenario donde hay un orden establecido, un mundo naturalmente ordenado y no estructurado por

ellos mismos, y es de esta manera como interactuamos con los otros y le otorgamos significado a los símbolos.

Desde lo anteriormente planteado, adoptamos como teoría el **Interaccionismo Simbólico**, al comprender que a partir de la “interacción e intercambio de significados entre las personas, se configuran los procesos y objetos en función de los cuales construimos nuestra intersubjetividad, nuestra identidad, la realidad personal, social y cultural que hacen parte de nuestra vida cotidiana” (Arango y Campo: 2000; 19). Esto nos remite a la premisa principal del interaccionismo simbólico, la cual expresa que el individuo como ser social, vive en interacción con otros individuos y/o grupos sociales, y son estos procesos de interrelación los que contribuyen de forma decisiva a la configuración de la personalidad del individuo, donde las pautas entrelazadas de acción e interacción, constituyen los grupos y las sociedades. Para comprender ésta dinámica, retomamos el aporte de George Herbert Mead, parafraseado por Ritzer (1999), quien concibe que “el todo social, precede a la mente individual lógica y temporalmente. El individuo consciente y pensante es lógicamente imposible sin un grupo social que le precede. El grupo social es anterior y es el que le da lugar al desarrollo de estados mentales autoconscientes” (Ritzer: 1999; 474).

Esto lleva a reconocer, que la mayor parte de las acciones que realizan los grupos y sociedades de manera conjunta, adoptan formas pautadas que se rigen por sistemas de significados preestablecidos, como la cultura y el orden social. Mediante las interacciones simbólicas, los sujetos adquieren información e ideas, entendiendo sus propias experiencias así como las de los otros y además se comparten sentimientos y se conocen los de los demás. Sin símbolos nada de lo anterior podría ocurrir, nuestro pensamiento y acción serían totalmente restringidos. Los símbolos se pueden configurar en designaciones diferentes para cada persona, dado que la construcción de la personalidad de cada sujeto, es particular y por lo tanto cada persona edifica unas ideas, creencias e imaginarios específicos. Así, el entendimiento del comportamiento humano debe buscarse en los significados que encierran los símbolos en cada persona o grupo.

De esta manera, se podría decir que los factores externos (símbolos) pueden existir, pero hasta no ser interpretados por una persona, no tienen ningún significado. Es la interpretación individual de los elementos externos la que crea un significado para los mismos, éste significado es utilizado por el individuo para guiar su comportamiento⁹.

Teniendo en cuenta lo anterior, y el tema de investigación, se adoptó un concepto específico del interaccionismo simbólico, denominado estigma, el cual, según Erving Goffman (2003) hace referencia a los medios establecidos por la sociedad para categorizar a las personas, así como el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales. Por ejemplo, al encontrarnos frente a un extraño, las primeras apariencias nos permiten prever en qué categoría se halla y cuál es su identidad social. Este puede mostrar ser dueño de un atributo que lo diferencie de los demás y lo convierta en alguien menos apetecible. Dejamos de verlo entonces como una persona total y corriente para reducirlo a un ser menospreciado. Un atributo de esa índole es un estigma, en especial cuando produce en los demás un descrédito amplio. Por medio de éste concepto, se podrá analizar, desde lo psicosocial, a los “anormales” o “desviados sociales”, aquellos que portan la marca diferenciadora del estigma.

Ahora bien, si lo que se quiere es analizar las interacciones y significados, y la construcción social del estigma, es necesario remitirnos al concepto de vida cotidiana¹⁰. En éste sentido, el estudio de la cotidianidad de los seres humanos

⁹ A partir del estudio del interaccionismo simbólico, Herbert Blummer (1982) sintetizó los fundamentos de ésta teoría en tres puntos, 1. Los seres humanos actúan hacia los objetos con base en los significados que estos tienen para ellos, 2. El significado surge en la interacción social y 3. Los significados se modifican a través de un constante proceso de interpretación.

¹⁰ El concepto de *Vida Cotidiana*, “es totalmente opuesto a comprender al individuo aislado en abstracto, en cambio nos enfrenta a entender al ser humano como hombre real, vivo e histórico. Para ello debemos centrarnos en la vida diaria, el mundo cotidiano, en el cual hallamos fenoménicamente, vamos luchando en la vida, trabajamos, comemos, dormimos, experimentamos situaciones” (Lehr, U.M y Thomae, H: 1994, 44). Sobre lo anteriormente dicho, es necesario entender el carácter complejo de la vida cotidiana, para ello debemos tener como base que “la vida cotidiana es en gran medida heterogénea, y ello desde varios puntos de vista, ante todo desde el del *Contenido y la Significación* o importancia de nuestros tipos de actividad. Son partes orgánicas de la vida cotidiana; la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso, la actividad social sistematizada, el tráfico y purificación. Pero la significación de la vida cotidiana

nos conduce a observar el contexto y las situaciones que experimenta cada sujeto, desde dos perspectivas: el contenido y la significación. De ésta última perspectiva, Schütz citado por Ritzer (2005) comprende que el significado:

“Hace referencia al modo en que los actores determinan qué aspectos del mundo social son importantes para ellos (...) Existen dos tipos de significados, el primero es el significado subjetivo, es decir, a través de nuestra propia construcción mental de la realidad definimos ciertos componentes de la realidad como significativos. El segundo tipo de significado es el significado objetivo, que son los conjuntos de significados que existen en la cultura y que son compartidos por toda la colectividad de los actores. Estos conjuntos de significados son comunes y no idiosincrásicos” (Ritzer: 2005; 522).

En éste sentido Bronfenbrenner, (1987), va a comprender que una misma vivencia no tiene un mismo significado en contextos diferentes. El autor cita tres tipos de contextos: el micro sistémico, el meso sistémico y el macro sistémico. En el caso del presente estudio se debe tener en cuenta el contexto micro sistémico, ya que el mismo se realizó con un grupo pequeño de jóvenes, donde entendemos que el grupo es una pluralidad de individuos que se relacionan entre sí, con un cierto grado de interdependencia, que dirigen su esfuerzo a la consecución de un objetivo común, con la convicción de que juntos pueden alcanzar este objetivo mejor que en forma individual. La interacción en la vida cotidiana del grupo, es la esencia del mismo.

Esto nos conduce a comprender que la red de relaciones humanas en las que el individuo se mueve en su vida cotidiana, se materializa a través de las interacciones e interrelaciones con los demás individuos del entorno, en “una dinámica relacional constructiva fundamentada en el objetivo común de formar parte de una colectividad” (Política Pública en Convivencia Familiar: 2006; 27).

al igual que su contenido no es simplemente heterogénea sino también jerárquica. Esta jerarquía no es eterna ni inmutable, sino que se modifica de modo específico según las diferentes estructuras” (Heller: 1970, 32).

De esta manera se define el concepto de **convivencia**, como el espacio simbólico y físico donde se genera el intercambio cotidiano, donde los sujetos se encuentran y reencuentran en un espacio físico con un entramado de relaciones contextuales, como las situaciones sociales, económicas, familiares, culturales, entre otras. El concepto definido previamente, entiende la convivencia como un hecho social, sin embargo para el presente estudio, se determinará que esta –la convivencia- es un ideal de vida en común:

“La Convivencia es la forma como nos relacionamos con los demás. El hecho de que haya una relación no implica necesariamente que esa relación sea de convivencia. Hay personas con las que coexistimos y personas con las que convivimos. Igualmente convivimos con la naturaleza, con plantas y animales, con todo lo que nos rodea como seres vivos, con todo lo que podemos mirar, tocar, oler, sentir, admirar y soñar. Por lo tanto no es la coexistencia con otros lo que define la convivencia sino la calidad de esas relaciones” (Arango y Campo: 2000; 41).

En éste sentido, Carlos Giménez Romero (1997; 9) delimita la convivencia como “mucho más que la simple coexistencia”, en tanto la palabra convivencia evoca ilusión, proyecto, búsqueda, es decir, siempre tendrá una connotación positiva, por lo tanto convivir adquiere el significado de “vivir en buena armonía unas personas con otras, supone además una interacción, mientras que la coexistencia señala una mera coincidencia en el tiempo” y en el espacio. Así, mientras la coexistencia está dada, la convivencia es algo que se aprende, que se construye, y que implica otros valores como la tolerancia, (no en sentido paternalista, sino en términos de aceptar las diferencias), el respeto, la solidaridad, la cohesión social, las normas de convivencia y la regulación del conflicto. Además exige una adaptación por parte de los sujetos involucrados. Sin embargo, la convivencia no es opuesta al conflicto y precisamente en este aspecto entran en juego, las negociaciones, los diálogos regulados a través de las normas de convivencia. Por ello comprendemos que la convivencia “combina reglas y acuerdos, desde reglas implícitas ciegamente heredadas, hasta reglas y acuerdos explícitamente establecidos. Por ejemplo, la celebración y el cumplimiento de acuerdos se suele apoyar de hecho

en reglas formales e informales, legales y culturales o morales” (Mockus y Corzo: 2003; 14).

A continuación se presenta un cuadro retomando la propuesta de Giménez (1997) donde se relacionan aspectos básicos de los tipos de dinámicas relacionales: convivencia, coexistencia y hostilidad.

Dinámicas relacionales

ASPECTOS	CONVIVENCIA	COEXISTENCIA	HOSTILIDAD
RELACION	Relación activa-Unión-Relación recíproca-Aprendizaje mutuo-Respeto-Vínculos estables-Tolerancia-Fusión cultural-Alianzas entre grupos-Relativa armonía y confianza	Relación poco activa-Respeto pasivo-Poco interés por el otro-Relaciones esporádicas-Se tolera al otro pero desde la posición dominante.-Paz pasiva	Relación activa-Confrontación – tensión-Ambiente de competencia-Desconfianza-Evitación física-Enfrentamientos personales o colectivos-Discriminación-Desconfianza-No existe paz social-Intolerancia
COMUNICACIÓN	Se comunica básicamente bien, pero también hay conflictos-Voluntad para comunicarse.-Asertividad	Comunicación casi exclusiva con los considerados iguales.-Con el desigual y el diferente es excepcional.-Se habla del otro sin agresión pero no se habla con el otro	No se dialoga los problemas-No se resuelven los problemas-Agresión -Doble mensaje
NORMAS Y REGLAS	Normas claras-Se asumen las normas morales y jurídicas-Los conflictos se previenen y se afrontan-Respeto a la ley-Prácticas de arbitraje, mediación o conciliación	Normas básicas de vecindad, educación y circulación.-Normas difusas-No se trata de romper el statu quo.	No hay reglas claras-Conflicto desregulado-No existe procedimientos que regule los malestares
EXPRESIÓN DE AFECTO	Conciliación-Contacto físico-Cooperación-Compartir-Reciprocidad-Palabras afectiva	Se trata de vivir en paz y sin agresión.-Lazos débiles-No contacto físico-	Agresiones-Emociones negativas-Desinterés-Insultos-Descalificaciones-Individualismo-Trato desigual-Se excluye a los otros-Recelo y antipatía
VALORES	valores básicos de la comunidad-diversidad cultural-Valores cívicos: respeto, tolerancia, solidaridad	Individualismo-Nulo o poco interés por el otro-Se entiende que el otro es diferente	Antivalores-Pelea por espacios-Cercanía agresiva
RELACION ESPACIAL	Se comparte el espacio como una unidad social.	se comparte por imperativo cotidiano-Marcada distribución espacial-Segregación espacial y social-Evitación física	Búsqueda de dominio de territorio
SENTIDO DE PERTENENCIA	Cada individuo tiene asumida su pertenencia a una unidad social-Se siente orgullo por ser parte de la unidad social	Predomina la pertenencia y la identificación con los iguales.-No hay voluntad de inclusión.-Se vive separadamente	Rechazo grupal-Rechazo a algunos miembros o subgrupos-Identidad por subgrupos

(Giménez 1997) Adaptación del texto: convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis. En Inmigración y gobierno local. Experiencias y retos.

Cada una de las anteriores situaciones (convivencia, coexistencia y hostilidad), puede ser modificada o transformada en la otra, es decir, la convivencia puede retroceder a la coexistencia, la coexistencia a la hostilidad, pero así mismo, la hostilidad puede ser superada y transformarse en coexistencia y la coexistencia puede dar paso a la convivencia, entendiendo así que la vida con el otro es dinámica. Es importante mencionar que no siempre una situación se transforma en otra, de manera gradual, esto es, la convivencia puede transformarse en hostilidad y viceversa, sin pasar por el intermedio (coexistencia).

El tema de la convivencia en el contexto mundial adquiere más importancia a través del surgimiento de estudios que la ubican como producto social. Igualmente en Colombia se ha destacado este concepto por medio de organizaciones gubernamentales como el Departamento Nacional de Planeación (DPN), el instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS). Igualmente, en el ámbito local, el Programa interinstitucional de Educación para la participación y la convivencia ciudadana (EDUPAR), ha buscado posicionar la convivencia como plataforma para la prevención de la violencia que dirija una sociedad hacia la democracia en un contexto de conflicto interno y segregación social.

En este panorama, nos planteamos acerca de la naturaleza del problema, y de cómo la convivencia debe hacer parte de la agenda de la resolución del conflicto armado colombiano y de las instituciones educativas, pero también debe enfrentar a los seres humanos a pensar en su vida cotidiana y en las sociedades de base que articulan nuestra sociedad.

Para comprender con mayor profundidad, cómo se dan éstas dinámicas de relación cuando en los miembros del grupo influye una planta psicoactiva, se hace necesario desarrollar los conceptos de SPA (sustancias psicoactivas), consumo SPA, marihuana (historia, usos, efectos, etc.) y consumo de marihuana, y lo que esto significa socialmente y, posteriormente, el concepto de espacio público, para

comprender el significado que los jóvenes le dan al escenario físico donde consumen.

Las **sustancias psicoactivas (SPA)** se conciben desde las ciencias médicas como:

“Productos químicos que, cuando se administran, sea por boca, inyección o inhalación, originan alteraciones de las funciones mentales. Característico de éstas alteraciones son las ilusiones e incluso alucinaciones, que privan a la persona de la apreciación de la realidad, o hacen que la interpretación de situaciones fantásticas aparezcan como si fueran reales” (Rothenberg: 1995; 665).

Las sustancias psicoactivas son sustancias de origen natural o artificial “que producen cambios en el sistema nervioso central, inhibiendo o estimulando su funcionamiento” (Bermúdez: 2001; 14). Estas pueden generar dependencia física o psicológica. De esta manera, se diría entonces que el consumo de sustancias es entendido como la acción de introducir en el organismo, cualquier sustancia que produzca cambios en la percepción y es susceptible de generar en el usuario la necesidad de seguir consumiendo. La tolerancia es entonces “la necesidad de aumentar cada vez más la dosis de la sustancia para obtener el mismo efecto. Este fenómeno se produce progresivamente conforme se va frecuentando la droga e indica un riesgo elevado de dependencia” (Bermúdez: 2001; 16).

Cuando el individuo ha generado dependencia y suspende la droga o la cantidad requerida para lograr los efectos de la misma, experimenta un fenómeno conocido como síndrome de abstinencia, entendido como:

“las consecuencias que tiene una persona cuando, acostumbrada a consumir alguna de estas sustancias, suspende o reduce la cantidad de la misma, presentando los siguientes síntomas; ansiedad, irritabilidad, deseo imperioso de consumo, palpitaciones, contracción muscular, temblores, entre otros. (Estos síntomas no son los mismos en cada persona)” (Bermúdez: 2001; 16).

Es necesario esclarecer, que el consumo puede configurarse en uso o en abuso, pero que lo que en determinados contextos es uso y está enteramente articulado a su cultura, en otras sociedades se convierte en una amenaza para la población.

Sin embargo, intentando delimitar estas dos nociones, se concibe el uso de sustancias, como una “forma de consumo no generadora de consecuencias negativas para el sujeto” y el abuso de sustancias como una “forma de consumo que genera dependencia en el sujeto” (Fundación de ayuda contra la drogadicción: 1997; 18). Tratando de comprender y diferenciar las muchas relaciones que establecen los consumidores con las sustancias, se entiende el consumo habitual como:

“La utilización frecuente de la droga, la cual puede conducir al usuario a otras formas de consumo, (como el compulsivo, poli consumo o drogodependencia) dependiendo de la sustancia que se trate, la asiduidad con que se emplee, las características de la persona, el entorno que le rodea, etc.” (Fundación de ayuda contra la drogadicción: 1997; 19)¹¹.

Las sustancias psicoactivas pueden ser legales, como el alcohol y el cigarrillo, ilegales como la cocaína y la heroína, naturales (ilegales) como la cannabis o sintéticas (ilegales) como el éxtasis. En este caso, se profundizará en la historia, efectos y otros elementos de una sustancia psicoactiva que es ilegal y natural: la **cannabis o marihuana**. La cannabis es una planta herbácea, erecta y libremente ramificada (...) en América la cannabis se fuma, las hojas y las flores secas se mezclan a menudo con tabaco u otras hierbas para elaborar cigarrillos.” (Evans: 2000; 10). Es uno de los cultivos más antiguos, es la fuente de la fibra de cáñamo, de aceite (hachís), de inflorescencias¹² y de aquenios o semillas, que en otra época, fueron utilizados por hombres y mujeres como alimento. Aunque se emplea tanto en la medicina tradicional como en la moderna, su uso recreacional es actualmente el más polémico.

“Se acostumbra fumar los productos del cáñamo en forma de cigarros de Hachís liados y hay numerosos productos para el consumidor: papel especial (hojas

¹¹ Algunas de las razones por las cuales los usuarios mantienen la utilización de la droga son: Incrementar la sensación de placer, pertenencia a un grupo/necesidad de ser reconocido, mitigar la soledad, el aburrimiento o la ansiedad, reafirmar su aversión hacia la sociedad, reducir el hambre, el frío, la debilidad o el cansancio. (Fundación de ayuda contra la drogadicción. 1997;19).

¹² Las inflorescencias o “moños” son la base para los cigarrillos de Marihuana llamados “Baretos” que fuman los jóvenes.

grandes hechas en lo posible de cáñamo), cajitas de metal para cigarros, encendedores, pipas, etc.” (Evans: 2000; 93).

Como planta psicoactiva, se dice que es una planta tóxica. El término tóxico, que proviene del vocablo:

“toxikon, significa originalmente [flecha venenosa] (...) las plantas medicinales, precisamente porque son toxicas pueden aliviar o curar enfermedades (...) tal como lo escribió Paracelso en el siglo XVI [todas las cosas tienen veneno, y no hay nada que no lo tenga, si una cosa es venenosa o no, depende solamente de la dosis]” (Evans: 2000; 10).

Se diría entonces que la Marihuana como alucinógeno, debe clasificarse como tóxica porque “sin duda provoca intoxicaciones” (Evans: 2000; 11) esto es, estados de trance, embriaguez, etc. Así mismo se dice de las plantas psicoactivas, que en términos generales son narcóticos, “aunque no se conoce ninguna que cause adicción o narcosis” (Evans: 2000; 12). Las plantas alucinógenas deben sus efectos a un número limitado de sustancias que actúan de modo específico en alguna parte del sistema nervioso central. “En la cannabis están presentes unos sesenta compuestos químicos con efectos psicoactivos, conocidos como cannabinoides (...) el principal de estos compuestos es el Δ^9 THC (Delta 9 tetrahidrocannabinol) al cual se le atribuyen la mayor parte de los efectos que produce la sustancia” (Evans: 2000; 91). El estado alucinógeno, normalmente no dura mucho tiempo, desaparece cuando los principios que lo causan son metabolizados y excretados por el cuerpo.

Los efectos psicoactivos de las diferentes preparaciones de Cannabis, varían mucho dependiendo de la dosis, la forma de prepararse, el modo de administración, la personalidad de quien la consume y los antecedentes sociales y culturales.

“La característica más frecuente de la intoxicación, es un estado soñador, a menudo se recuerdan sucesos olvidados hace mucho tiempo y los pensamientos aparecen en secuencias aparentemente sin relación, la percepción del tiempo y a veces del espacio se ve alterada. La ingestión de dosis fuertes provoca a veces alucinaciones visuales y auditivas. Es típica la euforia, la excitación y la felicidad interior con frecuencia acompañadas de hilaridad y ataques de risa. En algunos casos se puede presentar un estado depresivo al final. Aunque a veces la

conducta se torna impulsiva es raro que desencadene violencia” (Evans: 2000; 101).

El consumo habitual de cannabis, es entendido como la utilización frecuente de ésta droga, ya sea fumada o ingerida, y que provoca en el individuo, según su regularidad, su personalidad y su entorno, que este se convierta en dependiente¹³ o no.

En nuestros días, la marihuana “es con mucho la droga psicoactiva ilegal más consumida en todo el mundo”¹⁴ lo cual genera una de las contradicciones más evidentes y que ha traído como producto la controversia a la planta como tal. Esta contradicción se representa a partir del conocimiento de que la cannabis es la droga más consumida en todo el mundo, frente a la ilegalidad de la misma, resultado de un proceso histórico-social con características políticas y culturales. Es una droga de fácil adquisición, pues sus costos son bajos, lo que ha ocasionado, entre otras cosas que se convierta en droga marginal¹⁵, y su uso y/o abuso sea motivo de estigmatización.

En este punto, es necesario esclarecer que por principio el estigma por las drogas obedece a la moral, la cual juega un papel muy importante en los sistemas de prohibición.

“Aquellos son en efecto salidas de la moral protestante del siglo XIX que ve desde la abstinencia¹⁶ un ideal de virtud. No hay nada sorprendente a esto que los

¹³ Dependencia: es la adaptación psicológica, fisiológica y bioquímica, consecuencia de la exposición reiterada a la droga, haciéndose más necesaria su utilización para evitar los fenómenos que ocurren con su retirada. (Fundación de ayuda contra la drogadicción. 1997: 19).

¹⁴ Comisión clínica de la delegación del gobierno para el plan nacional sobre drogas; Sra. D. ^a Carmen Moya García. Delegada del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. (2006).

¹⁵ La relación entre droga de bajo costo y marginalidad se significa a partir del hecho de que aquellas personas de escasos recursos (denominadas marginados ya que no tienen acceso a las necesidades básicas) la pueden adquirir, es decir la cannabis no es una droga exclusiva para las clases sociales medias o altas.

¹⁶ Refiriéndose a la postura conservadora Caballero (1992) expresa de forma irónica: “Las virtudes sociales de la abstinencia son evidentes. El que se abstiene no bebe, no fuma, no aspira, ni se pica etc. El es un

sistemas prohibicionistas encuentran sus inspiradores en el seno de las iglesias anglicanas. Encontramos algunas influencias de los puritanos y de las iglesias metodistas (...) las cuales hacen de la abstinencia una obligación moral, justificando así la prohibición” (Caballero: 1992; 86).

Las drogas ilegales son consideradas por la moral hegemónica como productos tabúes, representando estas el mal. Sobre el mal, John Stuart Mill, expresó que:

“El solo objetivo por el cual la fuerza puede ser racionalmente ejercida sobre un miembro de una sociedad civilizada contra su voluntad, es el de impedirle de hacerle mal a otros. Sobre él mismo, sobre su cuerpo y sobre su espíritu, el individuo es soberano (...) cada uno es solo guardián de su salud moral, física e intelectual” (Mill: 1970; 29).

Por ello comprendemos que las leyes frente al consumo de Marihuana están ancladas a los principios religiosos y a la prohibición *per se*, lo cual dificulta y altera una visión objetiva de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas, aspecto que nos lleva a plantear (teniendo en cuenta que la historia de el conocimiento científico, estuvo durante muchos años, a cargo de la iglesia católica) que no se ha realizado una total separación entre la religión y la ciencia, en relación al tema de las drogas, como sí se ha hecho en otros temas tales como aquellos referidos a la astronomía, donde la religión creía tener unos conocimientos acerca de la posición de la tierra en el universo, planteamiento que quedo obsoleto, ante los avances de ésta ciencia; así mismo existen otros ejemplos. En el caso colombiano, la influencia religiosa se observa en las instituciones que trabajan en el tema de rehabilitación frente al consumo de SPA, las cuales en su mayoría se soportan bajo lineamientos religiosos, entre ellas, Fundación La Luz (Cali) y Alcohólicos Anónimos.

ejemplo de sabiduría. El sabe resistir a las tentaciones, a los placeres fáciles. El no dilapida su plata en sustancias embriagantes o tóxicas. El está perfectamente integrado a la sociedad. El no causa ninguna molestia a otro. El no expone su salud ni aquella de los que lo rodean con hábitos dañinos. El respeta las normas prohibitivas conforme a su ética. En breve, el es, un ciudadano modelo”. (Caballero; 1992: 86).

Con respecto a las legislaciones sobre el consumo de cannabis, a nivel mundial existen tres posturas: 1. El prohibicionismo 2. Legalización parcial (en casos especiales tales como un uso medicinal exclusivo) y 3. La legalización de dosis personal (controlada)¹⁷. En Colombia el consumo de Cannabis se encuentra enmarcado en la primera postura¹⁸, a pesar de ello, una gran cantidad de jóvenes la consume, convirtiéndose esto en una de las mayores problemáticas sociales en nuestro país.

Ahora bien, los jóvenes se ubican en un espacio cuando se disponen a consumir. Hablar del **espacio público** como concepto teórico, implica entrar en la discusión entre lo público y lo privado y en ese sentido de cómo ha sido relativizado el uso de estos espacios, además de los cambios históricos que ha tenido el concepto de espacio público desde la formación de las primeras ciudades griegas. En contraposición con la noción griega¹⁹, es necesario entender que el espacio público es una unidad cambiante y depende de los procesos sociales que ocurren en la sociedad, de allí qué:

“El espacio público es también el territorio donde a menudo se manifiesta con más fuerza la crisis de la vida en la ciudad. Es uno de los ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y de una época determinada. La preocupación por la seguridad del transitar y el estar en la calle, por la calidad del intercambio en paseos y parques, por la sociabilidad en barrios y plazas” (Segovia: 2007; 23).

¹⁷ En Holanda se permite el consumo de pequeñas dosis del alucinógeno de manera controlada a través de tiendas que en este país denominan Coffee Shop.

¹⁸ La ley 30 de 1986 contiene la reglamentación sobre las drogas legales e ilegales más utilizadas en Colombia. Esta ley limita la producción, fabricación, exportación, importación, distribución, comercio, uso y posesión de estupefacientes, para fines médicos o científicos. Esto quiere decir, que quienes sin permiso de la autoridad, “cultiven, conserven o financien plantaciones de marihuana o cualquier otra planta de las que pueda producirse cocaína, morfina, heroína o cualquier otra droga que produzca dependencia, o más de un (1) kilogramo de semillas de dichas plantas, incurrirá en prisión de cuatro (4) a doce (12) años y en multa de diez (10) a cuatrocientos (400) salarios mínimos mensuales” (Art 32. Ley 30 de 1986).

¹⁹ El concepto de polis para los griegos se definía como un escenario construido socialmente solo para los hombres libres y no para mujeres ni los esclavos.

La importancia del espacio público reside en su impacto en la vida de los ciudadanos, configurado en el goce de derechos y en el cumplimiento de deberes. Para Jordy Borja y Zaida Muxí (2003), la historia de la ciudad es la de su espacio público. Ellos sostienen que “el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía; es un espacio físico, simbólico y político” y agregan que “al espacio público se le pide ni más ni menos que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana”. Ello no implica que el espacio público sea mejor o peor que el espacio privado, sin embargo en tiempos contemporáneos, a diferencia del espacio privado, el público ha sido definido como el escenario de la inseguridad y la incertidumbre que procede de la esfera pública; pero también muchas veces como un espacio de protección, pues se aleja del espacio privado, de los problemas familiares o incluso de la violencia familiar²⁰.

“Algunos medios de comunicación presentan el espacio público como una suerte de enemigo ante el cual hay que resguardarse fortaleciendo las barreras del espacio doméstico. De hecho, el espacio doméstico puede ser igual o incluso más peligroso que el público, mientras éste desahoga al primero de algunas de las consecuencias del hacinamiento y la convivencia forzada, lo que parece contradecir algo que se ha erigido en sentido común: que el uso del espacio público es antagónico a la vida familiar (Segovia y Neira en Segovia: 2007; 36).

Estos espacios tienen diferentes características y cada uno de estos le puede ofrecer al ciudadano elementos particulares, ya sean gratificaciones o perjuicios. En éste sentido se diría que, en muchas ocasiones el espacio público se puede tornar como espacio de distracción del espacio privado permitiendo un aislamiento temporal en relación con el grupo familiar y en las diferentes formas de asociaciones en la esfera privada actual.

²⁰ Algunas de las problemáticas que se presentan en el espacio privado de algunos hogares ubicados en sitios empobrecidos (o urbano marginales) son: “Hacinamiento, maltrato y violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual, convivencia forzada entre otros” (Visión mundial; 2008: 16).

Si bien el espacio público se configura en escenario físico situado en tiempo y espacio, se diferencia de otras esferas de la vida por su componente social y político; en este sentido, es el lugar de encuentro con los otros y con los iguales y diferentes, también es el escenario de diálogo con las instituciones y es el espacio de encuentro con el Estado. El hombre y la mujer al estar en el espacio público se reconocen como sujetos de Estado, en tanto es:

“El ámbito de la construcción de consenso (...) La generación de consensos, es un requisito fundamental para la construcción de condiciones de vida en común: requiere de la comunicación y de la articulación de discursos que busque escuchar antes que enunciar, proponer antes que deslegitimar, convencer antes que manipular. Pero esa comunicación no es posible si el sujeto no reconoce al otro como sujeto, es decir, como individuo capaz de construir un espacio público para la convivencia en común” (Casas: 2007; 7).

Las ciudades latinoamericanas han alcanzado una serie de transformaciones que influyen en nuestra cotidianidad, debido a cambios sociales, económicos, culturales, políticos y tecnológicos; esto impacta en lo que hoy se denomina espacio público. Retomando a Jürgen Habermas (1989) debemos tener en cuenta la relación entre modernidad, cultura urbana, surgimiento de la esfera pública y ejercicio de la ciudadanía como ítems necesarios para comprender el espacio público en las ciudades de la globalización. En ese sentido, el espacio público hace parte de cómo vivimos lo urbano y como se ejerce la ciudadanía, pero a su vez, construye la identidad de cada ciudadano, por ello Castells (1998) sostiene que el espacio público se constituye en expresión de la identidad, de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de cómo organizo mi vida en torno a ello, así:

“Las ciudades están constituidas por lugares cargados de signos, símbolos y significados, las cuales surgen como consecuencia de las numerosas reglas sociales y regulaciones que permiten que ciertas cosas se hagan en ciertos lugares y no en otros. La simbología es el reconocimiento de que entendemos una regla: monumentos e iconos deben ser legibles y contribuyen a darle identidad a las ciudades” (Paramo: 2006; 75).

En este sentido, parques, calles, plazas, escenarios de eventos deportivos, entre otros lugares son parte de lo que se comprende como espacio público, por lo tanto están cargados de símbolos y significados para quienes hacen uso de ellos, otorgándole sentido a la vida de las personas, de las comunidades y en general a la vida barrial.

3. “ES UNA PLANTA NATURAL, ES CIEN POR CIENTO VEGETAL, ES TU PENSAMIENTO EL ILEGAL”²¹

*Jóvenes, no le teman, es una hierba como cualquier otra hierba,
creada por la naturaleza, cien por ciento original
Lunis Aramensci*

Habiendo clarificado los aspectos teóricos del presente estudio, a continuación, presentaremos el análisis pertinente a cada una de las categorías que integran el presente estudio, teniendo en cuenta, tanto el estado de arte, como la evidencia empírica que se obtuvo a través de las entrevistas y la observación.

La presente constituye la primera categoría de análisis, de las cuatro que conforman la totalidad del estudio. Se caracteriza por una exploración del significado que le atribuye un grupo de jóvenes del barrio Prados del sur al consumo de cannabis.

A nivel general, se puede decir que los resultados arrojados en la presente categoría se centran en la resistencia que ponen de manifiesto los jóvenes en cuanto a la prohibición de cannabis en un espacio público, en tanto no encuentran una justificación real. Por esta razón los jóvenes han encontrado en el grupo, una especie de escudo que los protege de la represión y sanción social, que día a día es expresada por la fuerza pública, los vecinos y los transeúntes que circulan por el sector. Así, las dinámicas relacionales al interior del grupo son atravesadas por las alianzas y estrategias que se tejen de forma simbólica, para salvaguardar un espacio que ellos han definido como suyo, en tanto espacio de inclusión y tolerancia, y donde existe un sentido de pertenencia por parte de sus miembros.

A partir de la indagación a un grupo de jóvenes consumidores de Cali, del barrio Prados del Sur, se podrá ver de qué manera estos representan el consumo de cannabis y los significados que le atribuyen a la planta como tal.

²¹ Fragmento de la canción: “Déjame fumar” de la agrupación caleña Asilo 38.

Al principio era mi hermano el que fumaba y él se hacía con los amigos (...) yo quería hacer parte de ese grupo y no me dejaban, (...) todo el humo que mi hermano botaba yo lo inhalaba y esa fue mi primera traba²², hace muchos años (Dillan).²³

Para iniciar la interpretación acerca de las construcciones que realizan los jóvenes sobre los significados, con relación al consumo de Cannabis, es necesario analizar los procesos de socialización primaria y secundaria, entendiendo estos desde el interaccionismo simbólico, el cual la define como el proceso por el que el individuo interioriza la sociedad y se hace, no solo participante de ella, sino miembro significativo. Este planteamiento, nos demuestra cómo el joven (Dillan), a partir de las relaciones desarrolladas con su hermano y los amigos de su hermano, inicia el consumo, aprehendiendo las construcciones hechas por un grupo generacional mayor, que se establecía en ese momento como un modelo a seguir.

En las siguientes narraciones veremos cómo la familia juega un papel importante en el inicio del consumo de algunos jóvenes:

Sucede que por el lado de mi familia, cuando yo empecé a consumir, me dijo él (tío) que en vez de estar haciéndolo en la calle, lo hiciera con él en la casa y que no estuviera dando lora²⁴, igualmente mi mamá cuando se dio cuenta, me dijo lo mismo (Michael).

Con un primo que la trajo de Popayán, yo en ese tiempo estaba viviendo aquí en Cali, me dijo: “ve vamos a fumar un cigarrillo especial y yo le dije listo vamos” me lo fume y yo ohhh relajado (Roberto).

El contexto familiar se configura como un elemento de gran importancia, dentro del cual el individuo adquiere sus primeras experiencias sociales a partir de la interacción con sus miembros, proporcionando así los valores y normas necesarias para poder relacionarse con los demás. En la narración de Michael,

²² Traba: Intoxicación de Cannabis.

²³ Los nombres de los jóvenes han sido cambiados para proteger sus identidades.

²⁴ Dar lora: Hablar mucho, regañar

vemos cómo un miembro de su familia (su madre) y uno de su familia extensa (su tío) permite el consumo de este joven dentro del hogar, moldeando en gran medida su comportamiento frente al consumo, al aceptarlo.

Esta permisividad se podría asociar con la representación que tienen los familiares del joven, acerca del consumo en la calle; podrían por ejemplo asociarlo con peligro pues al tratarse de una sustancia ilegal, el joven se expone a ser detenido por la fuerza pública. Por otra parte, el consumo de Marihuana, se ha asociado con comportamientos delincuenciales, por lo tanto, el permitir que el joven consuma dentro del hogar, le puede generar tranquilidad a la madre y al tío, al tener el control sobre los actos que el joven pueda realizar durante la intoxicación.

Es importante destacar cómo en el contexto de estas familias, el consumo de cannabis podría no representar como tal una amenaza para el grupo familiar, sin embargo existe un conocimiento sobre lo que el consumo implica a nivel legal y cultural, es decir, estas familias incitan o permiten de una manera directa o indirecta el consumo del o la joven, comprendiendo desde su ideario, que la planta no se constituye en peligro a nivel personal, pero si a nivel social.

Sin embargo, algunos autores señalan que el hecho de que exista un miembro consumidor es indicador de que la familia atraviesa por una situación que le causa estrés:

“En los casos de alcoholismo o drogadicción, se ha encontrado un nivel alto de ansiedad en la familia; y la ingesta aparece como el síntoma que puede producir ansiedad en las relaciones familiares (...) ante el incremento de ansiedad familiar aumenta la adicción del miembro sintomático, quien responsabiliza a los demás de sus problemas; a su vez, estos reaccionan con mayor ansiedad, situación que rebota en el adicto, quien, al sentirse mal, ingiere más alcohol o alguna otra droga, según el caso”. (Trujano, Montalvo y González: 2004; 5).

Yo era una niña como de 9 años y mi mamá tenía un expendio de droga en Bogotá, entonces mi hermano me invito, “camina vamos a fumarnos un cacho²⁵”, la primera vez lo hice y no lo deje de hacer por muchísimo tiempo (Angélica).

Por otra parte, de la narración de Angélica podemos destacar “una forma de autoridad o poder que se le reconoce a una persona dentro de la familia, lo cual permite el cumplimiento de roles y funciones” (Minuchin: 1992; 47). Esta jerarquía, es representada por la madre, quien por medio del expendio de sustancias muy posiblemente sostenía económicamente al resto de la familia, sin embargo resulta inevitable para sus hijos no verse influenciados por el ambiente en el que se encuentran inmersos, de ahí que la jerarquía se ve afectada por la pérdida de control de la madre frente a los hijos.

En éste sentido, se podría decir que para algunos jóvenes, el espacio privado representó un factor de alto riesgo para el inicio del consumo de cannabis. Este tipo de prácticas por lo general, no son deseadas en los grupos familiares. Sin embargo, en varios casos de los jóvenes el consumo se configura desde el hogar.

En las siguientes narraciones se podrá observar que también los amigos o la pareja, pueden relacionarse con el origen del consumo de algunos jóvenes:

A los trece años, una vez salí por la noche y me encontré con unos amigos que consumían desde hace un tiempo y entonces me acerque a compartir con ellos y me ofrecieron a probar (...) desde allí empecé a fumar con los muchachos (Alejandro).

La primera vez fue en un pueblo de Santander, que se llama Pamplona, allá lo consumí con un novio que era marihuanero... (...) yo tenía 17 años (Rosario).

La conseguí por medio de unos amigos, la probé por curiosidad, lo hicimos en grupo (Humberto).

²⁵ Cacho: Cigarrillo de Marihuana

Unos amigos lo llevaban en la oreja, llevaban un cigarrillo armado, yo la verdad no sabía que era hasta que llegaron al punto de prenderlo (Yilmar).

A partir de estos relatos se puede señalar que la atracción, en general, se divide a su vez en dos tipos: atracción hacia determinadas actividades o acciones y la atracción hacia cierto tipo de personas. En el caso de los jóvenes, la atracción interpersonal que desarrollaron hacia los individuos que incitaron el consumo por primera vez, podría estar vinculada con la oportunidad para la interacción.

Es necesario explicar que, tanto en el parque como en todo el barrio, existe una larga historia de consumo de Marihuana; el consumo de grupos generacionales mayores en el espacio, les generó influencia a los niños y adolescentes que consumieron a temprana edad, pues “todo individuo está inmerso en un entorno, interactúa con este medio que lo rodea, generando respuestas y recibiendo estímulos, que son recíprocos productos de su interrelación. El entorno social específicamente, involucra individuos, los cuales tienen esa capacidad innata de relacionarse” (Aguilar y Catalán: 2005; 21). Esto quiere decir que el individuo se relaciona con el medio que lo rodea, y no puede quedar ajeno a su influencia, de esta manera, muchas de las acciones que el joven realiza son el resultado de esta interrelación con su entorno y los actores del mismo.

De acuerdo con estos planteamientos, se podría decir que los jóvenes, a partir de la interacción con otras personas o grupos que le atraen, por una razón muy específica o por lo menos una de las más evidentes (el consumo de cannabis y los efectos que pueden experimentar) inician la formación de su grupo, pues “elegimos el unirnos a grupos compuestos por personas atractivas y el vivir y trabajar en entornos sociales formados por individuos que nos atraen” (Alcover: 1999; 50).

Por otra parte, se puntualiza que tanto los jóvenes que consumieron con familiares y aquellos que lo hicieron por primera vez con amigos, buscan un grupo de iguales para sentir que hacen parte de, y que son aceptados en éste ámbito, satisfaciendo la necesidad de relacionarse socialmente. El conjunto de éstas características que posiblemente los jóvenes tienen en común “determina el proceso de identificación de los miembros con su grupo e intensidad del sentimiento del nosotros” (Alcover: 1999; 53).

Ahora bien, los jóvenes que consumieron por primera vez con amigos o personas ajenas a su familia y que entraron a hacer parte del grupo de consumidores, pueden presentar una singularidad y se trata de la transformación de perspectiva frente a los elementos interiorizados en la socialización primaria pues, “formar parte de grupos puede conllevar a enfrentarse a experiencias o cambios que afectan profundamente las creencias, los valores, las actitudes, el comportamiento o las vivencias de las personas”. (Alcover: 1999; 55).

Por otra parte, se puede ver a nivel general a través de estos relatos, componentes de influencia social, que se dieron a partir de la socialización con los grupos primarios, es decir, “desde el nacimiento, el soporte social proveniente de ser miembro de un grupo y la estimulación asociada a la presencia de otros semejantes” (Bueno: 1999; 35).

De la misma manera, aparece la influencia ambiental, mediada por las propiedades físicas del ambiente social, en el que se desarrollaron los jóvenes durante su infancia, pre adolescencia y adolescencia. Un caso particular que nos remite a éste tipo de influencia, es el de Angélica, quien creció en medio de un expendio de sustancias psicoactivas, que además era propiedad de su madre; este elemento cobra gran relevancia al realizar un análisis sobre la relación que establecen padres e hijos, ya que por lo general, “los miembros con mayor edad padres-madres tienen una posición dominante, (...) se representa a los menores de edad en posición subordinada, por su dependencia material y afectiva de los mayores” (Maldonado y Micolta: 2003; 10) , por lo tanto las actividades realizadas

por la madre no son cuestionadas; de hecho ella (Angélica) y su hermano terminan haciendo parte del proceso comercio-tráfico-expendio-consumo.

Estos elementos se incorporan a la cultura y permean lo social y lo ambiental. De esta manera, aparece la influencia cultural, conformada por la totalidad de patrones de conducta, actitudes y valores compartidos en diferentes esferas de la vida cotidiana de los jóvenes. Sus opiniones y sus formas de entender las situaciones sociales, también van a influir en otras personas, de allí que la influencia entra a hacer parte de las construcciones de significado que se generan en la conciencia de los sujetos. La conciencia se configura a través de la relación que tienen las personas con los objetos y situaciones del mundo, a partir de ésta premisa se determina que, de acuerdo con las experiencias vividas, los jóvenes del barrio Prados del Sur que consumen marihuana, han construido un significado específico en relación con la planta y así mismo con su consumo.

De esta forma, comprendemos que el significado de la planta y su consumo, no se construye en abstracto sino que obedece a un proceso, en el cual el joven genera una relación con estos objetos (planta) y situaciones (consumo). En éste sentido, los jóvenes en su mayoría representan la planta, teniendo en cuenta dos aspectos, el primero su efecto relajante y el segundo su función medicinal.

Sé que alguna gente la usa remojándola en alcohol, para sobar lesiones, si, para recuperarse (Alejandro).

A nivel de la salud puede ser positivo, que a mí me da un dolor de estomago, yo me fumo un bareto y ya se me quita, un dolor de espalda, un dolor de huesos, lo que sea (Rosario).

Es una planta que se usa como droga, también se usa para el dolor en los huesos, para la artritis, y para uno: relajante de la cabeza (Humberto).

A mí me da paz...relajada, he escuchado que tiene uso medicinal (...) calienta el cuerpo, reumatismo y esas cosas (Angélica).

Es una hierba que al consumirla relaja el cuerpo, lo pone en un estado neutro, en el sentido que te relajas y te la gozas (...) para mí fumar bareta es relajante (...) se utiliza para la artritis pero no se la fuman sino

que toman la mata de la Marihuana y la echan en alcohol, la dejan como una semana y ahí la aplican para la gente que sufra de artritis (Dillan).

Ayuda a personas con cáncer y enfermedades terminales, les ayuda a no sufrir agonía, ayuda a las personas que tienen distintos estados anímicos, los puede relajar y los puede aislar (Roberto).

Se observa que existen unas creencias y un valor que se le otorga a la planta, en lo científico al presumir que la planta contiene ciertos componentes químicos curativos, pero también virtudes metafísicas en el sentido de que estas enfermedades también son curadas a través de componentes divinos, espirituales o mágicos. Estos últimos planteamientos se encuentran estrechamente relacionados con los diferentes rituales que se desarrollan en Latinoamérica por parte de las diferentes etnias indígenas y afro descendientes.

Otro rasgo importante observado en la construcción del significado que los jóvenes hacen de la Marihuana, son los antecedentes históricos que relatan sobre la planta, los cuales son similares en cada informante:

La planta se usa (...) como ritual a nivel de costumbres y culturas diferentes, de tribus tanto de Suramérica, como de Asia y diferentes continentes...se consume hace décadas (Roberto).

Sé que la planta nació en la selva de Asia (Yilmar).

Es una planta que se trajo a América, es nativa de Asia, les sirve inicialmente a los chamanes y las personas que querían vivir momentos espirituales (Rosario).

Tengo entendido que la cultura hippie empezó con la cultura de la Marihuana (Dillan).

En este aspecto, las respuestas de los jóvenes muestran la homogeneidad de las creencias acerca de su origen, donde la idea fuerza es que nace en el continente Asiático. Según la Organización de las Naciones Unidas (1990), “la cannabis es una planta originaria de las planicies de Asia central, difundida a todo el globo terráqueo, gracias a la intervención humana”. Por otra parte (frente a la narración de Dillan) en Norte América, la cultura Hippie, jugó un papel muy importante en la

expansión del consumo de esta planta, “en los años sesenta empieza a adquirir un protagonismo cada vez mayor, y termina convirtiéndose a finales de los noventa en la sustancia más polémica y que más se consume de toda la lista de drogas ilegales, así como en bandera y estandarte indiscutible de un complejo movimiento social” (Calafat: 2000; 12).

En este punto, es importante anotar, a propósito de la observación realizada en el espacio donde los jóvenes consumen, que estos desarrollaron conversaciones sobre estos temas. Esto nos lleva a deducir que a partir de la interacción grupal, el joven intercambia con sus pares los significados que ha creado de manera individual y a través de un proceso se van configurando los significados grupales (significados objetivos). Esto en relación con lo que plantea Herbert Blummer (1982) al definir que los significados se crean en la interacción y se van modificando a través de un proceso de interpretación.

En ese sentido, se interpreta que, a partir de la construcción de significados, se crea en los jóvenes una serie de pautas y acciones, aquello que se denomina, *recetas*²⁶. Por ejemplo, una receta muy común que se da en el grupo, según lo observado, es el consumo compartido de marihuana, es decir, los jóvenes se turnan el bareto²⁷ y se lo van rotando en intervalos de uno o dos minutos. No es necesario pedir el turno, cada uno de ellos lo hace de manera inconsciente. Al usar las recetas se simplifica y ordena el medio social en que se encuentran los jóvenes.

Por otra parte, los jóvenes expresaron cuáles son para ellos los efectos positivos y negativos que puede traer el consumo de cannabis. Así, la representación que tienen los jóvenes con respecto a los efectos negativos, se resume en cuatro

²⁶ Las recetas son soluciones que emprenden las personas, ante situaciones que este percibe a su alrededor, basándose en la experiencia a partir de previas elaboraciones de la conciencia. Las personas “utilizan las recetas para controlar el millar de situaciones en las que se encuentra todos los días” (Ritzer, George, 2000: 27-32).

²⁷ Bareto: Cigarrillo de Cannabis.

aspectos: Afección de neuronas, pérdida de memoria, dependencia y afección de vías respiratorias.

En cuestiones de la salud, lo único que usted puede de pronto llegar a sufrir, es una bronquitis por la cuestión del humo (Michael).

No sabría decirle, sinceramente a mi no me ha pasado nada y no veo que me afecte en la salud (Humberto).

Pues dicen que le quema las neuronas a uno (Yilmar).

Quema neuronas, además afecta las vías respiratorias, crea dependencia y algunas cosas más que se me escapan (Alejandro).

Tengo entendido que mata las neuronas (Angélica).

Pues a mí, me han dado últimamente dolores de cabeza y a uno se le olvidan mucho las cosas... puede ser negativo para la memoria a corto plazo (Rosario).

En cuanto a lo positivo, se puede observar que el principal efecto, como ya se dijo, es la relajación, que les sirve para realizar diferentes actividades tales como: practicar deportes, leer, realizar proyectos, dialogar con otras personas. De ésta manera, vemos que los efectos negativos se centran en las dificultades a nivel de salud física que les puede generar el consumo de cannabis, en tanto los efectos positivos, se centran en las potencialidades psíquicas que logra cada sujeto mediante el consumo de la planta, esto quiere decir que los efectos positivos se basan en lo que el joven puede hacer durante la intoxicación. En general, los jóvenes consideran que la cannabis NO es una sustancia peligrosa o por lo menos, les hace sentir y pensar que pueden controlar su consumo.

Al hablar de efectos positivos y negativos, los jóvenes se limitaron a relatarnos aquellos aspectos que son visibles, como los efectos en la salud, sin embargo, durante la observación se lograron destacar dos efectos que se configuran a través del consumo de la planta y que se vislumbran a nivel social, uno negativo que se refiere al estigma y otro positivo, que se refiere a los actos de sociabilidad entre los consumidores.

El primero se define como un atributo que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa, éste atributo desacredita al individuo, representándolo como inaceptable e inferior frente al resto de la sociedad. “La persona estigmatizada es aislada por la sociedad, de modo que pasa por ser una persona desacreditada frente a un mundo que no lo acepta” (Goffman: 1986; 34) El estigma conduce a formas de estereotipo²⁸, prejuicio²⁹ y discriminación³⁰, estas creencias, actitudes y acciones de otras personas hacia ellos, fueron descritas por uno de los jóvenes:

En la universidad hay personas que cuando yo estoy en sano juicio me hablan, pero cuando a veces ni siquiera he fumado sino que tengo los ojos irritados por que yo mantengo mucho tiempo en el computador (...) ni siquiera se arriman a uno (...) si estoy en la U, yo me fumo antes un cigarrillo porque es incomodo, a mi me da pena llegar donde los compañeros y me digan -uhhh está pasando a bareta- es como siempre estar de bajo perfil, por eso siempre me tomo mi Halls y me fumo mi cigarrillo (Dillan).

En esta narración, podemos ver que Dillan se reconoce como portador del estigma, y busca una estrategia para encubrir éste atributo, para ello decide consumir cigarrillo el cual es socialmente aceptado (a pesar de que también es una droga psicoactiva)³¹ y así disminuir el olor proveniente de la marihuana, logrando ser aceptado tanto por sus compañeros, como por los profesores y demás personas del entorno. Esto, en el contexto del

²⁸ Son los marcos cognitivos formados por conocimientos y creencias sobre grupos sociales específicos. Creencias que atribuyen características a los miembros de un grupo y constituyen el componente cognitivo de las actitudes sociales de naturaleza prejuiciosa. (Tomado de: Bueno, Abad, José Ramón et al1999. Psicología social para trabajadores sociales. Editorial Gules, España).

²⁹ Es una actitud generalmente negativa, hacia los miembros de algún grupo social basado únicamente en la mera pertenencia hacia ese grupo. (Tomado de: Bueno, Abad, José Ramón et al1999. Psicología social para trabajadores sociales. Editorial Gules, España).

³⁰ Se refiere a las acciones negativas hacia los miembros de algún grupo social. (Tomado de: Bueno, Abad, José Ramón et al1999. Psicología social para trabajadores sociales. Editorial Gules, España).

³¹ Esta aceptación no tiene fundamentos, ya que “sabemos que las drogas lícitas también crean una fuerte dependencia” (Caballero, 1992: 90).

interaccionismo simbólico de Goffman (1986) se conoce como identidad social virtual, entendida como el carácter atribuido según la apariencia del sujeto, que en caso de Dillan, frente a sus compañeros, no es real. En contraposición, encontramos la identidad social real, que en el caso del entrevistado aparece sólo con las personas consumidoras como él, o de confianza.

Otras narraciones expresan ideas similares referentes al estigma:

Somos personas comunes y corrientes, socialmente discriminadas de acuerdo al consumo (Humberto).

En general, yo pienso que el marihuanero no es malo... gracias a Dios yo no tengo que robarle a nadie para comprar la Marihuana y sentarme a relajarme, de pronto hay gente que lo hace, pero en mi caso no, la gente que yo sé que fuma Marihuana no es gente mala, ni hace cosas malas, lo hacen porque se sienten chévere y ya (Angélica).

Estar lejos de mi casa, por ejemplo éste lugar, yo vivo en Nápoles, pero más cerca a la (calle) quinta, éste barrio se encuentra más arriba, más en la loma, no existe el peligro que me vayan a ver mis vecinos porque siempre es incómodo (Rosario).

Cuando tu quieres de pronto compartir, chévere estar con el grupo, por que anda uno en la misma, no te hacen a un lado como la mayoría de la gente te hace a un lado, tienes como aceptación (Alejandro).

Como podemos ver a nivel general, los consumidores buscan estrategias para evitar el estigma, tales como alejarse del sitio donde viven, para ello se desplazan a otros barrios. Otra estrategia es la de consumir con otros consumidores, los cuales al tener el mismo atributo, no sentirán la discriminación y “advertirán que existe gente sensible dispuesta a adoptar su punto de vista en el mundo, a compartir con él el sentimiento de que es humano y esencialmente normal” (Goffman: 1986; 35). Estas personas son “los iguales”, los cuales también viven la experiencia de ser estigmatizados.

Además, existe otro grupo denominado por Goffman (1986) como “los sabios”, y que en este caso pueden nombrarse como los simpatizantes no consumidores, los

cuales “son personas (...) cuya situación especial les lleva a estar íntimamente informados acerca de la vida secreta de los individuos estigmatizados y a simpatizar con ellos, y que gozan al mismo tiempo de cierto grado de aceptación y de cortes pertenencia al clan” (Goffman: 1986; 35). Este es el caso de algunos soldados que prestan guardia a los alrededores del batallón, y quienes se han caracterizado por ser permisivos con respecto al consumo de los jóvenes, así mismo, don Héctor antiguo consumidor (véase marco contextual), permite que los jóvenes entren en su casa a consumir.

Los jóvenes a veces vienen a fumar a mi casa...yo les permito...pero los vecinos me han dicho que los eche (Don Héctor).

La respuesta de los vecinos de don Héctor, se debe a que históricamente en nuestro país, el consumo de marihuana, como ya se dijo, se ha manejado desde el prohibicionismo, el cual ha definido esta planta como negativa en todos los ámbitos de la vida; psicológica, biológica y social; sin embargo, ésta posición es aun cuestionada por la falta de objetividad en los estudios y su alianza con principios morales y religiosos³² (véase marco teórico).

En contraposición a las permanentes campañas prohibicionistas, de situar ésta droga ilegal como elemento de degradación de lo social, los jóvenes manifiestan:

(Consumir) es una forma de desestresarse, (...) cuando uno está consumiendo se encuentra tranquilo y tiene la capacidad de ver otros puntos de vista y comprender a otras personas de una manera más fácil (Alejandro).

A pesar de la prohibición que viven los consumidores, y que les lleva a ser desacreditados, se pudo observar que existe una especie de compensación por la persecución social que reciben. Se trata de los actos de sociabilidad entre los consumidores, es decir, el consumo de cannabis es una acción que por lo general se realiza acompañada de un igual, pues “a diferencia de la mayoría de las drogas

³² “Bolle afirma que la política antidroga (el prohibicionismo) se debe a razones latentes infundidas desde la iglesia, inconfesables, tales como la xenofobia y el racismo (...) Hulsman estima de su lado que la política internacional de las drogas no es más que una forma de colonización y opresión. En cuanto a Marks, piensa que los prohibicionistas se transforman en bárbaros queriendo someter a los otros hombres a su moral intolerante (...)” (Caballero; 1992: 89-90)

que llevan al consumidor a aislarse socialmente, la marihuana tiene un efecto socializador, haciendo que el consumidor se abra al contacto con el mundo exterior” (Laranjeira: 2001; 1). Durante la intoxicación, los jóvenes pueden expresar sentimientos de confianza hacia los otros y de estabilidad en el grupo, a propósito de las incertidumbres que genera ser consumidor de una sustancia ilícita.

Creo que el consumo de marihuana es una acción de sociabilidad, de hecho, yo muchas veces trato de consumir con otra persona. (...) Consumir con otras personas me parece agradable, porque nos engomamos³³ a hablar, a socializar nuestros pensamientos (Rosario).

Es delicioso uno poder consumir y poder dialogar con otras personas (Alejandro).

Se entiende así que el consumo de cannabis, “promociona actitudes lúdicas, a la vez que formas de ahondar la comunicación, y todo ello dentro de disposiciones desinhibidoras especiales, donde no se produce ni el derrumbamiento de la autocrítica (al estilo de la borrachera etílica), ni la sobreexcitación derivada de estimulantes muy activos, con su inevitable tendencia a la rigidez” (Escohotado: 2005; 74).

El efecto desinhibidor, hace parte de los procesos que tienen la mayoría de las drogas, sin embargo, el elemento de la comunicación, es particular de los efectos de la cannabis. La siguiente narración ilustra este planteamiento.

(...) Mirá que precisamente de eso se trata la marihuana...así sea una respuesta automática pero...das un consejo, te escuchan, (...) vos tenés algún problema o algo y de pronto subís acá y está el parche³⁴ y te querés desahogar, y créelo que ellos te escuchan, de la misma goma te escuchan y te ayudan a solucionar, “eh no parcero³⁵ hacé esto”, (...) en si un grupo es donde usted va a perder el tiempo un rato, o hacer algo que tenga que hacer y termino... pero aquí si se tocan temas que

³³ Engomarse: realizar una actividad de manera intensa.

³⁴ Parche: Sitio de encuentro o grupo de amigos.

³⁵ Parcero: Amigo de grupo.

realmente importan, como otras veces se hablan cosas que dan risa (Michael).

Así, para los jóvenes la planta es una especie de desinhibidor social y esto que, sin duda es cierto para buena parte de los consumidores (aunque no para su totalidad), trasciende en la defensa del cannabis como garantía de actitud solidaria a gran escala, incluso muchos simpatizantes la definen como antídoto de la intolerancia, como se aprecia en la siguiente cita:

“Sí he encontrado una constante lúdica, alrededor de la cual se socializa y comunica, se ríe, se hacen amigos, a pesar de las distintas lenguas y de las distancias sociales, en torno a una hoguera o una chimenea, caminando por la playa o sentados en una hamaca, ha sido la Marihuana: antídoto de la intolerancia” (Calafat, et al: 2000; 21).

Posiblemente, la sustancia no constituye una solución al gran problema de la intolerancia. Sin embargo, para los jóvenes inmersos en su espacio, se edifica como un medio para soñar con un mundo más solidario. En todo caso, el compartir un cigarrillo de cannabis y conversar acerca de temas diversos crea en los jóvenes vínculos y complicidades, de la misma forma que crea criterios de exclusión. “En la jerga cotidiana la cannabis ha logrado reafirmarse como una droga social que ayuda al individuo a exteriorizar sensaciones amistosas y cordiales” (Calafat, et al: 2000; 25).

El consumo de cannabis se convierte así en un medio que facilita la aproximación de jóvenes consumidores al espacio, e incluso de algunos no consumidores. Por medio del consumo de cannabis se empieza a configurar éste grupo en particular, donde se construyen valores y reglas a partir de las relaciones que establece una pluralidad de individuos, los cuales tienen un objetivo común: poder reunirse con amigos a ciertas horas del día o de la noche, dialogar con ellos y poder fumar cannabis con tranquilidad y libremente. Sin embargo la presencia constante del ejército que presta guardia a los alrededores del batallón Pichincha, les genera intranquilidad para realizar ésta acción y, en este sentido, el consumo se convierte en un primer estadio de transgresión de las normas, al ser una sustancia que en

Colombia es ilegal³⁶, sin embargo en el espacio de consumo “El Redondo” no hay una correspondencia entre las normas legales y su aplicación, de tal forma que aunque la fuerza pública se encuentre muy cerca del espacio y la sustancia este prohibida oficialmente³⁷, los jóvenes funcionan como si en la práctica no fuese así.

No es legal, pero se está luchando para que sea legal...yo creo que tiene que haber gente que en verdad se está interesando en el asunto...hay gente que consume, le gusta fumar y le gustaría que fuera legal para que no hayan más problemas en la calle o en los parques (Yilmar).

Uno simplemente sabe que le gusta y que la consume, si lo pilló la policía...pues si lo pudo apagar bien, sino pues paila...apoyaría lo de la dosis personal, porque si la persona la sabe consumir, la Marihuana no es mala...es bien, porque no te dan ganas de nada malo, sino de...por lo menos si es una persona que le gusta el deporte, se pone en su deporte...yo por lo menos en mi trabajo lo hago y me dedico a lo que estoy haciendo y es algo bien (Michael).

En la narración de Yilmar, vemos claramente una postura liberal, en tanto plantea la necesidad de algunas personas de luchar por la legalización de la cannabis. Esta postura es propia de una sociedad gobernada por el liberalismo, que sienta como premisa que el individuo es el único responsable de su conducta, de su vida y de su salud. En ese tipo de sociedad, las formas colectivas de protección y de solución de las necesidades deberían ser mínimas, dado que cualquier entidad

³⁶ Ley 30 de 1986.

³⁷ “La criminalización de la Marihuana en Estados Unidos tuvo sus primeros antecedentes en 1906, en el Distrito de Columbia, con la primera regulación en torno al cultivo de esta planta. Posteriormente siguieron Massachusetts (1911), Nueva York (1914) y Maine (1914). Mientras que en 1913 California pasó la primera ley de prohibición de Marihuana y Wyoming (1915), Texas (1919), Iowa (1923), Nevada (1923), Oregón (1923), Washington (1923), Arkansas (1923), y Nebraska (1927) le siguieron. Ya en 1932 se creó el Uniform State Narcotic Act para invitar a los gobiernos estatales a que se unieran, sin excepción, a esta campaña nacional por criminalizar o al menos regular el uso de Marihuana. Cuatro años después, en 1936, durante la Convention for the Suppression of the Illicit Traffic in Dangerous Drugs llevada a cabo en Ginebra, Estados Unidos promovió ante el resto del mundo, a través de su Federal Bureau of Narcotics, un tratado de criminalización de cualquier actividad relacionada a la Marihuana, la Coca, y el Opio (incluidas su cultivo, producción, manufacturación, y distribución) con excepción de contextos médicos y científicos. El Artículo 2 de esta convención invitaba a todos los firmantes a castigar severamente, en particular con penas que implicaran la privación de la libertad, a toda aquella persona que se involucrara con estas actividades ne ilícitas”. (Revista Cannabis, Magazine, edición digital, 2011: 1)

que proteja también ejerce control. Sin embargo, estos planteamientos son incompatibles con las políticas de salud promovidas por el Estado colombiano, a lo cual los jóvenes se ven problematizados. Y es que, el discurso prohibicionista en la actualidad ha sido reemplazado por un fundamento sanitario y social, que se desglosa a partir de dos tesis: la epidemia y la escalada.

“Los partidarios de esta solución (...) asimilan la toxicomanía a una enfermedad contagiosa que hay necesidad de apagar (...) para evitar el contagio mejor vale una prohibición a la entrada, que un tratamiento a la salida (...) sin embargo, para las drogas dulces, y para la marihuana concretamente, la tesis del contagio resulta indemostrable” (Caballero: 1992; 90).

A pesar de esto, para algunos autores la marihuana es considerada como punto de partida hacia las drogas duras.

“La teoría de la escalada es el fundamento para la prohibición de las drogas dulces, ella reposa sobre la hipótesis del escalón, según la cual una droga dulce como la marihuana conduce insensiblemente hacia las drogas duras” (Caballero: 1992; 93).

La prohibición de las drogas dulces se justifica a partir del hecho de que un Estado debe intervenir sobre aquellas prácticas que afecten al individuo, entre ellas el suicidio lento, la cual es atribuida al toxicómano. Sin embargo la sociedad liberal, reconoce a cada uno el derecho a moverse libremente, por peligrosas que puedan ser sus decisiones individuales, a condición de que no se haga daño a un tercero.

“Si el individuo escoge vivir en estado de intoxicación permanente antes que llevar una vida sana, la sociedad no puede prohibírselo. Cientos prefieren ser abstemios y vivir cientos de años, otros quieren vivir intensamente a riesgo de morir jóvenes. Es una elección individual” (Caballero: 1992; 93).

En medio de esta serie de fundamentos a favor y en contra del consumo, los jóvenes erigen una especie de caparazón: el grupo, el cual se enlaza y mantiene, pues juntos pueden alcanzar sus objetivos mejor que en forma individual. Para los

jóvenes fumar cannabis es parte de un ritual propio y específico de su grupo, que les da cohesión³⁸ y se convierte en un elemento de identidad.

Finalmente, es muy importante conocer aspectos de la vida de estos jóvenes que se relacionan con el consumo de cannabis:

- Los jóvenes son consumidores habituales, es decir, frecuentemente fuman cannabis.
- No se observó tolerancia en los jóvenes, pues siempre consumieron la misma cantidad de baretos, la cual no pasaba de uno o dos (a veces menos) por cada joven.
- Existe cierto tipo de dependencia a la sustancia, en tanto hay una adaptación psicológica a la misma como consecuencia de su consumo reiterado. Sin embargo, este hecho en los jóvenes, no conduce a los típicos síntomas físicos y psíquicos del síndrome de abstinencia.
- En el grupo de jóvenes no se presenta poli consumo, como regla explícita sólo se consume cannabis.

³⁸ La cohesión se refiere a “la fuerza promedio resultante que actúa sobre los miembros para que permanezcan en el grupo” (Tenorio, 1987: 82).

4. TRASFONDO SIN CENSURA: “AL LOCO Y AL AIRE DARLES CALLE”

La siguiente conforma la segunda categoría de análisis del estudio. Se parte del supuesto de que en el espacio público es prohibida la utilización de marihuana, en tanto su consumo constituye una trasgresión a la normatividad existente, pero sobre todo una trasgresión a la moral.

En principio, debemos comprender que “la mayor parte de los grupos no existen aislados de un contexto o de un entorno más amplio que sobrepasa sus propios límites” (Alcover: 1999; 333) el cual afecta de una u otra forma a sus ocupantes. El parque de Prados del Sur, como el espacio de consumo de cannabis más utilizado por los jóvenes entrevistados, es un lugar donde el contacto con los otros es usual, ya que tiene múltiples usos además del consumo, tales como la recreación, el deporte, las reuniones de grupos específicos, etc.

Es importante que ellos como nosotros respetemos nuestro espacio, es importante que cuando ellos (los vecinos) vengan con sus hijos nosotros no lo hagamos (fumar) o tratemos de hacerlo más alejado... entre los muchachos que llegan aquí al parque muchos son muy conscientes, muchos tienen hijos, muchos son padres de familia, son muchachos trabajadores e influyen de cierta manera el pensamiento de los otros menores, los que de pronto no tienen ese recorrido y les hablan, les dicen “muchachos no consuman aquí o no ahora” y les hacen caso (Alejandro).

Los jóvenes consumidores tienen en cuenta estos aspectos, por lo tanto el respeto hacia las demás personas que se encuentran en el espacio, es un valor que responde a reglas implícitas construidas en el grupo.

4.1 Un espacio de todos: para volar y para recrear.

El parque como espacio público, representa según el Decreto 1504 de 1998³⁹, una zona de satisfacción de necesidades humanas colectivas porque trasciende los límites de los intereses particulares de los habitantes y ello implica que este espacio sea utilizado por personas con diferentes intereses así como con

³⁹ Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial en Colombia.

diferencias de edad. Los parques barriales, son el espacio de encuentro de una diversidad de ciudadanos y en este sentido, los jóvenes manifiestan como una de sus preocupaciones, la presencia de infantes que acceden a este territorio:

Los domingos hay mucha gente, muchos niños (...) y los niños no deberían estar allí con uno, uno debería respetar el espacio de los niños, eso sería lo malo... uno es el ejemplo de los niños (Rosario).

Un aspecto muy negativo es que llegan niños y lo ven a uno, (...) no tanto porque lo vean a uno con el bareto porque ellos dirán que es un cigarrillo, pero hay veces que, esos pelaitos llegaban con su tarro de pegante, y los niños dirán “uy” pero es un pegante, entonces ya saben que es un pegante y que ellos lo inhalan, en cambio esto parece un cigarrillo o un tabaco, entonces un aspecto negativo es que llegan a meter otras drogas y que ellos ven (Dillan).

De la misma forma, este espacio es utilizado por otras personas para realizar otras actividades, como las reuniones que llevan a cabo el grupo de los adultos mayores del barrio o las actividades deportivas desarrolladas por niños o jóvenes en la cancha de fútbol. Esto refleja la organización social, en tanto existe una estructura del uso del espacio público donde cada grupo poblacional tiene sus propias áreas en el interior del parque; éstas prácticas obedecen a una construcción histórico-social, donde cada grupo establece un ordenamiento del territorio a partir de sus acciones cotidianas.

Yo por lo menos, subo a enseñarle a mi perro truquitos, hay otros que suben a trotar, a darle vueltas a la cancha, suben a hacer barras, suben a hacer muchas cosas...y entre ellas a fumar (Michael).

En este parque se realizan actividades deportivas, (...) en la parte de arriba hay una caseta que ahora ultimo la cerraron, porque allí era donde consumíamos, allí se ubican los viejitos a hablar de sus cosas. Este es un espacio de todos, entonces creo que las personas que consumimos deberíamos hacer uso de éste espacio (Rosario).

La afirmación de Rosario en cuanto a que los consumidores también deben hacer parte de éste espacio (la caseta de El Redondo) busca reivindicar un derecho con respecto al uso del espacio público, aunque las acciones realizadas en él sean

ilegales, de la misma forma refleja un sentimiento de exclusión, en tanto se limita el uso del espacio para los consumidores y de una u otra forma se privatiza un sector importante al interior del parque. Este aspecto problematiza a los jóvenes como consumidores⁴⁰ en tanto el parque (a excepción de los senderos peatonales y los caminos vehiculares) sigue siendo el único espacio público en los barrios populares de Latinoamérica pues “las ciudades latinoamericanas adolecen hoy de una crisis creciente del espacio público, no solamente producto de la herencia histórica sino también de los nuevos desarrollos urbanos” (Borja: 2001; 28). Cali no está ajena a esta realidad, la falta de espacios públicos es una de las problemáticas centrales que se evidencian en la ciudad.

Pues yo sé que está mal hecho (consumir), pero como no hay sitios de tolerancia⁴¹, lo hago en mi parque, aunque esté mal. Me gustaría que estos sitios existieran (Humberto).

La narración de Humberto, se constituye en demanda de un espacio público para el consumo de psicoactivos como la marihuana, lo cual hace alusión a que en los parques barriales no existen espacios para las necesidades de todos. Sobre este tema Planeación Municipal (2002) estimó que el espacio público promedio por habitante equivalía a 3,8 m² y según la ley deberían ser de 15 m²; éstas cifras muestran el atraso significativo que tiene la ciudad en el aspecto del espacio público, por ésta razón, entre los proyectos que está dirigiendo el gobierno municipal 2008-2011⁴² (21 mega-obras) se planificó la construcción de parques públicos en el casco urbano de la ciudad. Sin embargo, esto no supe las necesidades de los habitantes de la ciudad de Cali y mucho menos de los de la

⁴⁰ Esto se evidencia a partir de la idea descrita por Borja (2001) respecto al espacio público, como espacio escaso en las ciudades de Latinoamérica, aspecto que afecta a todos los ciudadanos en general, pero que presenta un componente particular frente a la realidad de los jóvenes consumidores de Cannabis, ya que estos al realizar una acción definida en Colombia como ilegal y estando cargada de prejuicios por su connotación negativa, hace que los jóvenes vean limitados sus espacios de consumo y se evidencie el rechazo de otros ciudadanos frente a los consumidores cuando estos utilizan otros espacios.

⁴¹ El espacio de tolerancia es entendido en este caso, como un espacio legalmente constituido, donde se permita el consumo de sustancias psicoactivas, y donde no tiene lugar ni la sanción institucional, ni la sanción social.

⁴² En Cabeza del mandatario local Jorge Iván Ospina.

Comuna 18, en tanto las obras se realizarán en los sectores del centro y oriente de la ciudad (Distrito de Aguablanca).

En esta sociedad, cada cosa tiene su espacio...uno de los espacios que se han dado socialmente es la calle o el parque, porque desafortunadamente de acuerdo a las concepciones de nuestros padres, no se puede hacer en la casa, entonces el gobierno o quien administra el espacio público tiene que mirar las perspectivas e idear espacios de tolerancia para que la gente no vaya a buscar estos espacios y se cree un conflicto, sino que sea mucho más ameno para la gente (Roberto).

Uno debe respetar todos los espacios, como calles y puentes peatonales y demás sitios, yo creo que deben existir ciertos espacios donde uno pueda consumir, entonces eso es como llegar a un acuerdo entre todas las personas que hacen parte de una sociedad, como ustedes nos respetan porque nosotros consumimos, ustedes no les gusta de pronto el olor y otras cosas, ustedes en su espacio y denos a nosotros legalmente el espacio donde consumir (Alejandro).

Ahora bien, la discusión que plantean Roberto y Alejandro también se representa en demanda de los jóvenes en tanto la necesidad de la existencia de un espacio de tolerancia, entendiendo que el consumo al ser prohibido legal y socialmente, limita sustancialmente las posibilidades de consumir donde ellos deseen; es así como muchas veces en el espacio privado no se logra realizar ésta práctica y es el espacio público el lugar primordial para desarrollar esta actividad de importancia en la vida de los jóvenes.

De esta forma, también se observa cómo para los jóvenes, el parque representa el principal espacio público para el consumo, ante los riesgos legales y sociales que tiene consumir en los caminos vehiculares y senderos peatonales. El consumo en el parque se desarrolla a través de una construcción socio-histórica realizada por los jóvenes, en un proceso con diferentes conflictos y acuerdos implícitos y explícitos con la comunidad en general y con las autoridades del orden.

La siguiente narración también nos muestra la posibilidad de poder construir sitios de tolerancia, pero en este caso con el ideario del consumo de cannabis en espacios privados como bares y discotecas.

...¡A lo Canadá! donde hay bares...pero eso ya es cuando esté legalizada, puntos estratégicos dentro de la ciudad donde uno pueda consumir (...). A menos que sea en una rumba privada y uno sea amigo del dueño y el man tenga un espacio para uno fumar (Dillan).

La posición de Dillan esboza el deseo de que algunos espacios privados se vuelvan lugares legales de consumo de Cannabis, a propósito de la experiencia de Holanda, país donde se permite el consumo de pequeñas dosis del alucinógeno de manera controlada. En los coffeeshop⁴³ está prohibida la venta de tabaco y alcohol (algunos venden vinos y cerveza de manera ilegal). Igualmente, el consumo de Cannabis en espacios privados se desarrolla en algunos países gracias a las leyes que permiten el uso de la planta como medicamento. Un ejemplo son algunos países como Canadá, Alemania, Argentina, Austria, Holanda, España, Israel, Finlandia y Portugal. En Estados Unidos, catorce estados han reconocido la Cannabis medicinal: Alaska, California⁴⁴, Colorado, Hawái, Illinois, Maine, Michigan, Montana, Nevada, Nuevo México, Oregon, Rhode Island, Vermont y Washington.

⁴³ “Los coffee shop son locales típicos de Holanda que tienen como característica principal ser los únicos en Europa que ofrecen la posibilidad de venta y consumo de hachís y marihuana de forma legal. Si bien esta práctica ha sido criticada se ha demostrado que en “Holanda, el nivel de consumo de cannabis entre adultos y adolescentes es sensiblemente menor que el de otros lugares con políticas más prohibicionistas, además de que la edad de inicio en el consumo es más tardía que en los países de su entorno, un importante factor de protección a la hora de evitar la extensión de usos problemáticos. De hecho, en los últimos años, entre los estudiantes holandeses de secundaria el consumo de Cannabis se ha mantenido más o menos estable, con tendencia a la baja” (Barriuso, 2005: 164).

⁴⁴ El referendo de California o Propuesta 19, proyectaba la legalización de la marihuana en el estado del oeste de los Estados Unidos, para que su uso fuera regulado y pudiera ser adquirida como cualquier otro producto. Este derecho fue proyectado solo para los mayores de edad (21 años), de esta forma, ellos podrían poseer, cultivar o transportar marihuana para uso personal. La propuesta 19, que fue votada el 2 de Noviembre de 2010 (derrotada en última instancia, con el 54% de los votantes de California voto "No", y el 46% de voto "Sí") iba a permitir al gobierno local regular y cobrar impuestos por la venta comercial de la marihuana a mayores de edad, a su vez, que prohibía el uso de posesión de marihuana en lugares escolares, fumarla con menores presentes y ofrecerla a menores de edad.

Sin embargo, la actual legislación colombiana impide que estos lugares se den y de ello los jóvenes tienen conocimiento, por lo tanto el parque continúa siendo el lugar predominante para el consumo de cannabis, en tanto constituye para los jóvenes un espacio en el cual puedan estar en contacto con el ambiente, manifestándose claramente una relación sujeto-naturaleza:

(...) Me gusta este espacio porque es cerca al barrio, el aire, los arboles, la naturaleza, el ambiente, todo origina un espacio de tolerancia (Roberto).

(...) debe ser por el sonido de los pajaritos, el aire fresco, el verde que relajan mucho la vista, es un complemento de cosas que ayudan a que uno esté más tranquilo más agradable (Alejandro).

(...) Acá me relajo más, el sonido de los pájaros, la naturaleza (...) vacilado⁴⁵ (Humberto).

Como se ve, los jóvenes valoran sobremanera el espacio donde consumen cannabis, ya que es un lugar muy particular dentro del barrio pues allí los jóvenes tienen contacto directo con la naturaleza aun estando dentro de la urbe, lo cual es un privilegio para ellos, ante las carencias de zonas verdes en la ciudad.

4.2 Características de “El Redondo”: espacio de tolerancia y disfrute del medio ambiente.

Para los jóvenes consumidores, el parque tiene dos características básicas, por un lado, al ser un lugar al aire libre donde el humo de la cannabis no es percibido fácilmente por los demás usuarios del espacio, se disminuyen las consecuencias sociales que genera el consumo de la planta, esto aporta a la configuración de lo que los jóvenes definen como un espacio de tolerancia. Por el otro lado, y como se dijo anteriormente, está la satisfacción de estar en uno de los pocos espacios en la ciudad que permite un acercamiento con la naturaleza, comprendiendo que en la ciudad de Cali este tipo de espacios son reducidos. Los parques barriales con sus grandes dificultades de infraestructura, son los espacios que conservan aun hoy en

⁴⁵ Vacilado: Relajado.

día las zonas verdes, ya que las grandes plazas o parques en las ciudades (plaza Caicedo, plaza Bolívar, entre otros), poco a poco se han reformado con materiales de asfalto o adoquín ante las exigencias comerciales y turísticas que tienen estos sitios.

Por ello, este parque barrial, tiene entre sus principales rasgos, la posibilidad de que el usuario interactúe con la naturaleza, entendiendo que así como el ser humano es un ser social, también es parte integrante de la naturaleza, y es a través de ésta que garantiza su hábitat y substraer sus recursos, los cuales transforma para satisfacer intereses determinados. En éste sentido, el interactuar con la naturaleza, implica encontrarse con el ser humano mismo, de allí que la relación fundamental naturaleza-población, no se deba entender como una relación de sujeto-objeto, ya que reincide en la lógica utilitarista que degrada el medio ambiente⁴⁶.

Es así como la planta ha sido asociada con todo aquello que refleje paz, tranquilidad y armonía. El hecho de consumir en un ambiente natural, resulta muy placentero para los jóvenes, muchos de los cuales han convertido la imagen de la planta, en especial de la hoja en símbolo de paz, relax y amor, (por esto, en el espacio hay dibujos de la hoja, y frases referentes al consumo) dado el estado soñador que produce su consumo. Para los jóvenes ésta construcción de símbolo, se corresponde como ya se dijo, con la relación que establecen con su entorno inmediato, con el ambiente que los rodea y las manifestaciones de vida que hay en éste. Por medio de la observación se pudo visualizar que ésta es una relación de respeto del espacio como entorno natural, evidenciándose que la relación fundamental naturaleza-población se da de manera horizontal, entendiendo “la naturaleza como un todo, complejo y vivo, ya no pasivo y amorfo, donde el hombre ya no es una entidad cerrada con respecto a esa totalidad compleja, sino un sistema abierto que goza de autonomía e interdependencia, formando parte e interactuando con éste todo mayor” (Castro y Echeverry: 2003; 120).

⁴⁶ Notas del curso de Comunidad y organizaciones (2006) Profesor Ancizar Castro.

4.3 Seguridad e incertidumbre en el espacio público

Una de las cuestiones que preocupa a los jóvenes es la seguridad, para ellos el espacio de consumo les ofrece esto y de ésta forma logran desarrollar su actividad con más confianza. Respecto al lugar expresaron:

(...) relativamente sano, en el sentido que no están robando, no es peligroso, uno puede fumar relajado sin pensar que lo van a atracar ni que le van a hacer daño (Rosario).

Estamos protegidos por el ejército, para mí siempre que he estado en ese espacio, ellos son los que me han cuidado y me han estado vigilando (Humberto).

En estas narraciones se observa cómo este parque representa una garantía de confianza para el consumo de Cannabis. Además, la cercanía del parque con el batallón Pichincha, representa otro elemento de seguridad de ese espacio; esta confianza aumenta cuando el consumidor conoce a los que habitan en el barrio y, al tiempo, su percepción es que las personas del barrio lo conocen a él.

Porque aquí es donde me conocen, aquí es donde yo conozco y distingo a las personas y digamos que éste es mi parche⁴⁷. (Dillan)

Este tipo de argumentos aumentan los sentimientos de seguridad que ofrece el parque para los jóvenes, ya que como se observa en sus narraciones el tema de la seguridad es de vital importancia para ellos, de ésta forma, es claro que el consumo grupal en el parque no solo es un placer para los jóvenes, significa también una estrategia para sobrevivir a las inseguridades de lo urbano.

Sin embargo, no todos los espacios públicos representan para los jóvenes, los mismos niveles de seguridad, pues para ellos son espacios desconocidos y cargados de incertidumbre y esto en relación con la violencia generalizada que se evidencia en el país y en la ciudad.

El siguiente testimonio ilustra lo anterior:

⁴⁷ Parche: Sitio o grupo de conversación y recocha

(...) Usted sabe que en éste país vivimos violencia en todo lado y pandillas, entonces que pasa, vos llegás a otro parche a fumar tu bareto y un man que esté al lado de uno y sea caliente⁴⁸, de una lo raquetean⁴⁹ a uno, lo roban y hasta lo matan, por llegar ahí. Yo soy de las personas que no me parcho por ahí en cualquier lado porque me estoy regalando, cualquier pistoloco⁵⁰ llega y lo pela⁵¹ a uno y uno tiene mucho que hacer en esta vida. Por eso llego a este espacio y también por algunos soldados que están ahí, que le dan a uno confianza, en otro parque por ejemplo, un parque por allá en el distrito de Aguablanca, vos te parchas y si no hay seguridad de seguro lo roban o te llegan ahí como yo te digo, “vos quien sos” y te ultrajan y si no tenés nada, te roban. No fumas tranquilo... ni fumas (Dillan).

Como se observa en el fragmento anterior, la percepción que tienen los jóvenes sobre la inseguridad en otros espacios públicos, responde también a las problemáticas propias de la ciudad. Estos mismos sentimientos se manifiestan a un nivel más amplio en el territorio nacional, pues las acciones violentas que enfrenta el país en lo urbano inciden principalmente en los espacios públicos, por esta razón, en Colombia, existe un “miedo a lo público debido a los problemas sociales, relacionados con la violencia” (Arango: 2010; 95).

El malestar que evidencia Dillan sobre la inseguridad en “los otros” espacios públicos, problematiza aun más el tema del espacio público en la ciudad de Cali, ya que no es solo el malestar por la falta de estos o la baja calidad de los mismos (a propósito de las deficiencias en la estructura de los parques barriales), sino que en la vida de las ciudades se tiene una percepción de miedo hacia lo público, porque la gente se siente amenazada e insegura al convertirse en un transeúnte de lo urbano, al recorrer las ciudades en vehículos personales o al usar los servicios de transporte público.

⁴⁸ Caliente: sitio peligroso, de mucho movimiento. persona en peligro.

⁴⁹ Raquetear: requisar y robar

⁵⁰ Pistoloco: persona que le gusta disparar armas de fuego.

⁵¹ Pelar: Matar

El espacio público es percibido como una amenaza que se ve en los medios de comunicación todos los días y que se reafirma a través de las cifras sobre violencia en Colombia. El miedo se torna en una respuesta a esta amenaza y por ello se toman decisiones que pueden ser radicales, como no salir, no exponerse, refugiarse en lugares privados: el auto bien cerrado, la casa bien enrejada, la unidad residencial bien encerrada y alejada de los barrios. En el caso del joven entrevistado, se observa cómo él decide limitar su experiencia de la vida en lo público a lo que es su barrio, su parque (al menos a lo que se refiere al consumo de Marihuana). Esto se debe a que el joven ha configurado una percepción de lo que es seguro para él y la seguridad se la da el lugar donde vive y donde creció, donde conoce los lugares y la gente; ésta construcción de seguridad es clave para que un joven se pueda desenvolver en lo urbano.

4.4 Viendo las vueltas⁵² en el barrio, conmigo mismo conectado, con los panas⁵³ bien trabado⁵⁴.

Ahora bien, el consumo grupal en el parque no es una estrategia nueva, aparece en las narraciones de los jóvenes como una actividad anterior a ellos que ha sido evidente por los habitantes del sector durante muchos años:

Es algo que lleva muchísimo tiempo, desde que tengo conocimiento la gente ya consumía aquí, yo vivía en Nápoles y yo vivía al frente de éste parque y siempre por la ventana veía la gente consumiendo (Rosario).

Desde que yo tengo uso de razón, existe aquí, antes era más porque no había tanto alumbrado público y no estaban los soldados, era más el consumo (Dillan).

Y es que el consumo en este parque es uno de los antecedentes más claros que existe sobre la historia del barrio, por ello se comprende que es una dinámica que

⁵² Vuelta: Actividades presentadas en el barrio, pueden ser de tipo legal pero casi siempre son de tipo ilegal.

⁵³ Pana: Amigo

⁵⁴ Traba: Intoxicación de Cannabis

transcendió las generaciones de habitantes del barrio Prados del Sur, situándose como una práctica que cambia de sujetos pero que continúa su actividad en el mismo espacio (véase marco contextual).

Este tipo de dinámicas son las denominadas por Joseph (1988) ceremonias de territorialización, afirmando que no existen territorios sin ritos o autoproclamaciones de individuos frente al territorio. Las ceremonias generan una definición del espacio usado, articulándolo a las acciones y personas que hacen uso del espacio controlándolo, mientras el resto de la comunidad, construye una idea implícita sobre el dominio de este espacio. En el caso de los jóvenes consumidores, este dominio se ejerce en un determinado sector del parque Prados del sur, denominado “El Redondo”, donde se llevan a cabo estos ritos generando un control a través de las prácticas de consumo cotidiano que se desarrollan allí.

Este tipo de prácticas conllevan una conquista simbólica del territorio porque se convierte en un espacio donde se “puede” consumir y porque se genera en el joven un proceso de apropiación del espacio a partir de su interacción con el medio, ya que, a través de la “acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su huella, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos”. (Vidal, T y Pol, E.: 2005; 282). Veamos un testimonio:

(...) Hemos muchos que pensamos como en una misma cosa e incluso una vez hicimos un gimnasio, sino que nos lo dañaron...nosotros tenemos como esa energía de querer ver el parque bien...somos una hermandad...hay otros que como te digo, nada mas vienen a visajear⁵⁵, pero nosotros tenemos otro tipo de pensamiento (Michael).

⁵⁵ Visaje: Mirar demasiado. Mostrarse. Crear una situación incómoda o comprometedor para alguien.

En el caso del grupo de jóvenes, el dominio del territorio se evidencia en la construcción de un gimnasio o en la preparación de eventos deportivos y culturales⁵⁶, los cuales inciden directamente en la cotidianidad del parque, influyendo en la transformación física que confiere un significado social al espacio. La idea de la acción-transformación⁵⁷ no es muy común en los espacios públicos, debido a que la inversión material y temporal sobre este tipo de espacios se puede perder ante la falta de seguridad de los bienes y la usurpación de estos por parte de terceros. Algunos teóricos han planteado que en “el espacio privado es más posible la acción-transformación, mientras que en el espacio público suele ser más habitual la identificación⁵⁸” (Vidal, T y Pol, E.: 2005; 283).

Por otro lado, los rituales que se han legitimado en el espacio, se han visto perturbados por acciones que no constituyen parte de la identidad construida por los jóvenes en el espacio, lo cual trastoca las pautas elaboradas a través de la historia de consumo en el parque.

Un día una chinga⁵⁹ estaba consumiendo sacol⁶⁰ delante de nosotros y nos toco sacarlo...y decirle: “vete por allá lejos, nos bandereas⁶¹, van a pensar que somos todos los que estamos metiendo” (Yilmar).

Estábamos reunidos, y estábamos hablando del asunto del sacol, que acá no se podía consumir eso, o sea que el que viéramos metiendo acá, lo íbamos a sacar y en ese momento había un compañero ahí, y entonces él mismo dijo: “sí, al que veamos acá, le vamos a dar pata, lo

⁵⁶ En el proceso de observación, algunos miembros del grupo realizaron eventos culturales y deportivos, que involucraba presentaciones, música y partidos de fútbol y microfútbol.

⁵⁷ La acción transformación se refiere a aquellos actos individuales o grupales que confieren un significado diferente a un espacio a través del cambio que se genera en el mismo. Está relacionada con la autogestión de la comunidad.

⁵⁸ Por medio de la identificación, la persona y el grupo se reconocen en el entorno y se auto atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad.

⁵⁹ Chinga: niño

⁶⁰ Sacol: pegante industrial. solución. bóxer.

⁶¹ Bandereo o banderear: poner en evidencia, señalar. exhibir, mostrar

vamos a sacar” sabiendo que él era uno de los consumidores de sacol (Humberto).

He visto que han venido a consumir menores de edad, chicos un poco desorientados, que no permanecen aquí casi en el espacio pero que llegan con un aleteo⁶², como diciendo ¡llegué yo! He visto que esos pelados menores de edad, si se tratan mal, que consumen marihuana sí... pero también consumen Bazuco (...) he visto que se tratan feo. (Rosario).

Como se puede observar a partir de estos relatos, surgen en el espacio factores que entran en contradicción con las prácticas identitarias de los jóvenes. Estos factores son: el consumo en menores de edad y/o frente a ellos, el consumo de otras sustancias (bazuco y sacol) y el irrespeto entre pares. La desaprobación de estas situaciones por parte de los jóvenes, evidencia la construcción de reglas sobre el uso del espacio, lo cual muestra que existe cierta forma de organización grupal, donde se establecen unos límites acerca de lo que se puede y no se puede hacer. Este tipo de actividades organizativas del espacio es lo que Segovia (2007) denomina apropiación excluyente⁶³, donde el espacio es utilizado por parte del grupo, con el objetivo de desarrollar unas ciertas acciones, (consumo de Marihuana) restringiendo el desarrollo de otras (consumo de otras drogas). Así, el espacio en su totalidad está fraccionado por las construcciones simbólicas que hacen las personas en cada uno de los sectores que componen el parque.

4.5 Panorama ilegal: consumo y espacio

Si bien para los jóvenes éste espacio es exclusivo para el consumo de Marihuana (restringiendo el consumo de Bazuco y Sacol) éste se ve igualmente reprimido por las leyes nacionales (prohibicionismo) además de las construcciones morales que

⁶² Aleta: Persona altanera

⁶³ Según Segovia (2007), este concepto comprende que la fragmentación de la vida urbana es provocada en muchos casos por la apropiación de grupos excluyentes sobre un espacio público.

ha construido la sociedad en general acerca de la planta (reconocida como maligna). Ante esta situación, en las narraciones de los jóvenes se observa cómo enfatizan en la posibilidad de establecer el valor de la tolerancia en su comunidad.

Yo he escuchado que las zonas de ambiente son como zonas de tolerancia, en ese sentido lo digo, que llegan muchas personas a consumir Marihuana y es un sitio donde relativamente se puede hacer, entonces es un sitio de ambiente (Rosario).

(...) Hay muchos vecinos que ya lo conocen a uno, por ejemplo un vecino de mi casa, que de pronto suba y sepa que fumo Marihuana, pero él me conoce allá...y sabe que yo no soy un pelado de problemas, entonces no le ve problema a que consuma...y a los que habemos acá nos pasa prácticamente lo mismo (Michael).

Como ellos (vecinos) ya están aquí desde hace tiempo, pues de acuerdo a la concepción social que se tiene del consumo de Marihuana...que es muy igual al consumo de cigarrillo o alcohol...son iguales, porque son vicios (Roberto).

Creo que debe haber tolerancia hacia los muchachos que consumen Marihuana porque así como nosotros los toleramos a ellos, siempre para una buena convivencia debe existir esto, tolerancia para todos (Alejandro).

A partir de estas narraciones, se puede apreciar que existe una aparente aceptación y permisividad por parte de la comunidad para el consumo de cannabis, esto se relaciona con la construcción histórico-social de consumo que se ha evidenciado en el barrio y en el parque, esto quiere decir que las definiciones de un espacio público, en el caso del parque de Prados del Sur, no dependen de estatutos jurídicos o leyes que dictaminen su significado y su función, pues si bien la definición formal del parque está relacionada con el esparcimiento, la recreación, el deporte y las actividades culturales, lo que define el significado del espacio público es el uso que se le da y es por eso que la historia de consumo entra a formar parte de la identidad del parque y esto relacionado con la aparente aceptación de los vecinos, que posiblemente han asimilado (o se han acostumbrado) el consumo como parte de la cotidianidad del barrio.

Sin embargo, el uso histórico que se le ha dado al parque para el consumo de la cannabis, no es aceptado por todos los habitantes del barrio, la carga moral y legal que recae sobre la cannabis impacta sobre el significado en torno a esta planta, teniendo en cuenta que estamos hablando de la segunda ciudad de mayor consumo de cocaína, marihuana y éxtasis en el país⁶⁴

Siempre los vecinos lo van a mirar a uno mal, como si uno fuera un delincuente, porque fumo marihuana (Humberto).

Los vecinos nunca van a ver esto con buenos ojos, porque la mata está estigmatizada entonces siempre van a ver a los que consumen como delincuentes o como personas que son desadaptadas que no sirven para la sociedad, que son unos enfermos, de ésta manera los vecinos nos ven, no solo los vecinos si no toda la sociedad. Incluso la propia familia lo ven de ésta manera, como la oveja negra o si, como una persona desadaptada que no está por la línea que debe ser (Rosario).

Existe una premisa acerca de la ilegalidad de la cannabis y otras drogas, la cual se relaciona con la tradición moral que entiende la abstinencia como virtud y lo contrario a esta, como una pérdida de valores necesarios para la vida en una ciudad⁶⁵. A esto se suma que a las drogas ilegales el gobierno las ha definido como desencadenantes de otros problemas sociales, por ello se ha configurado el consumo de cannabis como la causante de los robos, asesinatos, violencia, entre otros problemas, que se dan por lo general en el espacio público. Esta relación de causalidad, tiene gran aceptación por la sociedad en general y de allí los sentimientos a los que se refiere Rosario al hablar de “la oveja negra” o cuando Humberto afirma “como si uno fuera un delincuente”. Este tipo de relaciones que establecen estos individuos se encuentran en un discurso circular: si consume drogas es delincuente o si es delincuente es consumidor de drogas; ésta construcción de significados, genera una representación en la que el espacio de

⁶⁴ Según el Observatorio de drogas de Colombia el 14.7%, es la prevalencia de consumo de marihuana, cocaína y éxtasis en la ciudad de Santiago de Cali, en tanto, Medellín lidera la gráfica de la prevalencia con un 21.4%. Observatorio de Drogas de Colombia (2002).

⁶⁵ Esto se relaciona con la idea de la maldad existente en las drogas ilegales anclada al modelo de ciudadano o la idealización del ciudadano que sigue las leyes.

consumo se convierte en un lugar cargado de inseguridad para los que no hacen parte de este, creándose una concepción estigmatizadora del espacio y de los sujetos que hace uso de él. En la siguiente narración vemos cómo el elemento estigmatizador, está presente en la vida cotidiana de los jóvenes:

¿Qué piensan ellos? (Los vecinos), no puedo decirle, pero con la mirada y los gestos dicen mucho, hacen mala cara, de pronto les fastidia (Yilmar).

Como se puede observar, la práctica estigmatizadora es ejercida a través del lenguaje no verbal, configurándose en una sanción social, en este sentido, tanto el alucinógeno, como los jóvenes, son rechazados por otros usuarios del parque ante la actividad definida como ilegal, en contraste con las actividades legales que son practicadas por otras personas, que en éste caso son los que ejercen la sanción social.

Esta división entre lo legal y lo ilegal, genera unos imaginarios de lo que se debe y no se debe hacer en el parque, y en ese sentido, las diferentes narraciones muestran que el estigma que se tiene sobre la planta se reproduce en las relaciones entre consumidores y no consumidores, lo cual puede afectar la convivencia entre los habitantes del barrio. Además, estos imaginarios generan una diferenciación entre las drogas ilegales (marihuana, cocaína, heroína) y las legales (tabaco, alcohol), haciendo que se satanice a algunas sustancias, mientras otras son promovidas y enaltecidas en medios masivos de comunicación como una virtud. Esta ambigüedad no permite mostrar el daño individual y social que puede tener cualquiera de éstas sustancias.

4.6 La policía que se tira sin pena, llegando a mi parche pa' quitarnos la yerba

En ocasiones ha habido muchos problemas con soldados, policías...entonces de pronto puede ser que piensen que nosotros somos lo peor de lo peor (Michael).

Porque convivimos con ellos (militares), ellos tienen un espacio que es un objetivo militar, el batallón, y tienen que prestar seguridad allí (Yilmar).

Porque convivimos todo el tiempo con ellos (militares), allí al lado está el batallón y todo el tiempo estamos juntos (Rosario).

Otro de los actores que entra al parque del barrio Prados del Sur, es el Ejército y la Policía Nacional, que a propósito son los responsables del orden público y de la legalidad en el territorio⁶⁶. Vemos por un lado a Michael, quien expresa que ha habido problemas entre los jóvenes consumidores y el ejército y la policía. Según él, se observa una fuerte tensión por la situación, comprendiendo que ya no se trata de la sanción social implícita como hablábamos anteriormente, sino que existe una confrontación física en una relación desigual de poderes, donde el monopolio del poder bélico es manejado por el ejército y la policía.

Sin embargo, existen posturas diversas sobre la presencia de éstas instituciones estatales en el parque. En cuanto a Yilmar y Rosario, se evidencia una postura más neutral frente a la presencia de éstas, los dos particularmente hablan de convivir en el espacio con la fuerza pública, lo cual muestra la disposición de estos jóvenes de compartir el espacio sin conflictos entre las partes, aun cuando las leyes dicen que la fuerza pública debe impedir este tipo de acciones (consumo de sustancias ilegales) en espacios públicos; esto último problematiza la situación y la relación entre consumidores e instituciones estatales.

(La fuerza pública) ejercen seguridad, a pesar de que ellos tienen sus normas... uno está más tranquilo (Dillan).

⁶⁶ Ver Decreto 1355 de 1970 (Código nacional de policía) y Ley 30 de 1986 (Estatuto Nacional de Estupefacientes)

Ahora bien, en la narración de Dillan, se observa cómo la presencia de la fuerza pública tiene efectos positivos para él, ya que los sitúa como ente que le proporciona tranquilidad y seguridad y, expone que el único problema entre las partes es el consumo de cannabis. Lo anterior, vuelve a situarnos en la discusión de la ilegalidad de la planta (véase marco teórico) y su impacto sobre las discordias entre los diferentes actores que confluyen en el parque.

4.7 Corre, corre que te tiran bombas, fuma marihuana pero no te escondas

La división entre legalidad e ilegalidad, parte de la propia percepción del cannabis de los jóvenes. Por un lado, se pretende consumir en el parque como una acción que los jóvenes comprenden como normal, pero estas prácticas de normalidad van acompañadas de sentimientos de vergüenza; estos sentimientos encontrados en los jóvenes se analizan entonces como construcciones mentales sobre la práctica de consumo de cannabis, que al estar influenciada por el discurso hegemónico y moral, impactan sobre la cotidianidad de los jóvenes y conflictúa la vivencia de su consumo.

Es algo mal hecho, yo lo acepto. (Humberto)

Se ve mal, porque hay gente que no le gusta. (Yilmar)

Por lo anterior, el consumo en el parque se convierte en una disputa entre poderes respecto a la definición del consumo. La policía y el ejército defendiendo la postura de las leyes colombianas, de la constitución colombiana y de los lineamientos de cada gobierno, los vecinos defendiendo sus posiciones morales y legales y, por último, los jóvenes defendiendo sus prácticas de consumo; de esta forma, el parque se convierte en el escenario de conflictos y alianzas.

En el caso colombiano se cuestiona que tal delimitación (entre lo legal y lo ilegal de las drogas) obedezca mas a intereses hegemónicos o estratégicos y a discursos morales que se producen sin ningún tipo de cuestionamiento crítico, como en el

caso de la coca⁶⁷ y la cannabis, sustancias ilegales cuyo estatus hacen que el Estado entre en conflicto con las culturas indígenas que conciben éstas plantas como parte integral de su vida productiva, cultural y espiritual. Sin embargo, no se trata de la defensa incuestionable de algunas sustancias, sino del ataque que las sataniza y que impide una reflexión individual de cada una.

4.8 Mujer consumidora: un prejuicio diferente

Otro de los puntos cruciales observados en el parque de Prados del Sur, se refiere al tema del género de los consumidores. Es claro que durante las jornadas de observación, el consumo en éste espacio público era principalmente efectuado por hombres, en tanto las mujeres lo hacían en menor medida. Esta diferencia de género frente al consumo de Marihuana, se debe a diversos factores relacionados con la construcción cultural que se ha configurado sobre el ser mujer, que enfatiza su rol en el ámbito privado y no en el público:

“Se encuentra que el rol que la sociedad les ha asignado tradicionalmente a las mujeres limita su cotidianidad al espacio privado. Se ha encontrado que entre los hombres y las mujeres, los patrones de consumo abusivo y dependencia a las sustancias son muy distintos. Mientras que los hombres beben o consumen drogas mayormente en público o en grupos, las mujeres tienden a exhibir éste tipo de comportamientos con más frecuencia, en privado o a solas” (Colectivo de Mujeres de Boston (2000) En Muñoz, L y Ortiz, L 2003; 20).

Esta representación de género, que aún sigue vigente, produce una dinámica en doble sentido, por un lado, la mujer que se restringe la posibilidad de estar en algunos espacios públicos y por el otro lado, la sociedad en general que juzga las acciones que van en contravía de ésta representación (por ejemplo el consumo de

⁶⁷ Es necesario distinguir la planta de la coca, (que en realidad no es ilegal) del producto cocaína. La cocaína es ilegal, mientras que la coca, si bien es representada (al igual que la marihuana) como planta estigmatizada, se utiliza para la elaboración de productos y es comercializada de manera controlada por los indígenas.

sustancias en un espacio público) y que al ver éste tipo de acciones, desarrollan una sanción social para ella.

Visualizar éste tipo de dinámicas, nos muestra cómo con las mujeres es más complejo realizar estas investigaciones, ya que se perturba una construcción histórica donde la mujer se ha perfilado a otros tipos de espacios y donde la carga sancionatoria para ellas es mayor a partir de su género. A esto se suma que si bien las costumbres han cambiado, la percepción de inseguridad que se tiene sobre el espacio público tiene un gran impacto sobre las ciudadanas, sobre todo cuando se tiene la idea de que la mujer es más susceptible a éste tipo de hechos en relación al hombre, imaginario que sigue siendo vigente en nuestra sociedad.

El espacio público se configura así en un escenario inseguro en medidas diferentes para el hombre y la mujer (no en vano el crecimiento en la ciudad de Cali de espacios residenciales multifamiliares). Sin embargo, el espacio privado puede ser igual o incluso más peligroso que el público; en la ciudad es clara la contradicción del uso del espacio público con el privado según el género, mientras los hombres son en su mayoría los principales afectados en lo público, con datos superiores en muertes por tránsito, asesinatos y hurtos, para las mujeres el espacio privado es el lugar donde se ven principalmente afectadas. Según el Observatorio de Violencia Familiar (2008), las mujeres (73.8%) son las que denuncian con mayor regularidad todas las modalidades de violencia (física, psicológica, sexual, negligencia y abandono).

Por otra parte, se vislumbra que en el caso de las mujeres consumidoras el trato de la policía tiende a ser permisivo frente al consumo en espacios públicos. A partir del siguiente relato se puede analizar lo anterior:

Pues conmigo no se meten (los soldados), porque yo soy mujer y no me molestan, incluso a mí me han visto fumando y no, se han hecho los locos y nada, pero con ellos (los hombres) sí se han enfrentado varias veces (Rosario).

Esto se puede interpretar a través de la existencia de un imaginario presente en nuestra sociedad donde hay una relación entre la masculinidad, los actos delictivos y el consumo de drogas ilegales, y donde la mujer no es visualizada como un peligro para la sociedad por su aparente debilidad y fragilidad. De este supuesto cultural, se puede inferir otro ejemplo; en las principales ciudades de Colombia, se declaró una política en donde se prohíbe la compañía de parrilleros hombres en las motos que transiten en el casco urbano, no así en el caso de las mujeres. Esto ocurre porque hay un entendimiento acerca del fenómeno del sicariato, donde el hombre es quien ejecuta las diferentes acciones propias de este proceso. Sin embargo, esto es solo una suposición cargada de significados sociales sin ningún estudio que determine esta relación.

5. DESINHIBIDOR SOCIAL, ANTIDOTO DE LA INTOLERANCIA, PRODUCTOR DE CONVIVENCIA: ¿LA CANNABIS?



La presente es la tercera categoría de análisis del estudio. Para iniciar este capítulo, es necesario hacer referencia a la vida cotidiana, para entender: 1. los procesos de convivencia en el entorno y 2. Los procesos de convivencia de los jóvenes, donde las rutinas tanto en lo macro (el entorno) como en lo micro (al interior del grupo) nos develan las diferentes construcciones de significado que intervienen en ella.

En este caso particular, se hará una descripción de la vida cotidiana, en el espacio específico donde tuvo lugar la presente investigación, pues la cotidianidad (en el sentido más amplio del concepto) implicaría poder acceder a la gama de vivencias que se suceden a lo largo del día en la vida de estos jóvenes y de las personas que usan el parque. Por lo tanto se detallará sólo lo concerniente a los eventos sucedidos durante el estudio, desentrañando los factores que hacen posible la convivencia en éste grupo y aquellos que la destruyen, e implica determinar el desarrollo y organización del conjunto de relaciones interpersonales que ocurren entre los jóvenes en el parque de Prados del Sur.

A continuación se presentaran algunos de los comentarios de los jóvenes frente a todos aquellos elementos referidos a la cotidianidad en el espacio de consumo de Cannabis:

Se juega fútbol, se reúne la gente a hablar...se practica mucho deporte los domingos en éste parque, entre semana los equipos entrenan, uno viene a charlar con los amigos, los jóvenes que están reunidos en este momento, están matando su goma, no se cual será la goma de ellos. No... y recogemos la basurita en unos días que nos reunimos los que somos y bueno, para tenerlo limpio (Humberto).

Aquí se realizan muchas otras cosas, pasear el perro, los niños juegan en la cancha, juegan futbol, otras personas vienen a la misma cancha a aprender a manejar carro, moto; arriba en la caseta vienen los viejitos a hacer sus ejercicios, la gente viene a trotar porque hay un senderito, vienen las mamás a enseñarle a montar a los niños en bicicletas, entre otras cosas aquí se fuma mucho, a cualquier hora puedes encontrar gente fumando (Rosario).

Como se ve, los usuarios del espacio (vecinos y demás) realizan actividades que por lo general se desarrollan de manera individual o en pareja, como trotar, pasear al perro, charlar, enseñarles a los hijos a montar bicicleta, entre otras. No así lo hacen los jóvenes, quienes realizan sus actividades casi siempre de manera grupal, como jugar fútbol o recoger la basura del parque. Sin embargo, las reuniones de los jóvenes consumidores, tienen como propósito principal el consumo de cannabis, lo cual pareciera solo una excusa para adentrarse en un círculo de heterogeneidad, en donde el joven puede hablar con libertad, expresar sus ideas, escuchar y ser escuchado por otros jóvenes que hacen parte del grupo.

El joven interactúa con otras personas ajenas a su grupo, los otros usuarios del parque; como vecinos, transeúntes y soldados. Así, en este espacio, se presentan diversas actividades y se establecen relaciones que en apariencia son pacíficas, donde de una u otra forma, todas las personas se relacionan e instituyen la comunidad, pero en éste caso solo como imagen⁶⁸.

⁶⁸ La imagen de comunidad (a diferencia del concepto) oculta mucho más de lo que deja ver. La comunidad como imagen se configura como “realidad evidente” (Velásquez: 1982; 10-11).

En ese sentido, se puede decir que la principal característica (en cuanto a la dinámica relacional) que se presenta en el espacio donde se encuentran los jóvenes, es una “*paz pasiva*”⁶⁹ pues, la comunicación es casi exclusiva con los considerados iguales (otros consumidores) y con familiares o vecinos más próximos, y así mismo se presenta marcada distribución espacial (véase Capítulo 4: Espacio público). A partir de esto último, se entiende que cada uno de los conjuntos grupales (grupos de la tercera edad, personas haciendo deportes, personas charlando, grupo de jóvenes consumidores) está ubicado en un espacio implícitamente “institucionalizado” para determinados fines (hacer deportes, charlar, fumar), donde cada uno de estos grupos es evasivo frente al otro.

Según Giménez (1997), en términos generales, la evitación se constituye en mecanismo de defensa del tejido social, porque interviene en gran medida en el desarrollo e implementación de las normas básicas de vecindad y no permite que existan conflictos por territorio, manteniendo así el equilibrio de la comunidad. A partir de estos aspectos, se puede inferir que en el entorno inmediato donde se encuentra inmerso el grupo de jóvenes (el parque y parte del barrio), predomina la coexistencia (véase marco teórico, cuadro: dinámicas relacionales) donde:

“Las personas no se relacionan de forma activa y se vive bastante separadamente. La relación de los individuos es de respeto, pero de un respeto más bien pasivo, de dejar hacer, con nulo o poco interés por el otro. Se tiene conciencia de que el otro es diferente (...) se le deja estar mientras uno no resulte perjudicado (...) las relaciones son esporádicas y sin gran intensidad. Se cumplen las normas básicas de educación, vecindad, circulación, etc. Pero usualmente se prefiere callar, no romper el status quo (...) La comunicación es casi exclusivamente con los considerados iguales y/o similares, siendo excepcional la charla y la interacción comunicacional con el desigual y/o diferente” (Giménez: 1997; 18).

⁶⁹ Este elemento no permite la distorsión del status quo, entendido como los aspectos que mantienen el equilibrio del tejido social.

Teniendo presente la dinámica relacional que se da en el contexto, se pueden comprender algunos de los aspectos que se presentan al interior del grupo de jóvenes.

Así pues, al interior del grupo se presentan tanto elementos de hostilidad, como de convivencia. La hostilidad, se presenta más que todo de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro, es decir en las relaciones extragrupalas, mientras la convivencia se da solamente al interior del grupo. Empecemos pues, por aquellos elementos que dificultan la configuración de la convivencia:

5.1 Con la policía me enfrento porque ilegal es el bareto

Los modos de vivir que predominan entre los miembros de una sociedad están contenidos implícitamente en la tradición y en las costumbres, y son expresados a través de las leyes y las normas. Según Klein y Benjamín (1975; 1988) la experiencia del vínculo al interior de la familia se constituye en uno de los principales referentes para la transmisión de elementos simbólicos y normativos que orientan la vida del sujeto. Cuando estos elementos aparecen difusos, es decir, cuando no hay un claro entendimiento respecto a las normas y su función, éstas pueden fácilmente ser objeto de transgresión. Las trasgresiones están visiblemente delimitadas por la conveniencia del trasgresor.

El grupo de jóvenes consumidores del barrio Prados del Sur se establecen como transgresores conscientes de la Ley 30 de 1986, en tanto, sin el permiso de las autoridades concernientes (permisos para uso medicinal), usan la cannabis -droga que la ley considera que crea dependencia- con fines recreativos, donde las costumbres y tradiciones que rigen el comportamiento de los sujetos que hacen parte de ésta cultura, no aceptan el consumo de ninguna droga ilegal, y en ese sentido, las conductas de los jóvenes como consumidores de cannabis no son conductas esperadas en las diversas esferas de la vida social.

Frente a lo descrito previamente, los jóvenes comentan algunos de los acontecimientos sucedidos a lo largo de la formación de su grupo, con los

soldados que prestan guardia a los alrededores del Batallón Pichincha y con la policía.

Hubo un problema con el ejército (...) que vinieron agrediendo a los muchachos porque algunos estaban consumiendo, entonces los muchachos no se dejaron agredir, hubo un enfrentamiento entre el ejército y los muchachos (...) los muchachos se defendieron tirando piedra y todo y los soldados fueron a pegarles a ellos, le dieron a uno o dos de ellos, entonces hubo un alegato bastante fuerte, los soldados dispararon al aire pero en ciertos momentos como que se les bajaba un poco el rifle. Yo estaba lejitos, mi casa queda al frente del parque y cuando yo abrí la puerta ya todo había pasado (Alejandro).

Vivimos y convivimos con los soldados, ellos también consumen drogas, igual que nosotros (...) en dichos momentos nos requisan y faltan al respeto a la gente con las que ellos conviven todos los días aquí, lo hacen porque tienen el uniforme, nos quitan la droga, se la fuman ellos, agreden a los muchachos físicamente...es muy fuerte (Roberto).

Los soldados (...) provocan a la gente, llegan a requisarnos de mala gana, a estrujarlo a uno, a patearlo (Humberto).

Los soldados (...) uno siente desconfianza, porque no van a llegar de una manera cortés sino siempre con su patanería (Yilmar).

Con la policía, toca enfrentarse porque uno sabe los derechos de uno como ciudadano y los de ellos como autoridades, entonces cuando ellos están violando eso, uno debe saber cuáles son mis derechos, por eso es que se forman las peleas, ellos no pueden agredir en ningún momento al individuo, tienen que revisar la vuelta, y si es una vuelta grande, de armas o algo así pues se lo llevan, pero no se lo pueden llevar a las patadas (Dillan).

En el caso de las mujeres, existe una representación diferente sobre el uso del espacio para el consumo de la sustancia, donde se observa que los prejuicios son diferentes a partir de su género (véase Capítulo 4 – 4.9 “Mujer consumidora”). En éste sentido las mujeres manifiestan:

Siempre he visto que los muchachos tratan de hablarle al soldado, que sea más decente, que lo haga de buena forma, pero definitivamente cuando el soldado no oye y como tiene puesto el uniforme piensa que

tiene el poder absoluto entonces no hay otra forma para ellos, entonces se agarran (Angélica).

Con los soldados, mi novio me ha contado que hasta se han agarrado porque ellos llegan faltando el respeto, y se han ido a pelear a puños y todo, ellos llegan a requisar y es normal porque ellos hacen eso, pero no dicen ¡buenas tardes, una requisa por favor!, sino que llegan jehh una requisa! y entonces los patean, los empujan, les patean las piernas, hasta les tocan mas allá de lo que deben tocar, y eso no les gusta, entonces esa es una guerra entre los soldados y los muchachos y pues conmigo no, porque yo soy mujer y no me molestan, incluso a mi me han visto fumando y no, se han hecho los locos y nada, pero con ellos si se han enfrentado varias veces (Rosario).

A partir de la lectura de estos relatos, se pueden rescatar cinco elementos importantes, que hacen parte de la vida cotidiana de los jóvenes y crean hostilidad entre la fuerza pública y los jóvenes en el espacio de consumo de los mismos:

1. Agresión física y verbal por parte del ejército a los jóvenes consumidores: en algunas ocasiones durante la observación, los soldados que llegaron al espacio, con la orden de requisar a los jóvenes, lo hicieron de una manera agresiva, vulnerando los derechos de los jóvenes (El derecho a que se presuma su inocencia⁷⁰ y el derecho a la protección por parte de las autoridades⁷¹).

Los resultados de los conflictos con los organismos de control muestran que no existe un mecanismo para regularlos, pues ninguna de las partes ha buscado formas de negociarlo y tampoco hay otras dependencias que intervengan, por lo cual las agresiones pasan fácilmente de lo verbal a lo físico.

⁷⁰ “La persona sorprendida en flagrante delito o contravención penal podrá ser aprehendida por cualquiera persona. Si quien realiza la captura no pertenece a la fuerza pública, la policía le prestará apoyo para asegurar la aprehensión y conducir al capturado ante la autoridad respectiva. Se entiende que hay flagrancia cuando la persona es sorprendida en el momento de cometer una infracción” (Artículo 66 del decreto 1355 de 1970: Por el cual se dictan las normas de la policía).

⁷¹ “La policía está instituida para proteger a los habitantes del territorio colombiano en su libertad y en los derechos que de ésta se derivan, por los medios y con los límites estatuidos en la Constitución Nacional, en la ley, en las Convenciones y Tratados Internacionales, en el Reglamento de Policía y en los principios universales del derecho”. (Artículo 1 del decreto 1355 de 1970: Por el cual se dictan las normas de la policía).

Este tipo de episodios muestra la falta de tolerancia que existe frente al consumo de drogas y frente a los consumidores, que todavía siguen siendo identificados como delincuentes y por tanto agredidos física y verbalmente, siendo esto contradictorio con la sentencia de diciembre de 2009, donde si bien, el Congreso colombiano reforma la Constitución para prohibir el consumo y posesión de drogas, el artículo 49⁷² de la Constitución Política, comprende que se ejercerán medidas pedagógicas, profilácticas o terapéuticas para las personas consumidoras, pero en ningún momento se tomaran medidas agresivas en contra de los mismos. Sin embargo, los testimonios muestran que el imaginario de la fuerza pública nada tiene que ver con dicho artículo, pues al joven consumidor se le reprende por medio de medidas coercitivas y de hecho se vulneran los derechos siendo esto una muestra de los mecanismos arbitrarios utilizados por la ley.

2. Resistencia de los jóvenes: la resistencia que los jóvenes han creado alrededor de las agresiones de las autoridades, se torna así mismo violenta, rebotando ésta agresión nuevamente sobre ellos. Este aspecto ha creado conflictos que ponen en riesgo no solo la vida de los consumidores, sino también de las personas que hacen de éste espacio un lugar cotidiano, para trotar, charlar o hacer deportes. Algunos de estos conflictos han desencadenado disparos al aire por parte de las autoridades, con el supuesto fin de poner orden a la situación conflictiva⁷³.

3 Los soldados como consumidores de marihuana: Durante la observación, se pudo percibir que algunos de los soldados transgredían la norma, consumiendo

⁷² “El porte y consumo de sustancias estupefacientes o psicotrópicas está prohibido, salvo prescripción médica. Con fines preventivos y rehabilitadores la ley establecerá medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias. El sometimiento a esas medidas y tratamientos requiere el consentimiento informado del adicto” Artículo 49 de la Constitución política de Colombia, reformado en Diciembre de 2009.

⁷³ “Cuando los militares, intervengan en la disolución de motines, ajustarán sus procedimientos a los reglamentos respectivos. En lo posible se abstendrán de hacer uso de las armas, a menos que se trate de defenderse o defender a otros de una violencia actual e injusta contra sus personas o sus bienes, o cuando no haya modo diferente de restablecer la seguridad pública. (Artículo 92 del decreto 1355 de 1970. Por el cual se dictan las normas de policía).

cannabis⁷⁴ cuando su superior no se encontraba en el espacio. Muchos de estos soldados llegaron a quitarles la droga a los jóvenes y consumirla posteriormente, aspecto que trastoca los principios de toda una institución y que origina cierto resentimiento por parte de los jóvenes, lo cual desencadena más violencia.

4. Sentimiento de potestad por parte de los soldados y la policía: Si bien las autoridades tienen la potestad para poder llevar a cabo su labor, ésta debe estar caracterizada por el diálogo. Uno de los imaginarios generalizados en el espacio, (sobre todo por parte de los vecinos) es que el soldado y la policía, tienen el derecho de agredir a los jóvenes, bajo el argumento de que estos son unos “desadaptados sociales”, que necesitan ser escarmentados como forma de disciplina. De allí que se violen los derechos humanos y los tratados internacionales frente al derecho internacional humanitario.

5. Discriminación de agresión física o verbal por género: aunque algunas mujeres también usan el espacio para consumir, las autoridades y en especial los soldados, no muestran mayor incomodidad frente a éste comportamiento. No así cuando es un hombre el que consume.

Frente a estas situaciones, no existe ningún tipo de respuesta o reacción del resto de las personas que se encuentran en el entorno. Ese desinterés tiene correspondencia con una dinámica relacional en el barrio, la cual define Giménez (1997) como coexistencia, donde las relaciones están sujetas a un respeto pasivo y una pobre construcción del tejido social.

5.2 Te confronto si no metes porro⁷⁵, desconfió si fumas pistolo⁷⁶

Algunos de los jóvenes que consumen marihuana en el espacio (y que no pertenecen al grupo del estudio), también son consumidores de otras sustancias

⁷⁴ Se especula que la sustancia consumida por estos soldados era cannabis, a partir del olor que produce la droga al ser quemada, situación que fue percibida durante el tiempo de observación.

⁷⁵ Porro: Cigarrillo de cannabis.

⁷⁶ Pistolo: bazuco con cigarrillo

como el bazuco y sacol, éste aspecto crea hostilidad en el espacio, ya que los jóvenes que solo consumen cannabis (que son los jóvenes del grupo entrevistado) sienten que, en parte, la estigmatización tanto de los vecinos usuarios del parque, como de las autoridades, obedece a la creencia de que aquellos que frecuentan el espacio, consumen todo tipo de sustancias y por lo tanto son delincuentes. A partir de esta creencia, los jóvenes crearon como regla explícita en el espacio, la prohibición del consumo de otras sustancias que no sean la cannabis.

A partir de las siguientes narraciones se confirma este hecho:

Aquí casi todo se tolera, lo único que no se tolera es que se pongan a consumir otras cosas que no sea marihuana, es lo único...Sacol, Bazuco...todo el que venga del parche, o que no sea del parche obviamente y que venga a consumir eso aquí, nosotros lo esquiniamos⁷⁷ ...lo único que no se tolera es eso (Michael).

Se tolera todo lo que es bareta no se tolera el sacol (...) las peleas se forman por la recocha y por lo del pegante, porque eso si no nos gusta (Humberto).

Las peleas empiezan de pronto, cuando alguno ésta con alguna otra droga en la cabeza y de pronto el genio de él sea más fuerte que el de nosotros y quiera montársela al más bobo (...) Un día una chinga estaba consumiendo sacol delante de nosotros y nos toco sacarlo... "vete por allá lejos, nos bandereas, van a pensar que somos todos los que estamos metiendo" (Yilmar).

Hay gente que de pronto uno la ve y se ve que no le gusta solo la marihuana sino que le gustan las pepas⁷⁸ y el pegante (...) Por lo menos a mi me ha pasado que estamos reunidos y llega alguien todo cochino, con sacol y diciendo bobadas y uno le dice jahh no quítate de acá!, o que esté pepo o H⁷⁹. Es que compartir con gente que no está haciendo o no hace las mismas cosas de uno, no; a veces se ponen con alucinaciones y tienen ese olor a sacol en la boca, siento incomodidad (Angélica).

⁷⁷ Esquiniar: rechazar a otro

⁷⁸ Pepas: Pastillas utilizadas en psiquiatría con el propósito explícito de alterar el sistema nervioso.

⁷⁹ H: Heroína.

Como se ve en el espacio, frente a éste conflicto los jóvenes utilizan como principal mecanismo de defensa la evitación, dejando como último recurso, la confrontación con los consumidores de Sacol y Bazuco. Sin embargo, la evitación, y “el esquiueo” por parte de los consumidores de Cannabis, se constituye en violencia simbólica. Bourdieu y Passeron (2001) definen éste tipo de violencia como aquella que no es ejercida directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo y de los roles sociales.

Algunos elementos que se articulan al conflicto y que lo complejiza aún más son:

1. Los efectos del Bazuco y el Sacol durante la intoxicación: el Bazuco⁸⁰, es una droga altamente adictiva que produce al poco tiempo de absorberse, severos y negativos cambios en el comportamiento humano, algunos de los efectos que puede presentar la persona intoxicada con ésta sustancia son hipervigilancia, insomnio, tristeza, agresividad, alucinaciones muchas veces acompañadas con interpretaciones delirantes en muchos casos de tipo persecutorio y después de varios días de fumar, produce psicosis. Por otra parte, la intoxicación aguda por consumo de inhalantes como el sacol, puede producir conductas agresivas, comportamientos eufóricos y de hiperactividad, ilusiones y alucinaciones auditivas y visuales. El consumo crónico se asocia con demencia, alteración en la marcha, dificultad para hablar y coordinar el pensamiento. Estos efectos tienen mucho que ver con la negativa de los jóvenes a compartir el espacio de consumo.

2. Jóvenes consumidores de drogas ilegales vistos como delincuentes: Los jóvenes que consumen todo tipo de drogas ilegales en nuestro país, han sido observados históricamente como portadores del estigma (véase capítulo 1: significado de consumo) en tanto se relaciona el consumo de éstas sustancias, con acciones delictivas. Esto se debe a que estas drogas son representadas por el

⁸⁰ Antinarcóticos Colombia. Fundación para la prevención de la drogadicción en la juventud Colombiana (2010).

Estado como dañinas para el ser humano, por ende se definen como ilegales, y a sus usuarios como desadaptados.

3. Menores de edad: La mayor parte de los consumidores de sacol y bazuco, son menores de edad, mientras los consumidores de marihuana son mayores de edad, lo cual genera en el grupo temores por el hecho de ser observados por la autoridad, ya que en el país se asume que el mayor de edad es quien induce al menor a consumir y no al contrario, por lo cual los jóvenes rechazan a los menores consumidores de sacol como una estrategia para disminuir el riesgo que conlleva el consumo de sustancias ilegales en espacios públicos.

Hasta el momento se han vislumbrado los elementos que dificultan la vida en común en el entorno. A continuación se presentaran los componentes que hacen posible la convivencia. Por el momento, esta se presenta solo dentro del grupo excluido y estigmatizado, siendo una muestra de la posibilidad de vivir una vida activa y pacífica al interior de un grupo de jóvenes consumidores de cannabis.

5.3 Aquí nos vemos, a la misma hora y en el mismo lugar

La característica más evidente en el grupo de jóvenes consumidores de marihuana, es su relación activa, permanente y cotidiana, la cual puede estar relacionada con dos factores muy específicos: 1. La necesidad de hacer parte de un grupo y 2. La necesidad de consumir la droga. Ambos factores se conjugan y funcionan de forma integral para generar un espacio de sociabilidad y armonía grupal.

Una hermandad cuando estamos aquí...Por lo menos yo subo y los veo a ellos acá, pero no quiere decir que mantengamos haciendo cosas juntos a toda hora, si me entiende. Como cuando uno llega a un colegio, todos se conocen pero Ud. sale de estudiar y ya...Y volvió al otro día a estudiar y se encuentra con todos y todas (Michael).

Se juega fútbol, se reúne la gente a hablar...se practica mucho deporte los domingos en éste parque, entre semana los equipos entrenan, uno

viene a charlar con los amigos, los jóvenes que están reunidos en éste momento, están matando su goma, no se cual será la goma de ellos. No y recogemos la basurita en unos días que nos reunimos los que somos y bueno, para tenerlo limpio (Humberto).

Como se ve en el relato de Michael, existe una representación que va más allá de la idea de grupo, y lo constituye la hermandad, incluso cuando menciona que no se la pasan todo el tiempo juntos. En tanto Humberto menciona que su relación cotidiana con los jóvenes, no siempre está vinculada al consumo de Cannabis, sino que implica la realización de otras actividades que si bien, no llevan al consumo, si están relacionadas con el espacio de consumo. Por ejemplo, el hecho de recoger la basura para mantener el espacio limpio, tiene que ver con el sentido de pertenencia y la identidad construidas en este espacio. Frente a la identidad grupal, se hace necesario mencionar algunas de las características que presentan estos jóvenes como grupo.

- Es un grupo pequeño pues varía entre 10 y 15 miembros. De esta manera, es indiscutible que el grado de intimidad que se desarrolla en el mismo es alto.
- Es un grupo permanente, en tanto su existencia se ha mantenido durante largos periodos de tiempo y ha trascendido diferentes generaciones.
- Es un grupo de referencia pues, los jóvenes lo eligieron como un modelo a partir del cual estructuran sus valores, creencias, actitudes, conductas, sentimientos, etc., adaptándose a sus normas y regulando sus pensamientos y actos, conforme a ellos.
- Es un grupo de interés pues se formó a partir de un objetivo común, (el consumo de cannabis) el cual puede ser alcanzado con más probabilidad de manera grupal antes que individualmente.
- Finalmente, es un grupo natural de amigos, ya que se formó de manera espontánea.

Teniendo en cuenta estas características, se puede decir, que un grupo se define como: la unidad compuesta por dos o más personas que entran en contacto para lograr un objetivo y que consideran que dicho contacto es significativo para ellos. Mediante los resultados de ésta interacción, las personas se convierten en interdependientes influyéndose mutuamente.

5.4 Valores compartidos: El respeto, la solidaridad y el compartir

Los jóvenes mencionan algunos valores en sus testimonios, pero sin duda el valor compartido por todas y todos los entrevistados, es el respeto, expresado en el hecho de cuidar las cosas del otro, no ser grosero con el otro, dialogar antes que agredirse, etc.

(El respeto) Se expresa de pronto en la misma forma de uno referirse a la persona, por lo menos cuando uno está en un tipo de recocha y que son muy pesadas, y uno ve que la persona no le gusto, pues entonces hasta ahí, se para de recochar, pero no se responde de una agresivamente, ósea se habla (Michael).

Como personas y consumidores si hay respeto...compartimos, somos solidarios (Humberto).

Una relación pacífica, tranquila (Yilmar).

Hay respeto más que todo con los vieja guardia⁸¹, la gente que es madura y que sabe, que ya han vivido la calle...nada de molestar...hablamos serio ya como uno debería expresarse con esa persona (Alejandro).

Ese respeto se expresa tratando bien a los demás, aquí uno no se mete con las cosas de los otros que yo haya llegado a ver (Dillan).

De la misma forma, el respeto es expresado a través del compartir y el apoyo mutuo entre los jóvenes, siendo estos valores, elementos que le generan una alta cohesión al grupo, en tanto motiva a los jóvenes a mantener una relación permanente y cotidiana con sus pares.

⁸¹ Vieja guardia: Hace referencia a una generación más antigua

Uno de los valores que adquiere gran importancia, y que se relaciona con el consumo de marihuana, es la armonía, pues los jóvenes, y de forma especial aquellos que se hacen llamar “la vieja guardia” (los más antiguos en el espacio) al estar bajo los efectos del alucinógeno, tienen una forma de comportarse y tratar al otro pacíficamente, llegando al punto de llamarle compañero o “parcero”, palabras que tienen una connotación muy fuerte en el lenguaje de los jóvenes, pues como se decía previamente, tiene que ver con la hermandad y con el sentido de pertenencia grupal.

5.5 Reglas grupales

Se logran identificar dos tipos de reglas al interior del grupo, por un lado las reglas dirigidas a protegerse de las acciones extragrupales e intragrupales que afecten la convivencia del grupo y por el otro lado, las reglas construidas a partir de la necesidad de proteger el territorio de otros consumos, ya que se parte del principio de que la única droga ilegal que se debe consumir en el grupo y en el espacio es la cannabis:

5.5.1 Consumo exclusivo de cannabis: Debemos comprender que la “convivencia también requiere el establecimiento de unas normas comunes, las llamadas precisamente normas de convivencia en el lenguaje coloquial”. (Giménez; 1997: 79), a partir del análisis de los siguientes testimonios, se describirán algunas de las reglas explícitas que se desarrollan en el grupo y que hacen parte de la dinámica grupal.

Lo único que no se tolera es que se pongan a consumir otras cosas que no sea marihuana, es lo único...sacol, bazuco...todo el que venga del parche, o que no sea del parche obviamente y que venga a consumir eso aquí, nosotros lo esquinamos (Michael).

Ahora escuchaba a uno de los muchachos que no van a permitir más que vengan porque generalmente son los menores de edad que consumen sacol, aunque tengan que darles pata pero los van a sacar, porque ellos quedan allí como si también consumieran ante los ojos de los demás y no es lo mismo consumir sacol que marihuana (Rosario).

La principal regla que se evidenció entre el grupo de jóvenes que están en el barrio Prados del Sur, es el consumo exclusivo de cannabis en el parque, igualmente se observa una exclusión y discriminación dirigida a dos drogas, el sacol y el bazuco, las cuales han sido drogas populares entre algunas personas en situación de calle⁸² y en ese sentido, no solo se rechaza a las drogas, sino que sus consumidores son discriminados.

La discriminación grupal se configura en acciones puntuales, específicamente, rechazo a los consumidores de sacol y bazuco lo cual implica que estos últimos se retiren del territorio de consumo. Esta situación se debe a la diferenciación entre el consumo de marihuana y el consumo de bazuco o sacol que desde el imaginario de los jóvenes se ha construido. Para los jóvenes la cannabis tiene un status mayor, a diferencia de las otras dos. Se puede entender cómo las estructuras mentales que infieren en la construcción de significado que se hace de las drogas y la forma como se manejan los territorios para el consumo, influye directamente en las dinámicas extragrupales.

En éste caso, los jóvenes consumidores de cannabis, han decidido llevar a cabo dos tipos de acciones; la primera, está relacionada con la evasión, la cual consiste en lo que ellos denominan “el esquineo”, e implica alejar físicamente a la persona que está consumiendo sacol o bazuco y en ese sentido demostrar el rechazo hacia estas dos drogas. La segunda acción, se refiere a medidas coercitivas, que van desde sacar a la fuerza a la persona a partir de agresiones verbales, hasta la agresión física.

5.5.2 Consumo exclusivo con mayores de edad: Además, se observa que existe una preocupación manifiesta por parte de los jóvenes alrededor del uso del territorio para el consumo con los menores de edad, por lo tanto, una de las reglas explícitas es el hecho de no compartir el espacio para consumir cualquier sustancia con menores de edad.

⁸² Persona sin hogar que vive en las calles de las ciudades, y temporalmente en albergues.

Cada quien con su espacio, pues específicamente una persona no, pero como te digo, no me gusta estar entre los menores (Humberto).

La verdad uno llega aquí...se hace a un ladito prende su baretico y uno no se pone a ver que si el vecino...lo único que uno repara es eso: los niños (Michael).

Esta preocupación está dirigida a dos grupos de menores de edad:

a). La relación con los menores de edad consumidores de sustancias: Los jóvenes se sienten en riesgo al consumir con menores de edad, ya que existen implicaciones legales y sociales, pues podrían relacionarlos directamente con promover e influenciar a los menores de edad al consumo de sustancias ilegales.

b). Los menores de edad que no consumen sustancias ilegales: Los jóvenes al estar consumiendo cerca de menores de edad que desarrollan sus actividades recreativas y deportivas en el parque, pueden generar un impacto en tanto el imaginario negativo de la marihuana, por lo cual, los jóvenes han decidido alejarse de los menores de edad que no consumen ningún tipo de drogas.

5.5.3 Ni banderear, ni calentar el parche: Una de las reglas que se ve al interior del grupo, se configura a partir la existencia de jóvenes en conflicto con la ley y que llevan estos problemas al interior del grupo y al espacio de consumo. Como regla explícita, los jóvenes que hagan o no parte del grupo, no deben “banderear” al resto, es decir no debe ingresar al grupo si sabe que tiene este tipo de conflictos.

No se tolera que de pronto lleguen con cosas robadas o lleguen calientes de otra parte, de pronto hayan cometido algún ilícito por allá afuera y lleguen ahí donde está uno...lo van a banderear feo...lo van a pintar, marcar como una zona roja el parque. (Yilmar)

Esta regla se asume como parte de una estrategia para defender la identidad grupal, pues el hecho de no ser identificados como jóvenes en conflicto con la ley, es parte de las bases para poder consumir en el parque sin tantos hostigamientos por parte de la policía y del ejército. Esta regla funciona como protección para cada uno de los integrantes del grupo.

5.5.4 Lealtad grupal: Finalmente, existen una serie de reglas implícitas, una de ellas se refiere a la lealtad grupal. A partir del siguiente relato, se observa como ésta norma hace parte de la dinámica grupal.

Que no seamos falsos...mentirosos, tacaños o algo así por el estilo...hay unos que son así, otros no (...) Porque muchas veces algunos hablan o dicen palabras que no son debidas hacia otros. (...) solamente la amistad (Roberto).

Lo que los jóvenes definen como ser falsos, está muy relacionado con la confianza y lealtad que se construye entre ellos y en las expectativas que se crean acerca de la conducta del otro, es decir, en esta narración se manifiesta la necesidad de que exista el valor de la verdad y la sinceridad por parte de los integrantes del grupo.

5.6 Comunicación

A partir de las narraciones y la observación realizada en el parque, establecemos que existe en el entorno, en general, una comunicación “casi exclusivamente con los considerados iguales y/o similares, siendo excepcional la charla y la interacción comunicacional con el desigual y/o diferente. (Giménez; 1997: 85).

(Al consumidor de sacol) se le trata, pero ya no con la misma forma, entonces de pronto el siente el rechazo y él solito se va esquinando (Michael).

La dinámica grupal que existe entre los jóvenes hace que la comunicación verbal se limite de forma exclusiva a los integrantes del grupo o a aquellos que deciden consumir cannabis en el parque, por ello los usuarios del parque que deciden consumir en este territorio otras sustancias son “esquinados”, esta acción consiste en una forma de desplazar al otro de forma explícita.

En cuanto a la comunicación entre los miembros del grupo, una de las características más evidentes, es el alto grado de inclusión, el apoyo y la construcción de confianza entre las partes.

Le dan consejos a uno y sobre todo fuerza...muchos le abren puertas a uno...lo escuchan a uno (Alejandro).

Yo una vez estaba con mi novio y llego un joven a contarnos su problema con su esposa y pues nosotros tratamos de darle consejo, pues estaban peleando y nosotros le dijimos que esperara unos días y siempre se trata de apoyar al menos con los amigos (Rosario).

En estos dos casos se observa cómo el apoyo juega un papel importante en la dinámica grupal. De esta forma se comprende que las relaciones entre los jóvenes influyen en la vida personal y familiar de ellos, como lo describe la narración de Rosario. Por otra parte, la forma de comunicación con sus pares está mediada por jergas juveniles, las cuales se convierten en códigos que quizá personas externas no entenderían (véase anexo 4: glosario de la jerga juvenil).

5.7 El conflicto en la convivencia

“La convivencia no es algo opuesto al conflicto ni significa ausencia de conflictividad, pero sí que requiere regulación o resolución pacífica de los conflictos” (Giménez: 1997; 79). La anterior frase muestra que en las relaciones humanas es natural que haya diferencias, pero la forma como se desarrollan estos, es lo que determina que una relación este mediada por la convivencia, coexistencia u hostilidad.

A continuación se ilustran algunos comentarios de los jóvenes con respecto a los conflictos que se han presentado al interior del grupo:

Entre todos (los jóvenes) participamos que nos calmemos, y miramos entre las partes que se hace, tratamos de no calentarnos y dejamos que se desahoguen y después ahí ya se habla (Roberto).

Lógicamente, yo creo que el resto de cosas se pueden tratar, se pueden manejar, cualquier cosa de palabras, se puede dialogar y llegar a un acuerdo (Alejandro).

Uno siempre trata de aplacar las cosas para que no se vaya a mayores, uno le dice ya, cálmate, fumémonos otro joicito, y ya se relaja un poquito. (...) me metería mediando, le digo vení, quitémonos los guantes (Angélica).

En las anteriores narraciones se evidencian situaciones de la dinámica entre los jóvenes. En el caso de Alejandro y Roberto, se busca remediar el conflicto a través del diálogo y así, la posibilidad de un acuerdo aparece como una forma de resolución del conflicto, en tanto negociación.

Otra de las formas de resolución de conflictos al interior del grupo y que es necesaria ante el fracaso de la negociación entre las partes, se refiere a la mediación. Para Angélica, la mediación es necesaria tanto en agresiones verbales como físicas. Para ejercer la mediación, ella busca el diálogo entre las partes en conflicto y usa como estrategia la invitación al consumo de cannabis y de esta forma direcciona el conflicto hacia una actividad relajante y desinhibitoria. Esta estrategia, aunque no resuelve el problema de fondo, se comprende que logra tranquilizar a las partes. Es importante observar cómo una de las mujeres del grupo asume la posición de mediadora y decide ejercer ese rol.

Aunque existen conflictos intragrupales también existe voluntad para comunicarse y hablar de los problemas y de esta manera buscar soluciones, es por eso que para los jóvenes los conflictos que tienen mayor gravedad, no son los conflictos entre ellos, sino los conflictos con el ejército y la policía (organismos de control).

5.8 Apoyo grupal

El tema del apoyo es entendido como aquellos comportamientos y actitudes relacionadas con la tolerancia, al respeto y a la solidaridad, que se dan al interior del grupo. A continuación, algunas de las narraciones de los jóvenes en torno a éste tema:

Uno de los compañeros vino, el estaba vendiendo comestibles para comenzar a trabajar independiente, entonces algunos de los compañeros le compramos paquetes...Si, cuando tienen la posibilidad lo ayudan, hay otros que solamente escuchan (Roberto).

Hay personas que le cuentan a uno sus situaciones, uno no es el más sabio pero cuando se tiene la oportunidad de conocer las

circunstancias de los otros desde otro punto de vista uno da un consejo, una ayuda o da una propuesta (Angélica).

Escuchar a una persona y ayudarla en situaciones complejas puede determinarse como el comportamiento más relevante cuando se busca apoyar al otro. En el grupo de jóvenes, se observó que entre ellos y durante el consumo de cannabis, los sujetos hablaban de sus problemas personales y sus pares los retroalimentaban mostrando un interés y una búsqueda por resolver estos problemas. Las muestras de apoyo que se evidenciaron en el grupo sobrepasan la posibilidad de escucha y se muestran otros comportamientos como el ofrecimiento de ayuda económica, lo cual muestra un alto grado de confianza entre los jóvenes.

5.9 Ni dormido me olvido de mi identidad

El grupo como unidad, genera entre los jóvenes un sentido de pertenencia, en tanto se es diferente de los otros. El sentido de pertenencia se configura a partir del hecho de que el grupo ofrece un nivel de seguridad a sus miembros, los cuales de forma aislada no la conseguirían. Por ésta razón, los miembros del grupo manifiestan:

Siento una energía cuando llego acá, en mi concepto, la hermandad es más fuerte que el grupo...no sé si sea la traba, pero vos tenés algún problema o algo y de pronto subís acá y está el parche y te querés desahogar, y créelo que ellos te escuchan, de la misma goma te escuchan y te ayudan a solucionar (Michael).

Orgullo por el grupo sí, porque somos personas, somos seres humanos, tenemos nuestra cultura, sin embargo somos diferentes ante los demás, tenemos diferentes perspectivas, tratamos de convivir y eso es lo que estamos haciendo (Roberto).

Somos una pequeña parte de la sociedad, de la comunidad, convivimos como grupo, de acuerdo a las diferencias que tenemos (Roberto).

El sentido de pertenencia al grupo, se relaciona entonces con la identidad que se observa a través de éstas narraciones, una identidad que se comparte con los

demás jóvenes que con diferencias y similitudes se establecen en un territorio, asumiendo la discriminación permanente de otros grupos e instituciones sociales.

Igualmente, el sentido de pertenencia se visualiza en los problemas que se tienen como grupo, en los casos de conflictos con la policía y el ejército, se observa como todos se enfrentan con los soldados o policías, esto no sucedería si no existiera una identidad colectiva, donde los problemas del grupo son un problema de todos y cuando atacan a un integrante del grupo, se comprende que es un problema grupal y no un problema individual.

A partir de lo anterior se concluye que se dan los tres tipos de dinámicas relacionales en el barrio Prados del Sur. En principio, se evidencia la coexistencia en la relación entre los integrantes del grupo y los vecinos con los cuales se comparte un espacio, pero solo por imperativo cotidiano. Por otra parte, se observó la existencia de conflictos entre el grupo de jóvenes y los órganos de control (policía y ejército) donde cada parte busca apropiarse del parque, evidenciándose así, conductas hostiles de un grupo hacia el otro. Finalmente, la convivencia se hace presente al interior del grupo de jóvenes donde se comparte el territorio, los valores y normas en la cotidianidad como una unidad social.

6. RELACION ENTRE EL SIGNIFICADO DE CONSUMO DE CANNABIS, DE ESPACIO DE CONSUMO Y LAS DINAMICAS RELACIONALES

Para finalizar, es necesario realizar un análisis de la relación existente entre las tres categorías de análisis mencionadas y desarrolladas anteriormente. Así, es posible comprender el tema de forma integral, teniendo en cuenta los detalles en los cuales se conectan cada una de las categorías de análisis expuestas anteriormente.

6.1 Relación entre los significados de consumo de Marihuana y el significado del espacio de consumo

Simultáneo al consumo de marihuana de los jóvenes, se ha configurado históricamente un escenario físico, que al andar de los años ha ido adquiriendo significados simbólicos. El parque de Prados del sur como tal, es el resultado de miles de acciones humanas, que suelen repetirse. Dentro del parque, “El Redondo” ha sido el espacio concreto donde diferentes generaciones de jóvenes han iniciado la formación de su grupo de pares, teniendo como principal objetivo el consumo de Cannabis, y donde surgen otros elementos como la resistencia a las leyes y a la moral frente a su consumo. Esto significa, que “El Redondo”, es un espacio con una carga simbólica de dinámicas grupales, e intergrupales que se disponen unas a otras y contribuyen a la conformación del tejido social. Esto se traduce en lo que lo describe Luckman (1996; 12) como “acción producción, reproducción y comunicación”.

Frente al estatus de la Marihuana como droga, los jóvenes saben que el ideal social, cultural y legal es no consumirla, sin embargo, no encuentran una justificación real para no hacerlo, por lo cual deben enfrentar las consecuencias de consumir este producto, donde el parque es el lugar a través del cual se expresa la acción prohibida de fumar marihuana, desobedeciendo así la norma y logrando ser representados por las personas del entorno, como una amenaza para el barrio.

El estigma por los consumidores produce formas de exclusión y segregación espacial y social.

Lo anterior muestra como se configuran representaciones positivas o negativas sobre los lugares, personas y objetos a partir de construcciones socio históricas que hacen los sujetos; así, a partir de su interacción entre pares, los jóvenes han creado unos constructos grupales sobre el consumo de cannabis, compartidos y reforzados en la cotidianidad del espacio de consumo, aun cuando socialmente son rechazados y vedados.

6.2 Relación entre los significados de consumo de Marihuana y dinámicas relacionales

El parque de Prados del Sur, como escenario deportivo, recreativo y cultural, también es el principal lugar de consumo de cannabis (para sus habitantes consumidores). Esta situación ha ocasionado que históricamente los jóvenes se vean enfrentados a dinámicas conflictivas y de invisibilización con habitantes del barrio y organismos de control (Policía y Ejército). A partir de lo anterior, se configuran dos razones particulares para comprender el origen de estas dinámicas:

1. La concepción social que ha satanizado la marihuana como fuente de problemas sociales de mayor magnitud, lo cual ha hecho que la relación entre el grupo de jóvenes y los vecinos del sector se caracterice por diferentes formas de discriminación y rechazo, expresados en su mayoría de forma no verbal. Lo anterior ha hecho que en el barrio exista una relación de coexistencia y que la tensión aparezca cuando los diferentes grupos se encuentran haciendo uso del espacio para sus diferentes actividades.

2. La normatividad que rige el tema del consumo de sustancias ilegales en los espacios públicos (prohibicionismo), a través de la presencia de la fuerza pública, que desarrolla sus labores en el parque Prados del Sur, situación que ha ocasionado desde retención de drogas hasta peleas entre el grupo de jóvenes y la

fuerza pública las cuales han terminado en agresiones físicas y verbales. Este tipo de dinámicas relacionales es lo que Giménez (1997) define como hostilidad y es aquí donde en el conflicto no existe diálogo ni entendimiento por la situación del otro.

A pesar de lo anterior, al interior del grupo se presentan elementos de convivencia los cuales contribuyen al establecimiento del grupo. La convivencia, como producto y proceso social, tiene su base en las formas de relación que han construido los jóvenes en el grupo, las cuales son activas y donde se elaboran normas y se comparten valores y significados.

Lo anterior muestra la heterogeneidad de las realidades sociales, donde las diferentes concepciones que se tienen frente a un objeto y frente a ciertas personas, definen la forma en la cual se le representa y trata.

6.3 Análisis de la relación entre el significado del espacio de consumo y las dinámicas relacionales

Los espacios públicos se constituyen en escenarios de encuentro en los cuales se dan todo tipo de dinámicas de relación entre los ciudadanos. El parque del barrio Prados del sur, es un ejemplo de ello, pues allí se construyen y deconstruyen lazos que hacen parte del tejido social, originándose así formas de coexistencia, de hostilidad y por supuesto de convivencia.

La coexistencia, se establece como la forma de relación más frecuente en el parque, y se da específicamente de un grupo hacia el otro, (intergrupos) donde afloran las normas básicas de vecindad, y el mantenimiento del status quo. Se observó además, cierta forma de organización espacial en la población del barrio, pues existe una estructuración del uso del espacio donde cada uno de los grupos usuarios del mismo, conservan unas áreas institucionalizadas histórica y simbólicamente y que contribuyen a la reproducción de la evitación o la indiferencia por el otro, elementos propios de las relaciones de coexistencia. En este sentido, los jóvenes son representados por la comunidad del barrio Prados

del Sur (frente a los demás grupos que realizan actividades legales) como desviados sociales por hacer uso del espacio para el consumo de una sustancia ilegal (sin embargo, frente a esta situación, no existe ningún pronunciamiento explícito por parte de la comunidad).

Esto último se instaura en un problema para los jóvenes, quienes deben asumir la ilegalidad del alucinógeno y las consecuencias legales y morales que acarrearán su consumo en un espacio público. Por esta razón, los jóvenes comentan explícitamente que la necesidad que requieren los consumidores de drogas, de un espacio público de tolerancia, debe ser satisfecha para evitar la hostilidad y los conflictos que se han originado en el parque del barrio Prados del Sur.

La hostilidad en este entorno, se da a partir de las diferentes confrontaciones que se han vivido entre los jóvenes consumidores y la fuerza pública por razones de índole legal, y así mismo, entre los jóvenes consumidores de cannabis y los jóvenes consumidores de otras sustancias tales como el bazuco y el sacol. Para los jóvenes (consumidores de cannabis) el consumo de otras sustancias en el parque entra en contradicción con sus prácticas identitarias, que entre otras cosas incluyen la elaboración y ejecución de reglas explícitas las cuales permiten la convivencia intragrupal en el espacio de consumo.

La convivencia en el grupo se da a partir de relaciones activas entre sus miembros, el sentido de pertenencia al grupo como unidad social, la voluntad para comunicarse de forma asertiva, y diversas formas de manejo del conflicto, elementos que muestran la existencia de cierta forma de organización grupal. En definitiva, el parque del barrio Prados del sur, se ha caracterizado por ser un escenario donde se han gestado todo tipo de dinámicas, que van desde la confrontación por conflictos hasta la puesta en práctica de valores y normas claras. Así, se puede decir que las estructuras mentales que inciden en la construcción de significados (de la marihuana) y la forma como se manejan los territorios para el consumo, influye directamente en las dinámicas grupales.

Finalmente, es importante mencionar que tanto el consumo de Marihuana, el espacio de consumo y las dinámicas relacionales que se dan en el entorno han adquirido significados a partir de los símbolos y construcciones que los jóvenes han hecho a través de la interacción social con objetos, espacios y situaciones. Sobre todo si se comprende que en este espacio se consume hace mucho tiempo, y, en ese sentido, los significados no han sido contruidos solo por éste grupo específico de jóvenes, sino que a través de la historia, cada uno de los actores que alguna vez utilizaron este espacio para consumir Cannabis, relajarse o distraerse, aportaron a la construcción de símbolos que hoy en día hacen de este espacio, un espacio de conexión con los pares, con la planta y con la naturaleza donde el grupo de turno enfrenta el estigma social de una cultura históricamente moralista.

7. CONCLUSIONES

A partir de la investigación realizada en el barrio Prados del Sur, específicamente en el espacio denominado por los jóvenes como “El Redondo”, se logró visualizar una de las realidades que hacen parte de la cotidianidad de los jóvenes en la ciudad.

Pues bien, dentro del marco del estudio en torno al diario vivir de los jóvenes, se pudieron delimitar tres categorías de análisis, las cuales hacen referencia a los significados e impactos que tiene el hecho de consumir marihuana en un espacio público, y las dinámicas relacionales que se entretajan a partir del momento en el cual los jóvenes se encuentran en estado de intoxicación y, así mismo, las formas como se regulan las diferentes situaciones de la vida grupal y comunitaria, partiendo del hecho de que en nuestro país el alucinógeno es ilegal, lo cual influye en las ideas que tienen las personas sobre su consumo.

A partir de estas ideas se configura un estigma al cual se ven sometidos cada uno de los jóvenes que hacen parte de grupos de consumidores habituales (mucho más cuando el consumo de los jóvenes no obedece a prácticas medicinales o de rituales ancestrales sino a prácticas recreativas) quienes entran en conflicto con las normas establecidas a nivel legal y moral, las cuales se plantean desde la prohibición. En este sentido, existe por parte de los jóvenes cierta resistencia a acoplarse o adaptarse a estas representaciones y a diferencia de las posturas conservadoras que satanizan la marihuana, los jóvenes construyen un concepto de la planta opuesto y en insubordinación permanente frente al marco de la legalidad y la estigmatización; de esta forma se observa cómo se expresa la rebeldía característica de la juventud.

Así, el grupo se configura como mecanismo de protección para cada uno de sus miembros, donde es más fácil desarrollar esta acción ilegal de forma grupal, antes

que de forma individual. Este mecanismo de protección responde a dinámicas que se han establecido históricamente en el espacio de consumo.

De forma específica, el consumo en el parque de Prados del Sur se ha mantenido y reproducido tras varias generaciones, por lo cual se comprende que el significado que se le da a la cannabis tiene su génesis en la socialización primaria y secundaria de cada joven, ya sea por medio de sus padres, sus hermanos, amigos y/o novios. Por tanto la construcción del significado de consumo de marihuana obedece a un proceso histórico-social que involucra a la familia y a la comunidad.

A partir de esta dinámica, surgen dos procesos protagónicos: el primero, la influencia social, que interviene en el individuo para la posterior construcción simbólica del objeto, comprendiendo que los seres humanos no somos ajenos al entorno que nos rodea; y el segundo, la atracción interpersonal hacia aquello que nos resultan llamativo.

Por otra parte, cuando los jóvenes consumen cannabis de manera grupal, esta no deja de constituirse en un peligro social, legal y cultural por los efectos que tiene su consumo en la sociedad y específicamente, por la reacción que se genera en el Estado y en la comunidad hacia los consumidores; más, ante esta realidad, los jóvenes privilegian el efecto relajante que tiene la planta en su vida individual y grupal.

Entre las potencialidades que, según los jóvenes, se logran al consumir la planta, se encuentra lo que se denomina actos de sociabilidad, donde el joven por lo general consume con otro generándose así la integración. Lo anterior ocurre por la reacción desinhibidora que produce la cannabis, la cual durante la intoxicación facilita el diálogo, aún en personas con dificultades comunicacionales. Los jóvenes sienten que el alucinógeno les ayuda a socializar con otros y a expresar sus emociones o sentimientos. Representan el efecto, como una oportunidad para obtener actitudes lúdicas, y formas de ahondar en la comunicación. El consumo de cannabis se establece para los jóvenes en un medio de distracción, de alejarse de

la realidad y de experimentar fantasías y sueños que se ven impedidos en la cotidianidad. Pero, sin duda, para estos jóvenes constituye la forma de construir lazos sociales y alejarse del inconformismo que se vive en lo privado y en otros aspectos de la vida pública.

Para los jóvenes, el consumo habitual de cannabis, les proporciona una actitud de tolerancia, no solo con su grupo, sino también frente a las personas del entorno: soldados, policía, consumidores de otras sustancias, vecinos, etc.

“El Redondo” es el espacio donde el joven del sector organiza parte de su vida pública, construye amistades y se integra a un grupo y además se constituye en un lugar donde los jóvenes generan una apropiación del territorio (física y simbólica) por lo cual se desarrollan una serie de reglas y se define la organización territorial.

Sin embargo, “El Redondo” no es un lugar ajeno a los problemas sociales y legales que origina el consumo de marihuana; por un lado, está la presencia de la fuerza pública que los reprime en el desarrollo del consumo y con quien se ha tenido conflictos durante mucho tiempo; además de esto, la ausencia del Estado para desarrollar proyectos de mejoramiento de infraestructura, ha hecho que los jóvenes hayan decidido organizar proyectos como la elaboración de un gimnasio, la limpieza del parque y la organización de eventos culturales que muestran la capacidad de acción-transformación que tienen sobre el territorio.

El Parque no deja de ser un lugar de peligros, pero también representa el lugar de realización de la vida pública de los jóvenes, su identidad y su sentido de pertenencia, se realizan allí. Es en el Parque donde los jóvenes, tienen como propósito principal el consumo de Cannabis, pero también la posibilidad de relacionarse con el otro, principalmente con el igual y también con el diferente y con las instituciones estatales. Por ende, en el parque, el joven y el grupo interactúan con la sociedad.

Para comprender los diferentes tipos de interacción que se edifican en “El Redondo”, debemos hacer una distinción entre las relaciones extragrupalas y las relaciones intragrupalas. Si bien, a nivel grupal se vive en convivencia, a nivel extragrupal las relaciones interpersonales fluctúan entre coexistencia y hostilidad. Los vecinos continúan presentando conflictos con el uso que le dan los jóvenes al parque, pero no presentan mayor resistencia al acto. Este conformismo de los habitantes frente a los eventos que suceden en la comunidad, es la muestra más clara de la coexistencia, que aunque puede ser manejable ya que no existen conflictos intensos entre las partes, es un obstáculo para emprender procesos de negociación, diálogo y específicamente organización comunitaria.

En cuanto a la relación con la fuerza pública (Ejército y Policía) es clara la hostilidad que existe entre las partes, no se evidencia una forma de autorregulación del conflicto y tampoco alguna mediación por parte de entes gubernamentales o de la comunidad.

A nivel intragrupal, se observó convivencia activa, cotidiana y pacífica entre los jóvenes; a pesar de los mitos que se configuran alrededor de las drogas ilegales y que sitúan su consumo como un tabú. Si bien, los efectos de la intoxicación constituyen el factor más importante para la producción de convivencia, parte del éxito de la misma entre los jóvenes, está en la tradición histórico social que se ha construido en torno al consumo de cannabis, por lo cual las formas de comunicarse, de tratarse y de comportarse antes, durante y después de la intoxicación responde a construcciones elaboradas durante generaciones de jóvenes y modificadas según cada grupo.

Ahora bien, cuando se presentan conflictos al interior del grupo, existen dos mecanismos para la resolución de ese problema; el primero, la negociación que hace referencia al diálogo entre las dos partes, el cual parece ser el más utilizado entre los jóvenes; y el segundo, la mediación, en donde un joven que no hace parte del conflicto busca resolverlo. En este caso, se observó como la cannabis se usa como estrategia para disipar la hostilidad, tratando de que las partes se

olviden de las diferencias. Para los jóvenes, el alucinógeno es un paliativo para controlar los conflictos al interior del grupo.

8. RECOMENDACIONES

El presente capítulo, subraya algunas recomendaciones metodológicas y de intervención para futuros estudios. Es muy importante tener en cuenta que la postura que se ha manejado a lo largo del estudio es liberal, y en este sentido las recomendaciones también lo serán, pero comprendiendo que no se está tratando de fomentar el consumo de marihuana en jóvenes. Por esta razón se hace énfasis en el tema de la prevención temprana de consumo, sin embargo se hará una ruptura con el modelo Estatal, el cual entiende la prevención desde una posición prohibicionista, característica que ha asumido la Dirección Nacional de Estupefacientes.

Pues bien, se harán una serie de recomendaciones a aquellas personas que se encaminan en la intervención en espacio público, consumo de psicoactivos y convivencia y así mismo a la academia, las ONG y a las instituciones del Estado.

- Al hablar de espacio público, es muy importante hacer un contraste entre los conceptos de lo público y lo privado, en especial si el estudio es de género.
- Si lo que se quiere es hablar de consumo de sustancias en espacios públicos, hay que informarse sobre la reglamentación de las dosis personales, y sobre todo hacer que estas leyes sean conocidas y visibilizadas por los consumidores, para que la intervención vaya más allá de la mera indagación y logre tener impacto en el sujeto, grupo o comunidad.
- Finalmente, no se debe dejar de lado, que el espacio público, es un espacio exterior, donde por lo general hay manifestaciones de la naturaleza, por eso es tan importante reflexionar en torno a la fundamental relación naturaleza – población.

- El Estado juega un papel muy importante en el desarrollo de la convivencia, por eso al hablar de este tema es importante destacar la presencia o ausencia del Estado en los grupos o las comunidades.

Para finalizar el estudio, se plantearan unas recomendaciones en el tema de consumo de cannabis, pero sobre todo una reflexión en torno a las posturas que se han asumido desde el Estado para llevar a cabo campañas de prevención.

Pues bien, no se puede desconocer, que el consumo del alucinógeno se ha convertido en una verdadera amenaza para la población, no tanto por sus efectos, ni por su condición de “planta satánica” sino por las elaboraciones mentales de carácter histórico que se han construido en torno a ella y que se configuran en prejuicios sociales. Es por ello, que el tema de la prevención ha adquirido gran relevancia y no se debe dejar de lado; la principal recomendación al respecto, es poder implementar campañas que lleven a la prevención temprana de sustancias psicoactivas legales e ilegales, pero cambiando el foco de la prevención hacia una postura menos dogmática.

A partir de una conferencia dictada por el Doctor Eusebio Megias⁸³, director técnico de FAD (Fundación de ayuda contra la drogadicción), se proponen las siguientes recomendaciones en torno al tema de la prevención temprana de sustancias:

- Siempre va a existir la cannabis (y todas las drogas) y no existe la posibilidad de que dejen de existir, por lo tanto la prevención (sobre todo para los niños y niñas) no debe estar dirigida a ocultar la existencia de éstas, sino precisamente a mostrarlas y analizarlas comprendiendo que ya estamos rodeados de ellas.⁸⁴

⁸³ Conferencia: “los consumos, su origen, condiciones y significados” presentado en el Encuentro de experiencias en prevención de sustancias psicoactivas y la violencia juvenil” Red formemos, realizada el 23 de Noviembre de 2010, en el centro cultural Comfandi de la ciudad de Cali”

⁸⁴ La equidad entre drogas legales e ilegales parece imposible en la actual sociedad colombiana, parte de las contradicciones se evidencian en que mientras “se penaliza el consumo, producción y distribución de determinadas drogas (Marihuana, Cocaína, bazuco, etc.), por considerarlas riesgosas para la salud pública

- El conocimiento de los riesgos no es el único determinante para que los jóvenes consuman. Es necesario reconocer que el riesgo no es lo único que motiva a los jóvenes a consumir, así, las drogas tienen beneficios para estos, y si no es así, ¿por qué es tan típico el caso del joven que queriendo conquistar a una mujer se toma un trago para que se le quiten los nervios, o aquel que se toma un tranquilizante ante una situación angustiosa?
- No se pueden equiparar todas las sustancias, así como todos los consumos. Por esos los tratamientos deben ser diferenciados, no es lo mismo un consumidor de cannabis a un consumidor de bazuco.
- Consumir es una decisión personal. Es un acto humano y hay que tratarlo como tal.
- El consumo de cannabis no es un problema sanitario o de salud pública. No hay montones de muertes relacionadas directamente por problemas de salud de los consumidores de esta sustancia.
- Los jóvenes no son los únicos que consumen, ni los que más consumen.
- Es preciso comprender que el consumo de plantas psicoactivas se relaciona en su génesis con el desarrollo de rituales ancestrales de diferentes culturas. Por lo tanto sería bueno comprender el consumo y las estrategias de prevención desde esta perspectiva.

Teniendo en cuenta éstas recomendaciones en el tema de la prevención temprana de consumo de cannabis, y para finalizar, se invita al lector a relacionar y reflexionar en torno al siguiente reportaje del periodista y escritor colombiano Alfredo Molano. Su texto tiene como propósito mostrar cómo los medios de comunicación y la dirección nacional de estupefacientes, contribuyen a la estigmatización de las plantas psicoactivas, situándolas como culpables de la guerra en nuestro país y eludiendo de esta responsabilidad a las personas. A lo largo del escrito el autor expresa la realidad sobre la supuesta “mata que mata” y

(por el otro lado) se alienta y publicita el consumo de otras sustancias igualmente nocivas como el alcohol, la cafeína, la nicotina, etc.)”. Hoyos y Gordillo (1999) citado por Muñoz, L y Ortiz, L (2003; 408)

denuncia públicamente la propaganda que expresa que las plantas son asesinas, enunciando una verdad irrevocable: “No hay ninguna mata que mate, o por lo menos que mate por contacto directo”.

La mata que mata

“Los publicistas usan medios perversos como la utilización de voces infantiles —tiernas, consentidas, pegajosas— para crear en sus audiencias determinadas imágenes. Los niños que oyen esta abusiva propaganda de la Dirección de Estupefacientes — seguramente pagada con dineros de la DEA— tienen que imaginarse el país como una gran carnicería. Y a quienes cultivan la Marihuana y la coca, campesinos, colonos e indígenas, como unos monstruosos asesinos con las manos untadas de sangre. Los niños tenderán a generalizar esta imagen y a mirar a cualquier pobre como un criminal.

Pero, además, Estupefacientes, pone a los niños a decir mentiras y a creérselas, porque ninguna mata, mata. Y los pone a mentir en materia grave: la guerra. ¿No es esta una manera cínica de meter a la niñez en los campos de batalla?

No hay ninguna mata que mate, o por lo menos que mate por contacto directo. Ni siquiera el borrachero, arbolece, cacao sabanero o floripondio mata a la gente. No hay ninguna mata a la que se le pueda echar la culpa de la guerra. Sólo en las mentes del Presidente y de algunos militares cabe la tesis de que hay “matas de cocaína”, que es como decir que hay árboles de aspirina. Desde hace miles de años, la coca es un arbusto sagrado para la mayoría de comunidades indígenas; lo cultivan las mujeres, y sus hojas secas, mezcladas con hojas de yarumo tostadas o con conchitas molidas, son consumidas en forma ritual por los hombres adultos.

Sin la coca los indígenas no habrían resistido la salvaje invasión europea. Las hojas de coca no sólo no matan, sino que son de los alimentos más nutritivos que existen. La propaganda de la niñita a media lengua que llama a criminalizar a sus cultivadores hace parte de hecho, de la ola que legitima las masacres contra los pueblos kankuamo, emberas-chami, awá, y nasa, para hablar sólo de los grupos golpeados este año. La propaganda no es la culpable, claro está, pero justifica a los ojos de los niños matar a los que cultivan matas que matan. La verdad es otra: si a los indígenas les quitan sus matas de coca, los matan.

Uribe va en contravía de los vientos que corren en materia de drogas ilegales. Los ex presidentes Gaviria; Zedillo, de México, y Cardoso, de Brasil, han declarado que la “guerra a las drogas” ha fracasado rotundamente, e incluyen en ese fracaso el Plan

Colombia. La guerra contra las drogas sólo ha dejado — ¡esa sí!— muertos y corrupción y representa hoy la mayor amenaza contra la democracia y la paz. Los ex presidentes han pedido la descriminalización de la Marihuana para uso personal. Sin duda, el mensaje está dirigido a Obama, con la idea no descabellada de que el nuevo gobernante “revise a profundidad” las políticas antidrogas.

Como era de esperarse, Álvaro Uribe brincó a la media hora y ordenó a sus escuadrones parlamentarios cerrarle el paso a la legalización, enterrar la dosis mínima y tratar a los consumidores como enfermos mentales. La posición de Uribe va más allá de su guerrerismo y su pacatería; el tiro va —es evidente— contra Carlos Gaviria, que fue el magistrado ponente en la Corte Constitucional de la razonable dosis mínima, y contra Ernesto Samper, que hace años pidió lo que ahora Gaviria pide.” (Molano, 14 de febrero de 2009: El espectador).

9. BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Irene y CATALÁN, Ana María (2005). Influencia del entorno social en el desarrollo de las capacidades de los y las adolescentes. Tendencias en Salud Pública: Salud Familiar y Comunitaria y Promoción. Universidad Santo Tomas. Chile.
- ALCOVER, Carlos María (1999). Introducción a la psicología de los grupos. Ediciones Pirámide S.A. México
- ALLAIN, Patrick (1977). "Alucinógenos y sociedad: Marihuana y Peyote" Editorial Pluma. Francia.
- ARAMENCI, Lunis. "Déjame fumar" Canción de la agrupación de Hip Hop Caleña, Asilo 38. Colombia.
- ARANGO, Oscar (2008). "Saberes y practicas sobre la convivencia en un espacio de encuentro mediado por el consumo de música, licor y otras sustancias psicoactivas". Tesis para optar al título de Magister en Educación. Énfasis en Educación Popular y Desarrollo Comunitario. Instituto de educación y pedagogía. Universidad del Valle. Colombia.
- ARANGO, Carlos (2006). "Psicología comunitaria de la convivencia" Programa editorial Universidad del Valle. Colombia.
- ARANGO, Carlos y CAMPO, Daniel (2000). Educación para la convivencia en contextos comunitarios. Universidad del Valle. Colombia.
- BENJAMIN, Jessica (1988). Bonds of Love: Psychoanalysis, Feminism, and the Problem of Domination. Random House. Estados Unidos.
- BERGER y LUCKMANN (1968). La construcción social de la Realidad. Amorrortu Editores. Argentina.

- BERMUDEZ, Claudia (2001). La Familia también puede actuar (Guía para padres y madres), reconozcamos la importancia de las habilidades sociales, Lo que usted debe saber sobre el consumo de sustancias psicoactivas (guía para profesores). Colombia.
- BLUMER, Herbert (1992). Psicología social: modelos de interacción. Centro Editor de América Latina. Argentina.
- BORJA, Jordi y MUXI, Zaida (2003). El espacio público: la ciudad y la ciudadanía. Sociedad Editorial Electa. Barcelona.
- BORJA, Jordi (2001). El gobierno del territorio de las ciudades latinoamericanas. Revista Instituciones y Desarrollo [En línea], Barcelona: IIGOV, nº 8 y 9. www.iigov.org/id/index.drt.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (2001). La reproducción: Elementos para una teoría de enseñanza. Editorial popular. España.
- BRONFENBRENNER, Uris (1987). Ecología desarrollo humano. Ediciones Paidós Ibérica S.A. España.
- BUENO, José Ramón (1999). Psicología social para trabajadores sociales. Editorial Gules. Valencia, España.
- CABALLERO, Francis (1992). El derecho de la droga. Traducción de Rafael Sandoval López. Ediciones Gustavo Ibáñez, Colombia.
- CALAFAT, A., BECOÑA, Juan, M., FERNÁNDEZ, E, GIL, C y LLOPIS, E. (2000). Estrategias y organización de la cultura pro-cannabis” in Adicciones 12 supl. 2 Monográfico cannabis. European institute of studies on prevention (IREFREA). España.
- CARBALLEDA, Alfredo (2002). La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Editorial Paidós. Argentina.

- CARVAJAL, Arizaldo (2006). Elementos de la investigación social aplicada: Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo. Universidad del Valle. Colombia.
- CASAS, María de la Luz (2007). Entre lo público y lo privado. Un espacio para la convivencia social a través de la comunicación. En revista electrónica: Razón y palabra. México.
- CASTELLS, Manuel (1998). Espacios públicos en la sociedad informacional». Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. España.
- CASTRO, Ancizar y ECHEVERRY, Martha Lucia (2003). El campo comunitario: un espacio social en permanente construcción. En Historia de la escuela de trabajo social y desarrollo humano. Universidad del Valle. Colombia.
- Comisión clínica de la delegación del gobierno para el plan nacional sobre drogas (2006). España
- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.
- DAGMA Departamento administrativo de gestión del medio ambiente. (2000) Panorama ambiental.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL
Tomado de: <http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/dagmaweb/comuna18.htm>
- DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES (2011) En <http://www.dne.gov.co/>
- EL TIEMPO (2009). La marihuana ¿droga o medicina, problema o solución?
- ESCOHOTADO, Antonio (1997). “La cuestión del cáñamo: una propuesta constructiva sobre Hachís y Marihuana” Editorial Anagrama, España.

- Escuela Regional de Justicia Comunitaria Valle del Cauca (2007). Convivencia y mecanismos alternativos de solución de conflictos. Modulo No. 6. Colombia.
- EVANS, Richard (2000). Plantas de los dioses. Orígenes del uso de los psicoactivos. Fondo de cultura económica (CFE). México
- FLORENZANO, Ramón; SOTOMAYOR, Patricia y OTAVA, Magdalena (1993). Estudio comparativo del rol de la socialización familiar y factores de personalidad en las farmacodependencias juveniles. Revista de educación física de Chile # 178, Santiago de Chile.
- FUNDACION CARVAJAL (2007). Abriéndole caminos a la equidad. Comuna 18 y parte alta del corregimiento de Montebello. Tomado de: <http://www.fundacioncarvajal.org.co/sitio/index.php?option=com>.
- FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION (1997).
- GIMENEZ, Carlos (1997). CONVIVENCIA: Conceptualización y sugerencias para la praxis. En Inmigración y gobierno local. Experiencias y retos. IV Seminario Inmigración y Europa. España.
- GOFFMAN, Erving (1986) Estigma. La identidad deteriorada. Ediciones Amorrortu. Argentina.
- GOMEZ-MULLER, Alfredo (2003). Ética, Coexistencia y sentido. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- GONZALES, Luis José (2004). Valores éticos para la convivencia. Editorial EL BUHO, Colombia.

- GUENGE, Norvey Alfredo (2004). Consumo de sustancias psicoactivas en algunos jóvenes de la comuna 18. Tesis para optar al título de pregrado de sociología. Facultad de ciencias sociales y económicas. Universidad del Valle. Colombia.
- HABERMAS, Jürgen. (1989). Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la esfera pública. Editorial Gustavo Gili S.A. España.
- HELLER, Agnes (1994). Sociología de la vida cotidiana, (traducción de J.F. Ivars y Eric Pérez Nadal) Ediciones Península. España.
- JOSEPH, Isaac (1988). El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano. Editorial Gedisa. Argentina.
- KLEIN, Melanie (1975). The Collected Writings of Melanie Klein. Volume 1: Love, Guilt and Reparation, and Other Works 1921–1945. Hogarth Press. London
- LARANJEIRA, Ronaldo (2001). ¿Legalización de la Marihuana? En revista ciencia hoy en línea, volumen 13. Brasil.
- LEHR, U.M y THOMAE, H. (1994). La vida cotidiana. Tareas, métodos y resultados. Editorial Herder. España.
- LUCKMAN, Thomas (1996). Teoría de la acción social. Editorial Paidós. España.
- MALDONADO, María Cristina y MICOLTA, Amparo (2003). Nuevos padres, nuevas madres. Universidad del Valle. Colombia.
- MARIN, Antonio (1986). Fundamentos de Teoría Sociológica. Editorial TECNOS S.A. España.
- MATURANA, Humberto (2002). El sentido de lo Humano. DOLMEN Ediciones. Santiago de Chile.

- MEJIAS, Eusebio (2010). Conferencia: Los consumos, su origen, condiciones y significados. Fundación de ayuda a la drogadicción (FAD). España.
- MILL, John Stuart (1970) Sobre la libertad. Alianza Editorial No. 273. España.
- MINUCHIN, Salvador (1992). Familias y terapia familiar. Editorial Gedisa. México.
- MOCKUS, Antanas y CORZO, Jimmy (2003). “Cumplir para convivir. Factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos” Universidad Nacional de Colombia. Colombia.
- MOLANO, Alfredo (2009). La mata que mata En: El Espectador, 14 de febrero de 2009. Colombia.
- MUÑOZ, Lina y ORTIZ, Liliana (2003). Tesis Trabajo Social. Consumo de Marihuana. Aspectos psicosociales de madres consumidoras de SPA. Universidad del Valle. Colombia.
- OBSERVATORIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (2008).
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1990).
- PLAN DE DESARROLLO COMUNA 18 (2008-2011).
- PARAMO, Pablo (2006). La construcción social del espacio público. En ENTREARTES: Revista de arte, cultura y sociedad de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle No. 5, 2006. Universidad del Valle. Colombia.
- POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR (2006).
- RENDON, Paola Andrea. (2004) Tesis de pregrado Trabajo social: Representaciones sociales respecto al consumo de SPA de dos grupos de

jóvenes consumidores, habitantes de la ciudad de Cali. Universidad del Valle. Colombia.

- RINCON, María Teresa, MALDONADO, María Cristina y ECHEVERRY, Martha Lucia (2009). Seguridad y convivencia en multifamiliares. Una mirada al encerramiento residencial. Ed. Artes Graficas Universidad del Valle. Colombia.
- RITZER, George. (2000) Teoría Sociológica Contemporánea. Buenos Aires. 2005) Teoría sociológica Clásica. McGraw-Hill Interamericana de España. España.
- RITZER George (1999). "Teoría sociológica clásica" Editorial. Mc Graw Hill. España.
- ROTHENBERG, Robert (1995). "Nueva enciclopedia medica ilustrada". Colombia.
- SEGOVIA, Olga (2007). Espacios públicos urbanos y construcción social: Una relación de correspondencia. SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación. Santiago de Chile.
- TENORIO, Alicia (1996) Bases conceptuales para el trabajo con grupos. Editece. Colombia.
- TRUJANO, Roció Soria; MONTALVO, Jaime y GONZÁLEZ, Maricela (2004) Análisis sistémico de familias con un hijo adolescente drogadicto. Psicología y Ciencia social volumen 6, numero 002. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. UNIVERSIDAD DE CALDAS (2001) En [http:// www.ucaldas.edu.co/prop/tsocial/luicon.html](http://www.ucaldas.edu.co/prop/tsocial/luicon.html).
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (1999). EL INTERACCIONISMO SIMBOLICO: Dimensiones de las teorías sociológicas. España.
- UPRINNY, Rodrigo (2001). Drogas, derecho y democracia. Universidad Nacional. Colombia.

- VELASQUEZ, Enrique (1982). La comunidad ¿una imagen o un concepto? Editorial Gedisa. Colombia.
- VIDAL, Tomeu y POL, Enric (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. En Anuario de Psicología. Vol. 36, No. 3. Universidad de Barcelona. España.
- VISION MUNDIAL (2008) Situación actual de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del distrito de Aguablanca. Colombia.

ANEXOS

Anexo 1

FORMATO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA MEDIADAS POR EL CONSUMO DE MARIHUANA EN UN ESPACIO PÚBLICO

Objetivos

- ❖ Explorar el significado que estos jóvenes le dan al consumo de marihuana.
- ❖ Explorar el significado que los jóvenes le dan al espacio donde consumen.
- ❖ Identificar las dinámicas relacionales que se dan en torno al consumo de Marihuana en el espacio de encuentro.

INFORMACION BASICA:

NOMBRE	
EDAD	
SEXO	
RESIDENCIA	
PROCEDENCIA	

INFORMACION FAMILIAR:

¿Cuántas personas viven en su casa?	
¿Qué parentesco tienen estas personas con usted?	
¿Cuál es el origen de su familia?	
¿Hace cuanto tiempo viven en el barrio?	
¿Alguno de los miembros de su familia consume o consumió alguna vez marihuana?	

SIGNIFICADO DEL CONSUMO DE MARIHUANA	RESPUESTA
1. ¿Qué sabe usted de la marihuana?	
2. ¿Cómo fue la primera vez que consumió?	
3. ¿Sabe usted si la marihuana tiene efectos negativos? ¿Cuáles?	
4. ¿Sabe usted si la marihuana tiene efectos	

positivos? ¿Cuáles?	
5. ¿Qué piensa de las personas que consumen Marihuana?	
6. ¿Sabe usted si la marihuana es legal en este país? ¿Qué sabe?	
7. ¿Qué es lo más importante para usted, al momento de consumir?	

SIGNIFICADO DEL ESPACIO DONDE SE CONSUME MARIHUANA	RESPUESTA
8. ¿Qué sabe sobre el consumo de Marihuana en este parque?	
9. ¿Cómo describiría en una palabra este espacio de consumo?	
10. ¿Qué piensa usted que creen los vecinos del sector (y personas que frecuentan el sector), respecto al consumo de marihuana de los jóvenes?	
11. Siendo este un espacio público, ¿considera pertinente o no consumir en este sector? ¿Por qué?	

DINAMICAS RELACIONALES (CONVIVENCIA)	RESPUESTA
12. ¿Cómo definiría la relación que hay entre ustedes?	
13. ¿Hay respeto en la relación? ¿Cómo se expresa este respeto?	
14. ¿Qué se tolera en el grupo y que NO se tolera?	
15. ¿En qué momentos se podrían ocasionar enfrentamientos o peleas?	
16. ¿Qué actividades se realizan en un día normal?	
17. ¿Existen personas en el grupo con las que	

me llevo mejor? ¿Por qué? ¿Con cuales?	
18. ¿Dialogo con aquellos que casi no conozco pero que sin embargo están en el espacio? ¿Quiénes? ¿Por qué?	
19. ¿Qué normas hay en torno a ustedes y las demás personas del barrio?	
20. Cuando hay un problema entre uno de ustedes y alguien externo al grupo ¿Usted interviene en ese problema? ¿Cómo?	
21. Cuando hay un problema entre dos de ustedes ¿Alguien trata de resolver o bajar los ánimos? ¿Cómo reacciona el grupo?	
22. Cuando uno de ustedes se encuentra en una situación difícil ¿tratan de ayudarse mutuamente? ¿Cómo?	
23. ¿Hablan acerca de sus problemas personales? ¿Por qué?	
24. ¿Siente que las personas le escuchan y le ofrecen una ayuda cuando tiene problemas? ¿Quiénes?	
25. ¿Se comparte el espacio con todos los que quieran consumir cualquier sustancia? ¿Cómo se comparte?	
26. ¿Hay personas que utilizan el espacio para consumir con las que preferiría no encontrarse? ¿Quiénes? ¿Por qué?	
27. ¿Alguna vez han sacado a alguien del parche? ¿Por qué?	
28. ¿Siente que hace parte de un grupo? ¿Por qué?	
29. ¿Siente orgullo por el grupo? ¿Por qué?	

Anexo 2

CUADRO CATEGORIAS DE ANALISIS

No	Objetivo	Categoría	Sub categorías
1.	Explorar el significado que estos jóvenes le dan al consumo de marihuana.	Significado que estos jóvenes le dan al consumo de marihuana.	Significado Consumo de SPA Consumo de Marihuana
2	Explorar el significado que los jóvenes le dan al espacio donde consumen.	Significado que le dan los jóvenes al espacio donde consumen	Noción de espacio y espacio publico Significado de parque,
3	Identificar las dinámicas relacionales entre los jóvenes que se dan en torno al consumo de Marihuana en el espacio de encuentro.	Dinámicas relacionales entre los jóvenes en torno al consumo en el espacio donde se consume.	Convivencia: armonía, negociación de conflictos, respeto, solidaridad, vínculos entre sujetos Coexistencia: Respeto pasivo, normas básicas de educación Hostilidad: conflicto, evitación física, enfrentamientos, culpabilizacion del otro.
4	Analizar la relación entre los significados atribuidos al consumo de marihuana y al espacio utilizado para su consumo, y las practicas de convivencia entre los jóvenes.	Relación entre consumo- espacio y convivencia	Relación entre parque y convivencia Relación entre consumo y espacio (parque) Relación entre consumo y convivencia

Anexo 3

Guía de Observación

DATOS GENERALES:

Fecha: _____

Lugar: _____

Hora: _____

GUÍA DE OBSERVACIÓN

- Comportamiento frente al entorno.
(vecindad, fuerza pública etc.)
- Sentido de pertenencia al espacio de consumo.
- Comportamiento con los pares antes y después del consumo.
- Relaciones interpersonales: relaciones de conflicto, relaciones de solidaridad.

Anexo 4

Glosario de la jerga popular de los jóvenes

A

ACELERADO: Que actúa sin medir consecuencias

A LO BIEN: Correctamente, según las reglas.

ALETA: Persona altanera

ALZADO: Altanero.

ATRAVESADO: Arriesgado.

AVENTAR: Denunciar.

AZARAO: Asustado, alerta

B

BANDEREO O BANDERIAR: Poner en evidencia, señalar. Exhibir, mostrar

BAJAR: Robar o matar.

BARETA: Cannabis.

BARETO: Cigarrillo de Cannabis.

C

CACHO: Cigarrillo de Cannabis

CALIENTE: Sitio peligroso, de mucho movimiento. Persona en peligro.

CAMELLO: Trabajo, ocupación.

CHINGA: Niño

COMBO: Grupo, gallada, banda.

CRUCE: Negocio.

CUCHA: Madre

CULEBRA: Enemigo.

D

DAR LORA: Hablar mucho, regañar

DESCONTROL: Desorden.

E

EMBALAR: Comprometer a alguien.

ENCALETAR: Esconder, guardar.

ESQUINIAR: Rechazar a otro

F

FALTON: El que no cumple las normas, desleal.

FARISEO: Que engaña.

H

H: Heroína

I

INSERIO: Persona que no cumple con los pactos

J

JIBARO: Vendedor de droga.

JOICITO: Forma cariñosa de nombrar el cigarrillo de Cannabis

L

LA DOBLE: Tener la intención de traicionar.

LA LEY: La policía

LA PATICA: La última fumada de un cigarrillo de marihuana.

LLAVE: Amistad cercana.

M

MADURO: BAZUCO Y MARIHUANA

MAN: Persona

MATAR GOMA: Forma de distraerse bajo el efecto del Cannabis. "Soyarse la traba"

METER LA MANO: Golpear a alguien

MONTARLA: Imponerse sobre alguien.

N

NO COMER DE NADA: No temerle a nada.

P

PAILA: Estar mal

PANA: Amigo

PANFLETIZAR:

PARCERO: Amigo de gallada.

PARCHE: Sitio o grupo de conversación y recocha

PEGANTE: Solución, bóxer, Sacol

PELAR: Matar

PELAITOS: Menores de edad

PEPAS: Pastillas utilizadas en psiquiatría

PILLÓ: Coger infraganti

PISTOLO: Bazuco con cigarrillo

PISTOLOCO: Persona que le gusta disparar armas de fuego.

PORRO: Cigarrillo de Cannabis

R

RAQUETEAR: Requisar y robar

REVIRAR: Protestar. Responder.

S

SACOL: Pegante industrial. Solución. Bóxer.

SERIO: Persona que cumple con los pactos

SICOSIAO: Azarado, con temores.

SISAS: Si (afirmativo).

SOCIOS: Amigos, Parceros

SOLLADA: Fajarse, sentirse pleno, bien con algo.

T

TOMBO: Policía.

TRABA: Intoxicación de Cannabis

TRAMAR: Entrar en armonía con algo o alguien. Planear una mala jugada

TRINCA: Difícil.

V

VACILADO: Relajado, sollado

VIEJA GUARDIA: Hace referencia a una generación más antigua

VISAJE: Mirar demasiado. Mostrarse. Crear una situación incómoda o comprometedor para alguien.

VUELTA: Actividades presentadas en el barrio, pueden ser de tipo legal pero casi siempre son de tipo ilegal.